115

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SRIA. ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES
Sección de Exámenes Profesionales

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

1982-1997

INFORME ACADÉMICO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

E L I S A V I V A S Z Ú Ñ I G A

ASESORA: MTRA. MARTHA CORENSTEIN ZASLAV

Filosofía y Letras

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MÉXICO, D.F. 2002

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por su apoyo incondicional
y su permanente confianza y a mis hermanos
por su apoyo.

A mis compañeros de trabajo de
CONAFE e INEA en especial
a Gustavo por su disponibilidad
para compartir su conocimiento e
impulsarnos a trabajar
cada vez mejor.

A Miguel por su entusiasmo, apoyo incondicional
y su disposición para ayudarme a resolver
todos los obstáculos encontrados y creados
en el proceso de titulación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 6

1. ASPECTOS GENERALES 10

1.1. Institución promotora 10

1.2. Objetivos institucionales 10

1.3. Servicios educativos 11

1.4. Estrategia de desarrollo 12

1.4.1. Estructura organizativa del INEA 12

1.4.2. Ubicación del programa de Campamentos de Educación y Recreación en la estructura organizativa del INEA en el nivel central 14

2. CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN PARA JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS 19

2.1. Antecedentes y orígenes del proyecto 19

2.2. Desarrollo histórico de los CER 23

2.2.1. Primer periodo: 1981-1985 13

2.2.1.1.Estrategia de desarrollo: recursos humanos 28

2.2.1.2. Estrategia de desarrollo: recursos materiales 29

2.2.1.3. Estrategia de desarrollo: recursos financieros 29

2.2.2. Segundo periodo 1986 a 1989 30

2.2.2.1. Programa educativo 31

2.2.2.2.Estrategia de desarrollo: recursos humanos 31

2.2.2.3. Estrategia de desarrollo: recursos materiales 32

2.2.2.4. Estrategia de desarrollo: recursos financieros 32

2.2.3. Tercer periodo: 1989 a 1997 32

2.2.3.1. Programa educativo 34

2.2.3.2. Evaluación del aprendizaje 34

2.2.3.3. Fases de operación 37

2.2.3.4 Materiales 38

2.2.3.5 Estrategia de desarrollo: recursos humanos 38

2.2.3.6. Estrategia de desarrollo: recursos materiales 38

2.2.3.7. Estrategia de desarrollo: recursos financieros 39

2.3. Notas finales 39

3. MODELO PEDAGÓGICO 41

3.1. Características del sujeto educativo 41

3.2. Organización curricular 43

3.2.1 Organización del Taller de Lecto-Escritura 43

3.2.2. Posibles implicaciones de la operación del Taller de Lecto – Escritura 45

3.2.3. Aspectos a considerar en el diseño de un modelo educativo: movilidad y temporalidad 47

3.3. Metodología de enseñanza-aprendizaje 47

3.4. Formación docente 49

3.4.1. Objetivos 49

3.4.2. Características del programa de capacitación 49

3.4.3. Desarrollo de la capacitación 50

3.5 Trabajo docente 52

3.6. Evaluación del aprendizaje 52

3.7. Reflexión final 53

4. RELEVANCIA DEL PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN 56

4.1. Carácter inédito 56

4.2. Permanencia del proyecto CER 57

4.3. Innovación 57

4.4. Igualdad de oportunidades educativas 57

4.4.1 Resultados de la atención: cobertura 58

4.4.2 Educación Primaria: certificación 59

4.4.3 Educación Primaria: promoción 61

4.4.4 Educación Secundaria: certificación 62

4.4.5. Educación Secundaria: promoción 64

4.4.6. Alfabetización 66

4.4.7. Programa 10-14 69

4.4.8. Consideraciones generales sobre los resultados de los programas 69

4.5. Investigación 71

4.6. Federalización 72

4.7. Figuras docentes 72

5. RECOMENDACIONES GENERALES 73

6. DOCUMENTOS Y HEMEROGRAFÍA 76

7. ANEXOS 80

1. Resúmenes analíticos 81

2. Guión de entrevistas a Juan Juárez. Coordinador del proyecto CER de 1981 a 1985 96

3. Resúmenes de entrevistas 97

4. Programas y proyectos que opera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 106

5. Proyecto de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias. Estudios de caso de su situación socio-educativa. 111

6. Zonas Agrícolas que demandan jornaleros agrícolas migratorios. Proyecto CER 114

7. Instituto Nacional para la educación de los adultos. Directorio de servicios de educación básica para adultos 117

8. Relación de campamentos atendidos en los últimos siete años por estado. 126

9. Resultados de la opinión del programa CER en el primer periodo. 127

INTRODUCCIÓN

La sistematización de la experiencia del INEA en el Proyecto Campamentos de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas y sus Familias (CERJAM), forma parte de la inquietud de un equipo de trabajo, que considera necesario profundizar en el conocimiento de los jornaleros agrícolas migrantes (JAM) como sujetos educativos, para posteriormente, plantear alternativas educativas pertinentes a este sector. Por otra parte, el informe académico de la actividad profesional realizada en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en el periodo de 1997 - 2000, es una oportunidad de difundir en el medio académico la problemática educativa de la población JAM, oportunidad que me brinda la Facultad de Filosofía y Letras a través del Colegio de Pedagogía.

La sistematización cobra en sí particular importancia, primero: porque resulta pionera en los intentos de avanzar en el diseño de un programa educativo específico para este sector, ya que hasta la fecha no se tiene conocimiento de que exista alguna experiencia educativa planeada, aplicada y evaluada bajo la consideración de la realidad de la población jornalera agrícola migrante; segundo: porque permite ubicar los cambios que se presentaron en la concepción de la atención a esta población, aun y cuando no existan fundamentos explícitos que justifiquen y sustenten un conjunto de transformaciones y sus finalidades, y por último muestra las concepciones con que se ha abordado la problemática educativa del jornalero agrícola migrante.

Cabe indicar que, no obstante 16 años de operación del proyecto en el INEA (1982 –1997), no se han abordado de manera sistemática las características fundamentales de la población jornalera agrícola migrante, como es la situación actual de su experiencia educativa y escolar, entre otros aspectos de carácter económico, social y cultural. "Su conocimiento permitirá llevar a la práctica el enfoque que postula el reconocimiento de la realidad del sujeto educativo como punto de partida de una educación relevante" (RHG,1997:2).

Este documento es una primera aproximación al proyecto CER-JAM, el cual se construyó a partir de los registros documentales y de algunos testimonios de personas claves que participaron en él, es decir, este trabajo sólo refleja lo que los equipos encargados del CERJAM, a nivel central construyeron y/o registraron en 16 años (1982 –1997). La sistematización del periodo 1998-2000 queda documentado en una "Evaluación del proyecto CER", realizada a mediados de 1998, el "Informe de la situación del proyecto CER y sus perspectivas", entregada a la dirección general en diciembre de 1999 y los cuatro informes anuales. Estos documentos, analizan la situación del proyecto en la instalación y servicio que brinda, los recursos con los que contaba, en ese momento, así como el análisis del rezago educativo de esta población a nivel nacional. Por este motivo la sistematización no cubre este periodo.

Campamentos de Educación y Recreación

El trabajo realizado en el Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación representó, en su inicio, un esfuerzo importante para la atención a un sector que hasta ese momento no había sido considerado por el sistema educativo, con requerimientos muy específicos de atención y difícil de compatibilizar con los programas regulares.

Se trata de una población que al incorporarse a los procesos migratorios, establece relaciones de trabajo y culturales, diferentes a las que se dan en ámbitos de población con residencia habitual y se convierte en un sector que plantea serios retos a las Ciencias Sociales, en términos de su caracterización como población rural y/o urbana, ya que sus formas de cohesión no sólo son determinadas por los rasgos culturales. Las cuestiones de carácter económico van definiendo su movilidad o temporalidad, tanto en los lugares de origen como en los lugares donde son contratados como jornaleros agrícolas.

Por tal motivo, a este sector es difícil atenderlo con programas educativos diseñados para población del medio rural y/o para zonas urbanas, en donde las características que hacen posible su atención, son su permanencia y tiempo para educarse, condiciones que este sector no presenta.

Por ello, los objetivos de este trabajo son: comunicar la práctica del pedagogo en el desarrollo de proyectos de innovación educativa y comunicar al Instituto Nacional de Educación para los Adultos el desarrollo y la situación del programa CER-JAM, a partir del registro histórico de su práctica, con el fin de retroalimentar el ejercicio de dicho programa.

El documento está organizado en cinco capítulos:

1. Aspectos Generales, donde se describe el marco institucional en el que se ha desarrollado el proyecto y se ubica el área en el que desarrollé mis actividades profesionales.

2. Campamentos de Educación y Recreación, donde se desarrolla el proceso histórico que ha tenido el proyecto y se marcan las características generales del modelo de operación.

3. Modelo Educativo, en el cual se realiza una descripción de las características fundamentales de la organización e implicaciones operativas del planteamiento del modelo.

4. Relevancia del Programa CER. Con base en datos históricos de la operación, se plantea un conjunto de reflexiones en torno a la problemática y aportaciones de la experiencia del proyecto, y

5. Recomendaciones Generales sobre la formación del pedagogo y para la Operación del Programa, en donde se enuncia un conjunto de ideas que se desprenden tanto de la experiencia profesional como del desarrollo lógico de la

sistematización, con la intención de aportar algunos elementos que orienten la práctica del proyecto. - en este acercamiento - en la revisión documental sobre el Proyecto.

Itinerario metodológico

La sistematización, cuyo carácter es práctico y comunicativo, parte de un marco de referencia de tipo empírico, pues toma como punto de partida los registros documentales de la práctica de la operación del programa.

1. El ordenamiento de los datos se estructuraría con base en un esquema que estaba armado por categorías ordenadoras, las cuales tomarían contenido o sentido desde el procesamiento sistemático de los registros de la operación del CER-JAM. La investigación documental se desarrolló de la siguiente manera:

   - Revisión documental de antecedentes y situación actual, para definir las categorías y los apartados de la investigación.

   - Búsqueda de información en el Centro de Documentación de CONAFE, Institución que da origen al proyecto, así como documentos que proporcionó Juan Juárez, coordinador del proyecto en el periodo 1982-1985.

   - Elaboración de fichas de investigación de las categorías definidas.

   - Elaboración de resúmenes analíticos sobre los documentos que dan origen al proyecto CER, así como de los manuales diseñados para la operacionalización, los cuales describen los contenidos y forma de trabajo de los talleres que componen el modelo pedagógico diseñado para esta población. (V. anexo 1).

   - Redacción de los apartados que podían ser cubiertos con la información recuperada de los documentos.

2. Dada la poca información documental que diera cuenta de los trabajos efectuados en la década de los 80's, decidimos utilizar dos entrevistas que realizamos a principios de 1998, llevadas a cabo a los coordinadores del proyecto de esta década: Juan Juárez, coordinador del proyecto de 1981 a 1985 y Horacio Muñoz, coordinador del proyecto de 1986 a 1994 (V. anexo 2). Cabe indicar que del periodo de 1986 a 1989, no se tiene ningún documento, y de 1990 a 1994 la documentación sólo da cuenta de la normatividad operativa que definió el INEA con respecto al proyecto de CER.

El procesamiento de las entrevistas consistió en la realización de un resumen, mismo que se organizó por los temas claves desarrollados en ellas, los cuales tienen una relación directa con las categorías ordenadoras que dan estructura a la guía para la sistematización (V. anexo 3).

3. El apartado tres (Modelo Educativo), se estructuró a partir de preguntas que permitieran organizar el contenido de sus categorías, las cuales partieron del avance en el conocimiento de la especificidad de la población, con que hasta este momento se cuenta, en el ámbito estrictamente educativo[1]. Éstas fueron:

   - ¿Qué tanto la organización curricular permite la incorporación -en cualquier momento-, de los Jornaleros Agrícolas Migrantes (JAM) a los servicios educativos y su continuidad educativa en los mismos?

   - ¿Qué tanto la temporalidad de la enseñanza se ajusta a los tiempos del JAM?

   - ¿De qué manera la temporalidad definida para el cumplimiento de los objetivos educativos, se ajusta a los tiempos de aprendizaje del JAM?

   - ¿De qué manera la metodología de enseñanza; aborda la diversidad educativa y escolar de los adultos que atiende?

   - ¿De qué manera los procedimientos de evaluación, permiten identificar los conocimientos y saberes logrados por el adulto y -a partir de ello-, retroalimentar el proceso del educando?

   - ¿Qué tanto este programa da herramientas y desarrolla habilidades para que el adulto asuma la responsabilidad de su educación?

   - ¿La organización del programa, permite la incorporación masiva de adultos de manera repentina en la época de mayor demanda de mano de obra en los campos agrícolas?

La estructuración de cada uno de los apartados que a continuación se presentan, es producto del itinerario metodológico arriba descrito.

---

[1] V. estudios realizados en el periodo de 1993 a 1996, en la Dirección de Programas y Desarrollo Educativo, Subdirección de Desarrollo, Departamento de Modelos Alternativos del CONAFE: CONAFE. "Informe de evaluación del estudio exploratorio sobre el desarrollo de la secuencia didáctica de la primera sesión del Taller Proyecto de Trabajo", CONAFE, México. mayo de 1996 (mimeo.); Id. "Propuesta Pedagógica para Niños Jornaleros Migrantes en Campamentos y Albergues", Id., 1994 (mimeo); Id. "Estudio de Asiduidad del Niño Agrícola Migrante. Ciclo Agrícola-escolar 95-96, Delegación Oaxaca", Id., julio de 1996 (mimeo.); Id. " Alcance y pertinencia del Taller Proyecto de Trabajo para la Población Infantil Agrícola Migrante. Dictamen", Id., abril de 1996 (mimeo.); Id. "Evaluación a la propuesta de ' Registro, Control y Seguimiento Escolar del Niño Agrícola Migrante'. Oaxaca", Id., marzo de 1996, (mimeo.); Id. "Resultados de la Prueba Piloto sobre la Propuesta de Control Escolar 'Registro, Control y Seguimiento Escolar del Niño Migrante' en Sinaloa", Id., septiembre de 1995 (mimeo.); Id. "Análisis Cuantitativo del Plan de Estudios de los Cursos Comunitarios", Id., 1996 (mimeo); Id. "Estudio de Asiduidad del Niño Migrante al Aula. Baja California, Ciclo 95", Id., 1996 (mimeo); Id. " Resultados del Ejercicio sobre la Asiduidad del Niño Migrante al Aula. Colima, Ciclo 94-95" Id., noviembre de 1995 (mimeo.); Id. " Diagnóstico sobre las Prácticas de Evaluación y Avance Programático de los Alumnos en el PAEPIAM", Id., 1995 (mimeo.); SEP- SEByN. "Sistematización de Experiencias de educación Primaria dirigidas a Población Agrícola Migrante", SEP-SEByN, México, junio de 1997 (mimeo.); Id. "Reflexiones sobre la Funcionalidad del Enfoque Procesual Pedagógico en la Atención Educativa del Niño Agrícola Migrante", Id., Agosto de 1997 (mimeo.).

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1. Institución promotora

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se crea por decreto presidencial el 31 Agosto de 1981[2], como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal; esto significa que para darle una mayor libertad de acción, el Instituto no depende directamente de ninguna Secretaría de Estado, aunque sí debe seguir los lineamientos señalados por la Secretaría de Educación Pública. El Instituto es además un organismo capacitado para contraer derechos y obligaciones propios y tiene la facultad de administrar su presupuesto según sus necesidades.

1.2 Objetivos institucionales

El INEA tiene por objetivo general: promover, organizar e impartir los servicios de alfabetización y educación básica, dirigida a la población mayor de 15 años que no haya cursado o concluido estudios de primaria o secundaria. Actualmente, atiende a la población de 10 a 14 años que desean estudiar su primaria, y que por alguna causa no pudieron concluir sus estudios o acudir a la escuela.

El Instituto para llevar a cabo la educación a los adultos, parte de las definiciones que se presentan a continuación las cuales se basan en su marco jurídico[3]: La educación para adultos se define como una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social ya que son los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que compone la población[4].

El autodidactismo se concibe como uno de los principales resultados que debe lograr el adulto durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, y la solidaridad social se refiere a la colaboración de personas e instituciones que, de manera voluntaria, promueven y organizan los servicios educativos. Esta actividad se realiza con el apoyo de cuatro diferentes sectores: público, social, privado y educativo.

En este marco el INEA se plantea como objetivos institucionales particulares los siguientes:

---

[2] Poder Ejecutivo Federal. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la educación de los adultos, D. O. F.,31 de agosto de 1981, No. 11, primera sección, p.12.

[3] El marco jurídico lo componen: El Artículo 3° Constitucional, La Ley Federal de Educación de 1973, La ley Nacional de Educación para Adultos de 1975 y el Decreto de Creación del INEA de 1981.

[4] Poder Ejecutivo Federal. Ley Nacional de Educación para Adultos, D. O. F., 31 de diciembre de 1975, Capítulo I.

- Lograr que toda persona mayor de 15 años que carezca de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico, las aprenda y las aplique en su vida cotidiana.

- Brindar a toda aquella persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, la posibilidad de hacerlo.

- Atender a la población de entre 10 y 14 años, desertora o no matriculada en los servicios escolarizados que han iniciado o concluido su educación primaria.

- Desarrollar acciones orientadas a educar a los adultos en el marco del bienestar y de la solidaridad social, así como la capacidad para el trabajo.

- Propiciar que la educación de adultos sea continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.

- Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.

- Propiciar en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse, acciones que permitan la concertación libre, clara, tenaz y perdurable de esas dos voluntades(INEA,1992:11).

1.3. Servicios educativos

Para llevar a cabo estos objetivos el INEA, durante el periodo que incluye esta sistematización, promovió los siguientes servicios que se organizan en tres grupos:

1) Educativos, que comprenden los programas de: Alfabetización para población urbana, rural e indígena; Primaria a través de sus diferentes modalidades: Modelo Pedagógico de Educación para Adultos (MPEPA), Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) y el Proyecto de Educación Primaria 10-14 y Secundaria con el programa de Secundaria Abierta (SECAB).

2) Educación Comunitaria, dirigida a los grupos y comunidades que pertenecen a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Los programas dirigidos a esta población son: Los Centros de Educación Comunitaria (CEC), Campamentos de Educación y Recreación (CER) y Teatro Popular.

3) Educación Permanente, a través de dos programas: Centros Urbanos de Educación permanente (CUEP) y Capacitación No Formal para el Trabajo (V. anexo 4).

Actualmente, pese a que el INEA está en un proceso de transición de estos modelos educativos por el Modelo de Educación para la Vida (MEV), el proyecto de Campamentos de Educación y Recreación, no ha sido incluido en el programa de implementación y/o piloteo del nuevo modelo y los Institutos Estatales de Educación para Adultos y delegaciones del INEA no han tomado la iniciativa de

aplicarlo con esta población. Han optado por continuar utilizando los anteriores programas y agregar las guías del programa de SEDENA[5] para la atención educativa de la población Jornalera Agrícola Migrante (JAM).

1.4. Estrategia de desarrollo

1.4.1 Estructura organizativa del INEA

El INEA, para hacer llegar sus servicios a la población objetivo, ha organizado una estrategia operativa en tres niveles: regional, estatal y central. El nivel regional tiene como fin promover y operar los servicios; en cada estado, existe una división regional del territorio. En el ámbito nacional reúne un total de 372 coordinaciones de zona, lo que posibilita planear y realizar las acciones educativas que el Instituto se propone, entre ellas las que corresponden a los CER's.

El segundo nivel, el estatal, es responsable de planear la operación de los servicios en cada estado y concretar la operación de las acciones educativas con los gobiernos local y municipal y con el sector social, entre otros.

A nivel central le corresponde la planeación general, la operación del sistema, así como definir las grandes políticas de atención y las estrategias de trabajo, normas y procedimientos para la concertación de las acciones educativas que se proponga operar en los estados y regiones; también realiza el seguimiento y la evaluación de los servicios, apoya financieramente a las que todavía son delegaciones estatales y coordina el sistema de descentralización y certificación.

Además de la estructura del INEA, existe una Red de Solidaridad Social, formada por los voluntarios que participan directamente en la atención de los adultos: promotores y asesores, los cuales se vinculan con los servicios del Instituto a través del Patronato de Fomento Educativo y directamente con el Comité de Solidaridad Educativa existente en cada promotoría[6] (INEA,1992:20).

Actualmente los CER operan con la misma estrategia general del INEA, no cuentan con recursos humanos exclusivos para la operación del proyecto. La normatividad expresada en el documento de Cuadernos de Autoformación en Participación Social (INEA,1992:49-51), indica la participación de figuras de la

[5] En la entrevista colectiva realizada con Técnicos Docentes en la Coordinación de Zona del Valle de San Quintín, el 26 de agosto de 1998, se mencionó que se retomaron estos materiales debido a que en corto tiempo los JAM logran adquirir el certificado o acreditar algunas áreas de la educación primaria. El contenido de estas guías es una selección de temas presentes en los programas educativos de primaria y secundaria utilizados antes del MEV. Las Guías del programa SEDENA se elaboraron en el Año de 1996-97 y se implementaron entre los participantes del Servicio Militar Nacional, en 1997.

[6] La Normatividad, establecía hasta 1999, define la formación de un Comité de Solidaridad Educativa, con la participación de los adultos de la comunidad, esta propuesta se estableció en los programas de Educación Comunitaria como el CEC y CUEP, pero en el caso de los CER este no fue posible, dadas las características de movilidad e impredecible temporalidad de los jornaleros en los campamentos.

Coordinación de Zona, que corresponden al tercer nivel de la estrategia operativa del INEA. Estas figuras son: el Coordinador de Zona, cuya función principal es la planeación, promoción, organización, seguimiento y evaluación de los servicios educativos en varias microregiones; por otra parte, realiza acciones de concertación con el sector privado, social y autoridades municipales y gestiona ante el Patronato las gratificaciones de los Agentes Educativos Solidarios (V.INEA,1991:49); el Coordinador Técnico, el cual está a cargo de los campamentos que se ubican en su microregión, entre sus funciones se encuentra la de realizar acciones de concertación con instancias de los sectores público, privado y social y con instituciones educativas, así como dar seguimiento y evaluar la operación del servicio.

En los campamentos agrícolas, las figuras solidarias: promotores, alfabetizadores, asesores e instructores, tienen su marco de acción directamente con los jornaleros. El Promotor tiene como funciones las de promover los servicios educativos de los CER, organizar a la población para el desarrollo de las diversas actividades, encargarse de invitar a participar en el CER a aquellas personas de la población migrante con interés de fungir como asesores e instructores.

Los Asesores son los encargados directos de atender los servicios educativos (uno para cada nivel). El instructor es el responsable directo de operar y coordinar las actividades del Taller de Oficios y Manualidades.

Otra instancia es el Comité de Fomento Educativo para la Educación de los Adultos[7], mismo que se conforma con la participación de los JAM interesados en colaborar, de manera voluntaria, en la promoción y organización de las diversas actividades del servicio educativo y de vigilar la adecuada utilización de los materiales de cada Taller (INEA,1990:48-52)[8].

[7] Propuesta que se hace a nivel normativo, sin embargo no se operacionaliza, dadas las características de constante movilidad de los jornaleros, lo que dificultaba su conformación.

[8] Cabe señalar que desde 1983, año en el que en el INEA se consolidó su estructura central y desconcentrada, ya se contaba con los tres niveles señalados; sin embargo, en lo que concierne al proyecto CER en su fase de pilotaje, la operación tuvo un carácter fuertemente centralizado , aunque su estructura regional estaba vinculada a las delegaciones del INEA en los Estados, para los apoyos administrativos y las transferencias de recursos, operativa y metodológicamente dependió, exclusivamente de Oficinas Centrales . Este periodo del proyecto se diluyó a partir de 1986, año en el que la operación se institucionaliza como programa: "El grupo operativo de los CER desaparece en septiembre de 1985. Los efectos del sismo fueron fatales para el programa. A partir de este momento se altera significativamente la marcha normal de las actividades del INEA, casi se paralizan los 3 últimos meses de ese año. Con los antecedentes del recorte de personal ocurrido en 1984, una crisis económica que no amainaba y el sismo de 1985, el INEA se vio obligado a la reestructuración para adaptarse a una mayor limitación de recursos. En 1986, se establece en la Dirección de Educación Comunitaria una estructura por funciones, con la que se desintegran los grupos operativos de los servicios." (Juárez, J., 1998: Entrevista).

1.4.2. Ubicación del programa de Campamentos de Educación y Recreación en la estructura organizativa del INEA en el nivel central.

Para llevar a cabo los objetivos y programas, el INEA en el ámbito central/normativo cuenta con una dirección general, cinco direcciones de área que hacen posible la implementación de sus programas a nivel nacional, y cuatro unidades de apoyo que se encuentran en el Distrito Federal. Éstas son: la Dirección de Delegaciones, la Dirección de Planeación y Evaluación, la Dirección de Operación, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Acreditación y Sistemas y la Dirección Académica (V. organigrama 1).

El Programa de Campamentos de Educación y Recreación (CER), se ubica en la Dirección Académica desde 1997, año en el que me incorporo a esta dirección para trabajar en el programa. Anteriormente, el programa se encontraba en la Dirección de Operación, ésta era quien coordinaba los programas de educación comunitaria. Es importante mencionar que aunque este programa tuvo como actividades centrales -desde un inicio- las acciones educativas, siempre fue ubicado en áreas de participación social o de educación comunitaria, pues se consideró como un proyecto para el desarrollo comunitario priorizando los servicios que brindaba en otros aspectos, como la salud, el consumo y acciones para el mejoramiento de la calidad de vida, desde una perspectiva de concertación y operación.

La Dirección Académica tiene como principales responsabilidades:

- "Elaborar propuestas académicas orientadas a generar nuevos modelos, programas, estrategias de atención y materiales didácticos en la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA).
- Diseñar propuestas educativas específicas para atender a los diversos sectores de la población que requieren una atención diferenciada,
- Elaborar propuestas educativas para que se desarrollen las habilidades básicas de las competencias laborales.
- Establecer las normas, enfoques programas y materiales que se aplican en los programas de EPJA, que deban regir a nivel nacional.
- Proponer los esquemas académicos que permitan armonizar y ampliar las opciones educativas para la población del rezago, y definir las políticas de formación y evaluación que deban desarrollarse en cada caso.
- Analizar las investigaciones y estudios sobre los avances cualitativos que se presentan en la EPJA, a nivel internacional y nacional.
- Participar y organizar en su caso, eventos de análisis, desarrollo y estudio de experiencias y propuestas para la EPJA.

- Interactuar con los institutos y delegaciones de educación de adultos de las entidades federativas para recuperar, orientar y ajustar los programas de EPJA" (INEA,1999:4).

Para lograr cumplir con estas responsabilidades la Dirección Académica contaba con dos Coordinaciones, dos Departamentos que dependían directamente de ella y cinco subdirecciones (V. Organigrama 2).

El programa de Campamentos de Educación y Recreación se ubica en el periodo de noviembre de1997 a julio del 2000 en la Subdirección de Educación Indígena, en el Departamento de Atención Educativa a Población Jornalera Agrícola Migrante Adulta[9]. Ésta área de trabajo fue creada a finales del año de1997 con la intensión primera de recuperar la idea original con que surgió este proyecto, sin embargo, esta primera intensión se vio modificada inmediatamente después de haberse creado el departamento, pues en la revisión de los documentos entregados, se encontró que el programa de Campamentos de Educación y Recreación sólo conservaba el nombre, como se verá en los siguientes capítulos. Por ello, el departamento toma como principal objetivo el Diseñar y proponer estrategias acordes a las características de la población objetivo y a las condiciones de la operación del programa.

De esta manera, el departamento se organizaba en dos grandes líneas de trabajo, una encargada de procesar la información que se obtenía de la operación del programa, en las diferentes entidades, para construir un sistema de información que la retroalimentará y la otra, encargada de la situación pedagógica del programa en los aspectos de acopio y revisión de materiales educativos y de la definición de criterios pedagógicos para el desarrollo de Estrategias Educativas para esta población. Cabe señalar que el equipo de trabajo, encargado de realizar estas funciones estaba compuesto de tres personas incluyendo al jefe del departamento.

La segunda línea de trabajo es en la que realicé mi actividad profesional durante el periodo de 1997-00, etapa en el que se inició el proceso de sistematización, pues una de mis principales funciones era la revisión de los programas educativos vigentes, del sistema de evaluación que se utilizaba entre los JAM atendidos por el INEA, así como de los materiales que aún quedaban en la institución del programa original de Campamentos de Educación y Recreación. De manera paralela a este trabajo, se realizaban visitas a las entonces delegaciones estatales del INEA, con el interés central de conocer la forma en la que se operaban los programas educativos, hechos para población asentada, entre los jornaleros agrícolas migrantes. También, construimos herramientas que ayudaran a los equipos estatales a planear la atención de la población en su estado; el último proyecto en el que participé en esta área fue en la construcción de criterios

[9] En este periodo el proyecto de Campamentos de Educación y Recreación vuelve, después de trece años, a ser un área específica en la estructura organizativa del INEA. Actualmente este proyecto forma parte de la Subdirección de Proyectos Estratégicos sin personal específico para su operación.

para el establecimiento de estrategias educativas, el cual se truncó debido al cambio de subdirección en junio del año 2000.

El proceso de sistematización de la experiencia de INEA en la atención a esta población en el periodo de 1997-00 queda registrado en tres informes anuales, una evaluación del proyecto elaborada por la línea de operación y documentos de trabajo que ahora forman parte del archivo del proyecto. De ahí, que el interés de sistematizar la experiencia esté enfocado sólo en el periodo de 1982, año en el que crea el Instituto y toma el proyecto de investigación y operación de Campamentos de Educación y Recreación, hasta el año de 1997, en el que el programa vuelve a formar parte de un área de investigación y diseño de propuestas académicas.

ORGANIGRAMA 1

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

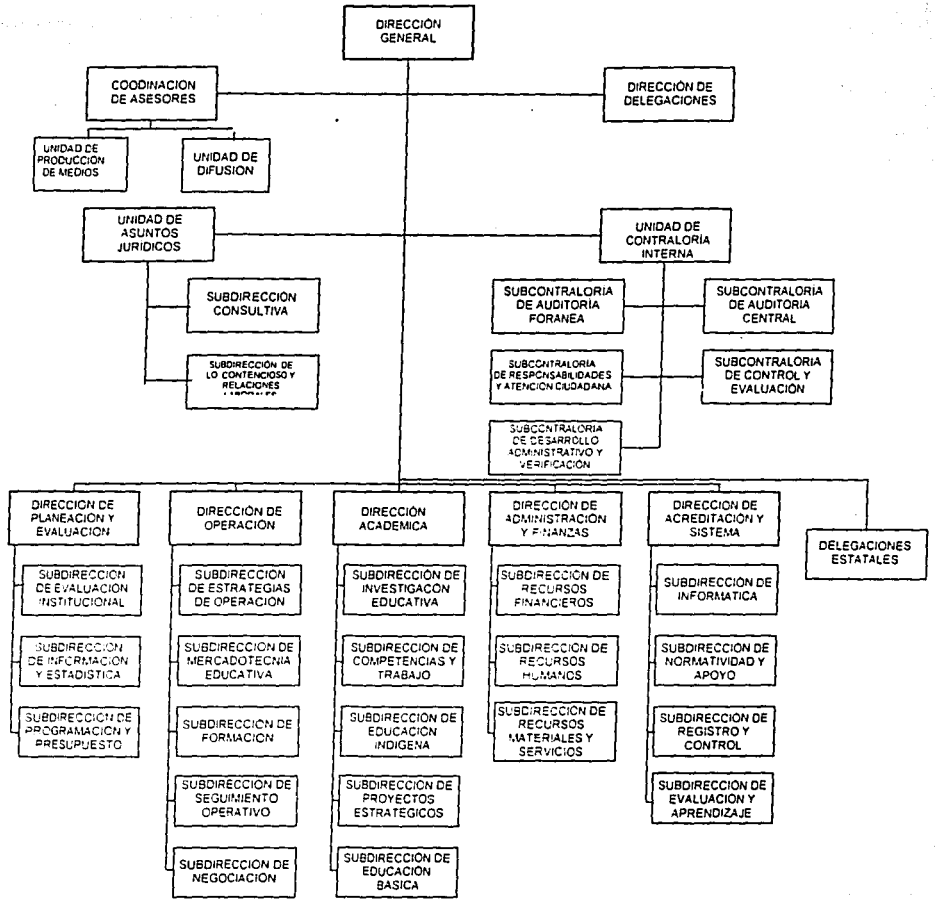

ORGANIGRAMA 2

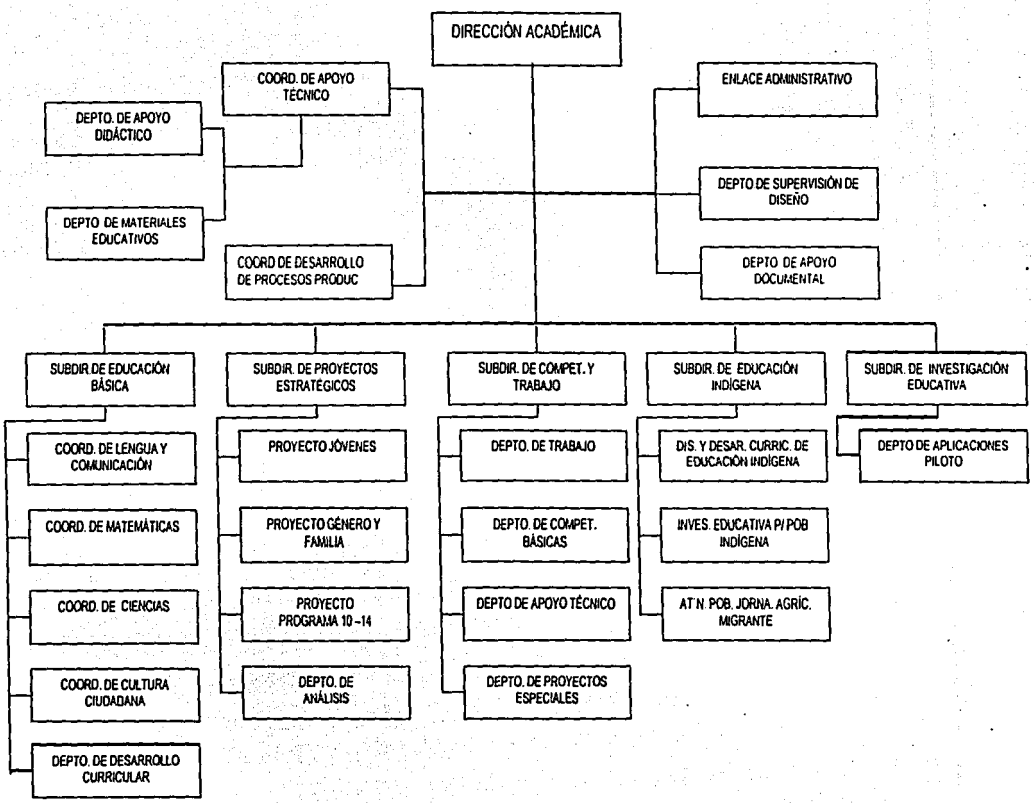

2. CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN PARA JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

2.1. Antecedentes y orígenes del Proyecto

Los Campamentos de Educación y Recreación surgen como un programa educativo y recreativo para un sector que no contaba, en años previos a 1982, con ninguna opción educativa, pues hasta 1981 se conocía muy poco a los jornaleros agrícolas migrantes y las implicaciones del fenómeno migratorio en las dimensiones educativas y culturales de dicha población; por otro lado, existía el supuesto de que esta población migraba por temporadas pequeñas y que en su lugar de origen estaban siendo atendidos con programas acordes a sus condiciones y características sociales.

Sin embargo, los resultados del estudio socio-educativo que se realizó en el CONAFE en 1980-81, (CONAFE, 1981c:1-2) muestran que esta población representa un número importante en el alto índice de rezago educativo, y que los lugares en que son contratados, no contaban con ningún servicio educativo al que pudieran incorporarse los jornaleros.

Así el Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación, se crea en 1980, en el marco del "Programa de Educación para Todos" quien encomienda al CONAFE la realización de una investigación sobre la población jornalera agrícola migrante, con la intención de crear una propuesta educativa, basada en las necesidades, condiciones de vida y trabajo de este sector.

En este marco, se generan una serie de investigaciones y estudios de caso sobre las características socio-educativas y demográficas de esta población[10], acciones, cuyos resultados debilitaron los supuestos bajo los cuales no parecía necesaria la atención a este sector (V. CONAFE, 1981b:2). Los supuestos eran:

- *" Que el trabajador agrícola estacional era de corta duración y que todos los trabajadores agrícolas migratorios son poseedores de tierra en propiedad o usufructo, lo que los obliga a retornar a sus lugares de origen y a mantener en la escuela a sus hijos.*

- *Que los jornaleros eran exclusivamente adultos que en su niñez tuvieron acceso a las escuelas de sus poblaciones de origen.*

[10] Cabe indicar que en estos momentos el INEA no cuenta con documentos de los estudios realizados en este periodo, tales como Proyecto de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias; Estudios de caso de su situación socioeducativa, CONAFE,. 1981; y Educación de los Jornaleros Agrícolas Migrantes antes y después s/r. Los resultados que a continuación se presentan son hallazgos encontrados en documentos de trabajo de CONAFE. (V. anexo 6)

— *Que todas las poblaciones de procedencia (que expulsan fuerza de trabajo agrícola) contaban con servicios educativos"* (CONAFE, 1981c:3).

A partir de los resultados de investigación, se tiene un acercamiento al conocimiento de esta población, así como de los cultivos y estados que concentran mayor número de jornaleros agrícolas migrantes.

Los aspectos recabados fueron los siguientes:

— Características generales del sujeto educativo y su familia.

— Migración (antigüedad, causas, temporadas, cultivos y tierras agrícolas en que se contratan, entre otros).

— Condiciones de trabajo.

— Condiciones de vida (vivienda, salud, alimentación, costumbres, formas de utilización del tiempo libre y formas de organización social, entre otros).

— Educación: antes de migrar, durante la migración, necesidades y expectativas.

Los resultados de las investigaciones y estudios mostraron que este sector:

— "Tiene poca *capacidad* de acceso a la educación.

— Hay elevados índices de analfabetismo entre jóvenes y adultos.

— Un elevado porcentaje de los que cursaron algún grado de la primaria son analfabetos funcionales.

— Algunos jornaleros agrícolas migrantes son presionados por la falta de oportunidades educativas, a aprender de manera autodidacta a leer y escribir.

— No son alfabetizados durante la migración.

— No se les invita a las acciones de alfabetización que esporádicamente se les ofrece en los lugares de migración, generalmente con metodologías tradicionales y poco apropiadas.

— Los matriculados en escuelas primarias, las abandonan por lo general, debido a que el trabajo migratorio agrícola les impide concluirlas.

— Sus hijos acompañantes son repetidores y, a mayor edad, desertores.

— Pocos de sus hijos en edad escolar (que los acompañan) son inscritos en las pocas escuelas localizadas en las cercanías o zonas donde se contratan.

- Sus mujeres e hijas acompañantes, tienen aún menores oportunidades educativas que los hombres.

- Tienen dificultades de acceso a los tipos de recreación y diversión localizados en las zonas de contratación durante la migración.

- Donde no existen medios de recreación y diversión, las únicas actividades en el tiempo libre son: el descanso, el licor y los juegos de azar.

- La migración genera condiciones diferentes de vida, trabajo y convivencia, lo que lleva paulatinamente a la modificación de sus rasgos socioculturales" (V.INEA,1983:4-5).

Los resultados de las investigaciones, presentaron elementos importantes para el diseño del programa educativo, estos fueron: considerar el tiempo libre del que dispone el jornalero migrante para incorporarse a las actividades propuestas[11], las actividades educativas deberán tener un carácter recreativo, dados los horarios de trabajo y el poco o nulo acceso que tiene esta población a las actividades de recreación en los campamentos agrícolas, el aprendizaje autodidacta de esta población para la adquisición de la lengua escrita y por último, dado el alto nivel de analfabetismo de la población, la necesidad de centrar la atención educativa en la alfabetización.

Estos son los aspectos generales que perfilaron el diseño de los Campamentos de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias.

---

[11] Cabe indicar que en las fuentes revisadas no se precisa cuál es el tiempo libre del que dispone el adulto en los campamentos o lugares de contratación, sin embargo, los responsables de la coordinación del proyecto tenían un conocimiento aproximado sobre el comportamiento de este aspecto: "el tiempo libre "...varía de acuerdo a la modalidad de contratación, por día o a destajo. Generalmente la labor en el campo se inicia muy temprano, ya sea a instancias del productor o por decisión del trabajador. Esto se acostumbra porque el trabajo al aire libre tiene dos fuentes de agotamiento: el esfuerzo físico y el agobio de los rayos solares, el primero es inevitable, el segundo es factible de evitarse. En el algodón son comunes dos jornadas: en el día muy temprano y por la tarde, cuando ya desciende la temperatura. En el caso del trabajador que recibe albergue, se ve obligado a la preparación de alimentos antes del amanecer, porque a las 04:00 o 04: 30 horas, tiene que estar en el área de abordaje del transporte, el acarreo se inicia a las 05:00 horas, para que la labor comience a las 06: 00 horas. Si a los trabajadores se les otorga tiempo para el consumo de alimentos durante la jornada, este se agrega a la duración total de la jornada, así la labor concluye entre las 15: 00 o las 16:00 horas, pero el trabajador retorna al albergue entre las 16: 00 y las 17: 00 horas. Al llegar, el trabajador come, si no lo hizo durante la jornada, descansa o se asea. Esto difiere cuando el jornalero trabaja a destajo, porque regresa más tarde y generalmente opta por comer al concluir la labor y termina más agotado, de tal suerte que se desocupa más tarde. Si es un trabajador disciplinado, generalmente acostumbra dormirse entre las 20: 00 y las 21:00 horas. El tiempo libre efectivo varía de 2 a 3 horas diarias, cuando mucho, a veces se descansa el día domingo, dependiendo de las decisiones del productor, pero lo más común es que durante toda la temporada se trabaje de domingo a domingo. Si el jornalero deja de trabajar un día, disminuye su ingreso y no envía suficiente dinero a la familia o no ahorra lo necesario para la temporada en que no hay trabajo o el mayordomo ya no le da trabajo." (Juárez, J., 1998: entrevista).

Con el fin de que el proyecto se adecuara a las difíciles condiciones de los campos agrícolas, desde el origen del mismo, tanto en su diseño como en su aplicación, se puso énfasis en el carácter lúdico e integral de la propuesta. Por ello aparece en el modelo una mezcla de la educación formal y la no formal.

El nombre del proyecto: Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias, se debe a que este programa fue elaborado para operarse solamente en los lugares de mayor concentración y contratación de jornaleros agrícolas migrantes[12], este trabajo partiría de acciones educativas con dos propósitos: el primero consistiría en la alfabetización a la población mayor de 15 años que no hubiera tenido acceso a este derecho constitucional, así como para los adultos que accedieron y no concluyeron su educación primaria, para los cuales se diseñó una estrategia de post-alfabetización, la cual pretendía el reforzamiento y la comprensión del sistema de escritura como una forma de comunicación.

Con ambas acciones se esperaba que los adultos fueran promotores de los servicios educativos en sus lugares de origen. El segundo propósito, consistía en promover servicios educativos de otras instituciones entre la población menor de 15 años.

La educación con adultos tenía como característica fundamental la recreación: "era la estrategia educativa central para promover la educación y para llevarla a cabo" (Juárez, J:,1998:entrevista), misma que fue concebida como una actividad importante para esta población, en tanto que el jornalero y su familia no cuentan con opciones de recreación o bien las posibilidades de acceso a espacios recreativos son limitadas en los campamentos o lugares cercanos a éstos:

> "Con la precariedad económica del jornalero, la ausencia de cualquier medio recreativo en el punto de concentración, el

[12] Juan Juárez describe de la siguiente manera el porqué de la denominación del proyecto: " la movediza condición de los migrantes, por los traslados constantes entre los puntos donde se concentraban y los desplazamientos a otras zonas agrícolas o a sus lugares de origen, hicieron que se concibiera un tipo de instalaciones que se ajustara a esas peculiaridades. Había otros trabajadores mexicanos que tenían trabajos que los obligaba al desplazamiento constante, los constructores y reparadores de las vías del ferrocarril, los trabajadores de caminos y carreteras y los exploradores de PEMEX. Las campañas militares, los circos, los gitanos, las compañías constructoras de las grandes redes de energía eléctrica de las presas, de los puertos de altura y de las líneas del metro, también utilizaban este tipo de instalaciones, que por lo general se les conocía como campamentos. Subyacía como antecedente educativo el de las misiones culturales que recorrían las poblaciones rurales con sus múltiples servicios y equipos interdisciplinarios. Una impresión que se convertía en certeza, era la existencia de rutas migratorias bien establecidas, que de ser ciertas facilitarían el seguimiento de los jornaleros en su trabajo nómada, para lograr continuidad en su atención. Para eso era necesario contar con un tipo de instalaciones armables y desarmables y mobiliario plegadizo, capaces de ser trasladadas con facilidad para establecerse sucesivamente en diferentes puntos de concentración. También se buscaba que las instalaciones atrajeran la atención y la curiosidad del jornalero y le resultaran familiares por su carácter viajero y temporal. De aquí nació la denominación de campamento y de su ofrecimiento de aprendizaje y diversión sus apellidos de educación y recreación" (Juárez, J., 1998: Entrevista).

impedimento del acceso a las áreas urbanas cercanas a la zona agrícola o porque su interés sólo estaba centrado en sobrevivir, el tiempo libre del jornalero, además de ser muy corto, era absolutamente monótono. Esta estrategia también podía ser útil para que el agente educativo se sobrepusiera a las adversas condiciones de su actividad cotidiana en un ámbito francamente hostil."(Ibid.).

Este programa se concibió con el objeto de incorporar la participación de los integrantes de la familia del jornalero en las diversas actividades que se propone desarrollar en los diferentes Talleres, con ello se planteaba un servicio para toda la población migrante, concebida a partir del núcleo familiar.

2.2. Desarrollo histórico de los CER

El desarrollo del Programa de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias, a lo largo de 16 años (1981-1997), se ha visto en diferentes situaciones, lo que le ha llevado a tener que adaptarse a las condiciones económicas y/o políticas del sector educativo, más que a la realidad del migrante.

La revisión histórica se organiza en tres periodos: el primero se ubica de 1981 a 1985, periodo de diseño y experimentación del programa CER. El segundo periodo es de 1986 a 1989, definido como una etapa de transición del programa educativo a las políticas institucionales, es el momento en el que el programa pierde su especificidad como modelo pedagógico. El tercer periodo, comprende de 1989 a 1997, tiempo en que se le da mayor énfasis a la operación del proyecto, dejando de lado la especificidad del modelo pedagógico concebido en los CER, pues a éste se le agregan los programas educativos institucionales. Hasta el momento no contamos con fuentes documentales que indiquen la justificación educativa de la sustitución en los talleres por dichos programas.

2.2.1. Primer periodo: 1981-1985.

El diseño y pilotaje del programa CER, se genera en un marco de política educativa favorable, pues en este periodo se plantea "incrementar los recursos destinados al medio rural y el uso de los recursos ya existentes" (SEP,1978: 8); en 1981 está en marcha el Programa Federal de Educación para Todos, destinado a los grupos marginados. Dicho programa manifiesta que la marginación "se da entre quienes no tienen la posibilidad de utilizar el alfabeto para integrarse a la sociedad nacional" (SEP,1979:11). Indica que para hacer eficaces los programas educativos, deberán acompañarse de acciones relacionadas con otras necesidades vitales como la salud, alimentación, el empleo, etc.; de no ser así, el efecto en la población no será duradero (SEP,1979:15). Este programa define que la educación es la clave de la calidad de vida.

En ese momento histórico, los resultados educativos en el ámbito de la población adulta, presentan características alarmantes en comparación con la educación

básica y la educación a población indígena infantil: se cuantifican 7 millones de adultos analfabetas, 13 millones de alfabetizados no han terminado su primaria, de ellos una parte no utiliza el alfabeto porque lo ha perdido, cada año 200 mil jóvenes cumplen 15 años de edad sin haber aprendido a leer y a escribir (SEP,1978:2).

A partir de estos resultados, el Programa de Educación para Todos, plantea en el rubro de educación para adultos, no sólo la alfabetización, sino la realización de estudios complementarios e incorporación del alfabetizado a la capacitación sobre actividades productivas que le permitan el uso del alfabeto.

En la época en la que se postula que económicamente el país asegura su bienestar con el petróleo, hay diversas declaraciones en el Programa de Educación para Todos que indican que "México comienza a tener condiciones favorables y que el manejo responsable y resuelto de nuestros recursos naturales nos asegura un futuro de bonanza" (SEP, 1979:13).

En este marco y como resultado de las investigaciones que se hicieron desde 1981[13], se plantean dos elementos centrales en la propuesta del programa educativo: la educación y la recreación para los jornaleros agrícolas migrantes y sus familias, durante la temporada de contratación en los campos agrícolas, mismos que permiten la definición de *los objetivos del programa educativo*:

a) "Desarrollar un servicio múltiple de educación y recreación adecuado a las condiciones propias de los jornaleros agrícolas migrantes, con el propósito de que este grupo genere, por sí mismo, alternativas que mejoren sus condiciones de vida y de trabajo,

b) Contribuir al abatimiento del analfabetismo en el medio rural, bajo la consideración de que los jornaleros agrícolas migrantes y sus familias, además de educarlos, puedan fortalecer la promoción alfabetizadora en sus zonas de procedencia,

c) Desarrollar innovaciones en educación no formal,

d) Elevar mediante el conocimiento impartido, la capacidad de negociación y demanda de este grupo social" [SIC] (CONAFE, 1981a: 4-5).

La elaboración del programa educativo contempló:

[13] Instalado el proyecto CER en el INEA, las investigaciones sobre la población objetivo se continuaron sólo entre 1982 y 1983, porque se había previsto la expansión para 1983, misma que por ser aplazada para 1984, durante el año de 1983 se continuó con la definición de las zonas agrícolas susceptibles de ser atendidas con los CER. La falta de recursos financieros impidió que se conocieran alrededor de 60 zonas agrícolas que para ese entonces se tenían detectadas en 6 grandes regiones del territorio nacional: Noroeste, Norte, Centro, Golfo, Pacífico Centro y Pacífico Sur. (V. anexo 7).

"Un núcleo, que es la promoción cultural, con tres áreas de confluencia e influencia simultánea que corresponden a las vertientes que configuran la situación y necesidades socio-educativas más apremiantes de los trabajadores migrantes rurales, estas son: a) Educación opcional para los jornaleros y sus familias: Alfabetización y enseñanza de oficios manuales, b) Recreación: para niños, jóvenes y adultos, y c) Bienestar social, la cual contempla acciones de salud, orientación en el consumo y actividades que permitan a los trabajadores migrantes mejorar sus estrategias de sobrevivencia. Estas áreas se ven concretadas en unidades llamadas Taller" (INEA,1985: 6-8).

Por otra parte y como proceso paralelo al desarrollo del piloteo que realizó el INEA, se especificaron los componentes del modelo pedagógico que se puso en operación, mismo que comprende 6 Talleres: Lecto-Escritura, Abierto de Oficios y , Orientación en la Salud, Orientación en el Consumo, Biblioteca e Información y Recreación[14].

El taller como técnica de trabajo, se eligió porque se asociaba a la actividad productiva del jornalero y también porque se esperaba la generación de productos en el proyecto: conocimientos, cultura, información, habilidades y esparcimiento. Se pensaba que éstos permitiría sistematizar y dar utilidad a los conocimientos y a la información que el jornalero había adquirido, por vía informal, durante su vida como migrante[15].

La propuesta educativa planteó la interrelación de talleres. Se tenía como eje a la promoción cultural, misma que se estructuraba en tres áreas: Educativa, Promoción y Recreación, las cuales articulaban a los diferentes talleres. El Taller de promoción socio-educativa era una forma intermedia para motivar y sensibilizar a los jornaleros para su incorporación y participación en los talleres. Para que los talleres funcionaran de manera integral, se realizaban campañas para atender

[14] Juan Juárez, señala que había otro taller denominado Taller de Organización, éste era un taller no formal, es decir, no era parte de la estructura del esquema educativo, su finalidad no fue organizar política y laboralmente a los jornaleros, a pesar de los problemas que tienen en estos ámbitos, se pretendía que se organizaran como grupo en un nivel primario para realizar algunas actividades correspondientes a los diferentes talleres (campañas de salud, promoción de los talleres, entre otras), que los beneficiaran y contribuyeran al mejoramiento de sus condiciones de vida. Casi todas las actividades de los talleres incluían formas de organización de los padres de familia, de los grupos escolares, de los grupos culturales, de equipos deportivos y de salón , de grupos para las campañas integrales, etcétera, que arrojaban experiencia organizativa de nivel primario que podía entrenar para otros fines inmediatos a los jornaleros. Esto es, las actividades de organización fueron un supuesto importante para las actividades de los diferentes talleres, ello estaba ligado de manera directa a uno de los objetivos del proyecto: incrementar la capacidad de gestión y demanda de la población objetivo. Con esto se quiere decir, que un nivel de organización superior en los planos laboral y/o político, era responsabilidad exclusiva de los propios jornaleros. En su opinión, si dicho taller optaba por la organización política o laboral, se ponía en riesgo el desarrollo del proyecto. En los periodos siguientes a éste, el taller en cuestión fue el primero que desapareció en el esquema operativo de los CER.

[15] Esta cuestión se desarrollará con más detalle en el apartado 3: Modelo educativo.

problemas propios de los jornaleros, que estuvieran relacionados con los diferentes talleres[16]. Se buscaba la definición de temas que pudieran abordarse desde los diferentes talleres.

Este esquema de modelo recibió la influencia de algunas de las concepciones educativas que se planteaban a principios de los años 70's en Europa y los Estados Unidos y que tuvieron aplicación en esa década: las Escuela Nacional de Estudios Profesionales, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, entre otras: educación departamental, educación integral con núcleos, educación multidisciplinaria (Juárez J., entrevista, 1998).

Se concibió la operación del proyecto a través de carpas itinerantes. Juárez describe el conocimiento logrado, en aquel tiempo, sobre la población agrícola migrante y explica de esta manera por qué se concentró la atención educativa en las zonas de atracción:

> "Con los resultados de la investigación socio-educativa se comienza a pensar en dónde se atendería a la población migrante, si en sus lugares de origen o en las zonas de concentración (campos agrícolas). Con las encuestas que se realizaron en el Valle de Culiacán, Sinaloa; en la Costa de Hermosillo, Sonora; en la zona del Río Santiago, Nayarit y en algunas zonas cañeras de Veracruz, para caracterizar a la población, se descubre que en los únicos puntos donde se concentraban grandes cantidades de jornaleros, era en las zonas de trabajo y que la única alternativa de atención educativa era precisamente en donde se concentraban los jornaleros por cierto periodo de tiempo. Después se conoce con mayor exactitud la permanencia de los jornaleros en los centros de trabajo, según los tipos de cultivo en los que se empleaban. Por ello se pensó, además de las características propias del fenómeno migratorio, que la única manera de resolver la atención educativa de los jornaleros, era dirigiéndola a los lugares de contratación. Se tenía que garantizar que en cualquier campamento al que llegaran los jornaleros, tuvieran la oportunidad de ser atendidos por un CER". (Juárez J., 1998: entrevista).

Cabe indicar que, basándose en los objetivos de vincular la educación a la búsqueda de "estrategias de sobrevivencia" por parte de los JAM, se consideraba conveniente que en los CER se aprendieran oficios y habilidades ligadas a las necesidades de consumo familiar y la salud. Este aprendizaje se contemplaba en el CONAFE como opción de post-alfabetización para este grupo social, por lo tanto, estas actividades se darían ligadas al reforzamiento de la alfabetización.

---

[16] Las campañas integrales eran el mecanismo activo que debería dar integralidad al modelo y articulación a los talleres. Los talleres eje, cumplirían una función temporal, dependiendo de la problemática más sobresaliente en el punto de concentración de jornaleros, en el momento de poner en marcha el CER, es decir, las campañas eran la estrategia de inmersión del proyecto en el grupo de jornaleros. Con el tiempo, otros talleres asumirían la posición central, siempre y cuando se fuera modificando la problemática por atender. Los cambios en el taller eje significarían avances en la atención de la población objetivo (Juárez, J.,1998:entrevista).

Bajo este planteamiento, se trató de impulsar el autodidactismo, especialmente al relacionarlo con los oficios y mediante sesiones de trabajo colectivo, donde los jornaleros agrícolas migrantes fueran los transmisores de sus experiencias y habilidades.

A partir de ello, se definieron las características del modelo:

- *La estacionalidad:* adaptación del servicio a las condiciones y ciclos de contratación de los jornaleros agrícolas migrantes.

- *La flexibilidad:* relacionada especialmente a la guía curricular, en donde se integra la alfabetización con las otras áreas.

- *La combinación de la educación formal* con acciones no escolarizadas y el rescate de la educación que los JAM logran en su vida cotidiana.

- *La permanencia:* ligada al supuesto de que la demanda de este servicio, por la dinámica de este sector social, no desaparecería en menos de diez años y con la meta de cubrir por lo menos tres cuartas partes de la demanda potencial (CONAFE, 1981b: 5).

En relación con los contenidos se definió lo siguiente:

Para la educación:

- La alfabetización intensiva, centrada en el trabajo diario de una hora, para cubrir en 3 meses y medio un total de 75 horas en cada grupo.

- Sistematización y precisión de los contenidos y habilidades que adquieren los JAM de manera autodidacta en su vida cotidiana y laboral.

- Concientizadora, para impulsar la conciencia laboral y solidaria del trabajador agrícola.

Para la labor promocional:

- Servicios de coordinación con instituciones especializadas.

- Orientación de la población infantil hacia los servicios educativos.

- Dotación de habilidades básicas en salud, primeros auxilios, oficios y autoconsumo.

Para la Recreación:

- Opciones para el descanso recreativo.

- Opciones educativas que informen y eduquen.

— Intercomunicación y convivencia.

— Rescate de los valores culturales de las comunidades de procedencia (CONAFE, 1981: 6-7).

Esta serie de definiciones se realizan en el CONAFE, así como la planeación del pilotaje de la propuesta educativa, la cual originalmente se había considerado para un año (1981) en dos estados (Sinaloa y Nayarit), con el objeto de que, posterior a la evaluación de esta fase (piloteo), el programa pudiera ser generalizado a las demás entidades donde se tenía ya detectada la existencia de grupos migratorios agrícolas.

En 1982 el proyecto pasa al INEA[17], es el momento en que se inicia el pilotaje de lo diseñado en CONAFE, éste es un tiempo diferente para el país y el proyecto, económicamente la situación se agudiza: en febrero de 1982 se presenta una fuerte devaluación del peso frente al dólar, lo que lleva a una restricción del presupuesto en el sector educativo. Dadas estas condiciones, el piloteo de la propuesta se amplía a dos años, sin embargo, el crecimiento paulatino de los CER no se da en este periodo histórico como se tenía planeado: generalizar el servicio a las tres cuartas partes de la demanda potencial del servicio existente, en aproximadamente 850 campos agrícolas a nivel nacional, en un lapso de 3 años (1982-1984), sólo se opera el proyecto en 5 estados, instalando 2 CER en cada uno.

2.2.1.1. Estrategia de desarrollo: recursos humanos

En el primer periodo histórico, en lo que concernió al INEA, la estrategia de desarrollo contaba con personal en dos niveles: el Central y el Estatal. El nivel central se conformó por equipos externos y un equipo interno. En una primera etapa (1982-1983), participaron 2 equipos externos: uno de ellos se encargó de la definición de los contenidos de los talleres, de la elaboración de los manuales de los mismos y de la definición del sistema de reclutamiento y capacitación de agentes educativos, incluyendo la definición de los perfiles de ingreso y de egreso y la supervisión en el campo de trabajo; el segundo equipo se encargó del diseño de instalaciones tipo, que obedecieran a un esquema arquitectónico modular o de espacios de uso múltiple y con capacidad de ser trasladadas con facilidad. En una segunda etapa (1984), un tercer equipo externo se encargó de realizar las tareas de seguimiento y evaluación del periodo de pilotaje (V.INEA,1984:13-22).

---

[17] En este aspecto no se encontraron fuentes documentales que hagan explícito un fundamento que justifique la transferencia del proyecto del CONAFE al INEA. J. Juárez describe así el por qué de la transferencia: en la distinción de universos de atención entre una institución y otra: de niños en edad de educación primaria para el CONAFE y de adultos para el INEA (población de 15 o más años de edad). La calificación de servicio para los jornaleros agrícolas migrantes surgió de la creencia de que los CER tenían como sujeto principal de atención al adulto jornalero.

El equipo técnico interno, tenía como responsabilidad la coordinación de la operación del proyecto, la continuidad de la investigación iniciada en el CONAFE y la formación de docentes. En el nivel estatal se contaba con un coordinador del proyecto y 2 promotores por cada campamento. Todo el personal que estaba al frente del proyecto contaba con plaza presupuestal, incluyendo a los promotores.

En 1983, se realizaron ajustes al esquema original de operación en lo referente al personal de campo, ya que los promotores pasaron a formar parte de la estructura administrativa del INEA, dejando el carácter voluntario que tenían[18]. La operación inicial de los campamentos disponía de dos promotores por cada CER y un coordinador por cada zona agrícola donde se instalaron 2 CER's:

> "La modificación consistió en convertir en asesores de campamento a los promotores, se les contrató permanentemente por cada delegación (anteriormente los contratos eran semestrales y se realizaban en el nivel central), se incrementaron sus funciones, ya que los asesores suplieron a los coordinadores de zona en las labores de coordinación entre los campamentos y con las delegaciones, para conseguir los apoyos para la operación. Por último, se dio por terminada la relación laboral de los coordinadores zonales con el INEA, asignando sus funciones al personal de apoyo de las delegaciones dependientes de la Coordinación de Promoción Cultural de cada estado" (INEA, 1984: 21).[19]

2.2.1.2. Estrategia de desarrollo: recursos materiales

En esta época, los CER contaban con una diversidad de materiales que permitían instalar los diferentes talleres que constituían este proyecto, tales como: material escolar, equipo audiovisual, mobiliario, equipo general, equipo de carpintería, equipo de albañilería, equipo de peluquería, equipo para cocina, equipo de costura y bordado, equipo de salud, equipo deportivo, juegos de salón, material didáctico y material bibliográfico.

2.2.1.3. Estrategia de desarrollo: recursos financieros

Pese a la política educativa de reducción presupuestal que se inició en 1982, este periodo se caracteriza por tener el más alto apoyo económico para la investigación, el diseño y la experimentación del proyecto CER en su historia. Si bien hubo un momento en que el crecimiento de cobertura no fue como el que se

---

[18] El nombre de Promotor fue una herencia del CONAFE y el de Asesor correspondía al tabulador de puestos del INEA. No obstante dicha adecuación, la actividad de los Promotores siguió siendo la misma, al pasar a ser asesores (Juárez, J., 1998:entrevista).

[19] En aquel tiempo, en cada coordinación de zona del INEA, existía una coordinación para cada programa del INEA: Alfabetización, Educación Básica, Capacitación para el Trabajo y Promoción Cultural, mismas que contaban con una Coordinación General en cada zona. El proyecto CER estaba adscrito a la Dirección de Promoción Cultural en el nivel central y su correspondiente Coordinación en cada Zona.

esperaba (sólo creció a 10 campamentos), no por ello dejaron de hacerse evaluaciones, hasta concluir con una evaluación del proyecto que, en teoría, permitiría su generalización a los demás centros de contratación de los jornaleros agrícolas y sus familias.[20]

En 1984, los CER dejaron de ser un proyecto experimental y se convirtieron en un servicio regular (así se denominaban los programas educativos del INEA), para ello hubo un acuerdo del Comité Interno de Administración y Programación (CIDAP)[21]. En este año, el grupo operativo de los CER, pierde el control de la coordinación del proyecto, como consecuencia del proceso de descentralización administrativa y de su conversión en servicio regular (Juárez, J., 1998: entrevista).

A finales de 1985 se inicia en el INEA una reestructuración de las diferentes áreas, misma que establece la fusión de las entonces Direcciones de Capacitación para el Trabajo y de Promoción Cultural, para conformar la Dirección de Educación Comunitaria. En este contexto institucional, el proyecto es constituido como Programa de Campamentos de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias.

2.2.2. Segundo periodo: 1986 a 1989[22]

La crisis económica que se generalizó en los 80´s, condujo a un notable deterioro de los servicios educativos, dada la reducción presupuestal en educación. "La participación del gasto educativo de la federación en el Producto Interno Bruto descendió del 3.9 % al 2.6%, entre 1982 y 1987" (Schmelkes, S., 1990: 14).[23]

---

[20] En este periodo se calculó, resultado de los estudios sociodemográficos realizados en CONAFE y por parte de la SEP, para el Programa de Educación Primaria para Niños Migrantes, que había entre 800 y 900 lugares de concentración de JAM, donde podría ser factible su atención.(Juárez, J.,1998: entrevista). Por otro lado, el carácter permanente del modelo de atención se sostenía bajo el supuesto de que la demanda del servicio educativo, por la dinámica del grupo social, no desaparecería en por lo menos 10 años, por ello como meta de cobertura se planteaba para dicho periodo la atención del 75 % de la demanda total. (CONAFE, 1981c:12-13). (V. GRH, 1998).

[21] Juárez reporta que existen constancias documentales sobre esta conversión. En la investigación que realizamos, no se pudo constatar esta versión, debido a que no se tuvo acceso al archivo muerto del proyecto.

[22] La recuperación de información para este periodo fue particularmente difícil, ya que en su inicio, como efecto de los sismos de 1985 en el Distrito Federal y las reestructuraciones del INEA a principios de 1986, se perdieron prácticamente todos los archivos del proyecto.

[23] Schmelkes, indica además que " la proporción del gasto federal dedicada al sector educativo disminuyó, a su vez, del 7.5% al 3.0% durante el mismo lapso. Esto tuvo diversas repercusiones. En primer lugar, el gasto educativo disminuyó en términos reales de 368.6 miles de millones de pesos (1982) a 298.6 miles de millones de pesos (expresado en los mismos términos) en 1987. De acuerdo con el destino del gasto, se observa que la proporción del presupuesto de la SEP dedicada a la investigación se redujo 10 veces (de 0.8% a 0.07%); (...) asimismo, los subsidios federales otorgados en promedio por alumno matriculado en los diversos subsistemas también descendieron sensiblemente, a pesar de la disminución registrada en el ritmo de crecimiento de la matrícula de dichos subsistemas (el descenso en el valor de los subsidios por alumno fue de 46%) (SIC)" (Schmelkes, S., 1990:14).

En este periodo se concretan las acciones de federalización de los programas del INEA: el propósito de la descentralización administrativa, iniciada en 1984, era el de trasladar las funciones del nivel central a las estructuras regionales (las delegaciones del INEA en cada estado). Una de las implicaciones de dicho proceso, fue la disminución del personal que laboraba en el nivel central, en el caso del proyecto CER, se cancela la contratación de equipos externos y las funciones de coordinación se trasladan a áreas con personal responsable de varios proyectos, los CER dejan de existir como una área especifica de la estructura de organización del INEA.

En 1986 el programa se paraliza. Debido a la falta de recursos, se cancelan las investigaciones sobre la población objetivo y el crecimiento de la cobertura no se da como originalmente estaba previsto en el proyecto, ni como se supondría posterior a su definición, como programa educativo. En este periodo la cobertura sólo crece en 30 campamentos.

2.2.2.1.Programa educativo

Este periodo se caracteriza por una ausencia de información sobre la operación y las acciones de coordinación, por lo que lo denominamos como una etapa de crisis y estancamiento, debido a que no hay registros que indiquen si el programa recibió retroalimentación y seguimiento a su operación, al perfil de sus figuras como el promotor, del que se dice que provocaba diversos problemas en los CER. Se trata de un periodo en el que, a nivel central, se realizaron algunos ajustes del programa para su operación. Cabe indicar que nunca se llevó a cabo una evaluación de la pertinencia de estos ajustes al programa (Muñoz, H.,1997: entrevista).

2.2.2.2. Estrategia de desarrollo: recursos humanos

En este periodo, se reduce notablemente el personal de oficinas centrales, pues sólo contó con un equipo interno: un jefe de departamento y equipo técnico, en teoría, serían los responsables de dar seguimiento a la operación del programa y continuar con la capacitación a las figuras estatales. En el nivel estatal, al parecer el programa sigue operando con dos promotores para cada CER, sin embargo, su condición laboral se ve modificada: el promotor se convierte en una figura "revolvente".

2.2.2.3. Estrategia de desarrollo: recursos materiales

La dotación de materiales a los CER se limita o se sustituye, tal es el caso de las carpas, que se suprimen como un recurso material[24] o bien, la sustitución del material bibliográfico del Taller de Biblioteca e Información, por materiales únicamente de capacitación no formal para el trabajo (Muñoz, H., entrevista, 1997).

2.2.2.4. Estrategia de desarrollo: recursos financieros

Económicamente el programa es considerado como "poco costeable", pues la atención de cada adulto migrante representaba un gasto de 5.5 veces mayor al de otros adultos atendidos en proyectos o programas con mayor cobertura en el INEA (V. Muñoz., H., 1997: Entrevista).

2.2.3.Tercer periodo: 1989 a 1997

El Programa de Modernización Educativa se propone apoyar las acciones de los grupos desfavorecidos y define en el rubro de educación para adultos que se "fortalecerá las estrategias en aplicación como: Los Centros de Educación Comunitaria, Los Puntos de Encuentro, Los Grupos Teatrales, Las Misiones Culturales y Los Grupos de Jornaleros Agrícolas Migrantes" (SEP,1989:93).

En este contexto, se da nuevamente importancia a nivel institucional al Programa de CER. Una de las estrategias que se definen para lograr el acceso de la población jornalera agrícola migrante a los servicios educativos, fue la ampliación de la cobertura; en este periodo crece significativamente el número de CER, dejando de lado los aspectos de investigación y retroalimentación del proyecto.

El crecimiento en la cobertura, se debió básicamente al apoyo económico que recibió el INEA por parte del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas de la SEDESOL[25], creciendo así de 30, en 1988, a 157 CER en 1992[26] (V. Gráfica 1)

---

[24] Actualmente los Campamentos de Educación y Recreación no cuentan con un espacio físico para su desarrollo, éste se obtiene vía concertación con productores, (V. INEA, CAPs. 6) mientras que en el primer periodo las carpas itinerantes eran un recurso que dotaba la Institución para la instalación de los servicios que promovía.

[25] En 1990 surge el PRONJAG, Uno de sus objetivos es contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera, mediante la promoción, coordinación y concertación entre los diferentes organismos e instituciones de los sectores público, privado y social (CIC, 1996: 27). "Este programa promovió la coordinación de esfuerzos, con cierto éxito, por ser Solidaridad el programa estelar del presidente en turno. La Secretaría de Programación y Presupuesto, tenía como facultad ampliar o reducir los presupuestos de las entidades e instituciones y era la coordinadora del gabinete social. A ella perteneció el programa en sus primeros años" (Juárez, J., 1998: entrevista).

[26] Al parecer, este incremento en la cobertura no obedeció a una política educativa del INEA, sino a factores de orden externo. Al respecto, Juárez indica lo siguiente: es posible que el crecimiento vertiginoso de los CER, a partir de 1991, se debió a la creación del PRONJAG del PRONASOL,

Los cambios fueron significativos en comparación con los dos anteriores periodos, como puede verse en la siguiente gráfica:

Gráfica 1

CRECIMIENTO DE LOS CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN DE 1981 A 1997

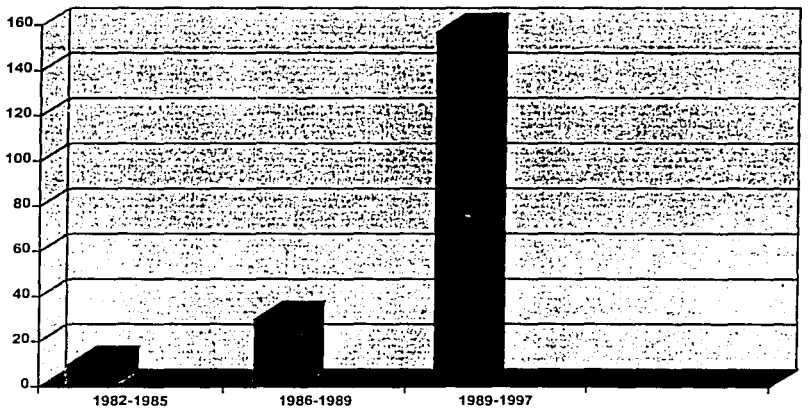

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de CAP No. 6 y "Prontuario Estadístico 1990-1996", México, agosto de 1996.

Otro aspecto fue la atención educativa a población entre 10 y 14 años, población no contemplada originalmente en el Proyecto CER, para las acciones propiamente educativas. Para este tipo de población, se propuso realizar acciones de promoción educativa con otras instituciones encargadas de su atención. Entre los documentos revisados, no se encontró alguno que justificará la atención educativa formal a esta población, solo se menciona en la normatividad la atención a este sector con el programa 10-14 (V. INEA, 1990: 45-57).

---

factor que ejerció fuerte presión sobre las instituciones educativas y en particular sobre el INEA (Juárez J.,1998:entrevista). En el proceso de nuestra investigación, no localizamos fuentes documentales que nos permitieran dar mayor fundamento a la descripción de los factores que intervinieron en el incremento de la cobertura, por ello, consideramos pertinente registrar este tipo de testimonios en el presente trabajo.

2.2.3.1.Programa educativo

Este periodo se caracteriza básicamente por la incorporación del programa CER a la normatividad del INEA (V. INEA,1991:43-57) y por ende, a la definición de Líneas de Operación que hicieron posible la homogeneización del proyecto CER con respecto a los demás programas.[27]

La incorporación de este proyecto a la normatividad del INEA, consistió en sustituir el planteamiento de alfabetización del Taller de Lecto-escritura, que originalmente se había elaborado para este sector en el primer periodo de desarrollo del proyecto, por los programas educativos que el INEA creó en estos años:

Alfabetización: Programas de Alfabetización para el medio rural y urbano.

Primaria: Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) o Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA).

Secundaria: Programa de Secundaria Abierta (SECAB) (V. anexo 7), Secundaria Intensiva para adultos[28].

Esta sustitución trae, como consecuencia una modificación importante al modelo educativo que se diseñó, se piloteó, se evaluó y se institucionalizó en los dos periodos de desarrollo del proyecto anteriores a éste. La investigación documental que se realizó, indica que no existe fuente en la que se puedan encontrar elementos de diagnóstico y/o evaluación del programa CER que expliciten y fundamenten dicha sustitución.

Bajo estos nuevos componentes del modelo, lo que a continuación se describe corresponde a los nuevos programas que se operan en el proyecto CER, a través de la denominación de Taller de Lecto-escritura. Dada la carencia de información para este periodo, notaremos la ausencia de aspectos que indiquen las características que adquirió la idea original del modelo: interrelación de áreas básicas (Educación, Promoción y Recreación) y Talleres. Lo sistematizado corresponde a la situación actual del proyecto CER (1998), ya que no se encontraron documentos de años previos correspondientes a este tercer periodo (1989-1997) que dieran luz sobre los procesos que gesta el INEA a través de sus servicios educativos para la población jornalera agrícola migrante.

2.2.3.2. Evaluación del aprendizaje

En el Taller de lecto-escritura, la evaluación del aprendizaje se realiza a partir de la normatividad del INEA, la cual consiste en la aplicación de exámenes:

---

[27] Si bien los CER fueron sometidos a un proceso de evaluación, en el primer periodo histórico de su desarrollo, para convertirse en programa al final de éste, actualmente, a nivel Institucional es considerado como proyecto, así lo indica la norma vigente. (V. INEA, 1990 : 52).
[28] En el proceso de acopio no localizamos documentos que describan este programa educativo.

parciales, para acreditar cada una de las áreas de estudio; examen global de área (secundaria), para acreditar un área global de estudios; examen global de parte o grado (primaria), para acreditar los conocimientos por partes o grados completos y examen global de nivel (final), para acreditar el total de las partes o grados (INEA, 1992: 16-17).

Cuadro 1

OPCIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS POR PROGRAMA EDUCATIVO DEL INEA*

TIPO DE EXÁMENES	FUNCIÓN	NÚMERO DE EXÁMENES		
		PRIMARIA MPEPA	SECUNDARIA	PROGRAMA 10-14
Examen parcial	Acreditar cada una de las áreas de estudio	8	12	
Examen global de parte (primaria) y área (secundaria).	Permite acreditar un área o parte global de estudio.	2	4	
Global del Nivel	Acreditar el total de las partes o grados.	1	1	
Final	Acredita el nivel (I, II y III)			3

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de: INEA. "Directorio de Servicios de la Educación Básica para Adultos", INEA, México, septiembre de 1996.

* No incluye las evaluaciones diagnósticas ni las evaluaciones que elaboran los asesores del programa 10-14 con base al banco de reactivos que les proporciona el INEA.

Dados los diferentes niveles educativos que integran este Taller, se realiza una evaluación diagnóstica que permite ubicar a los adultos en el nivel o grado correspondiente; cabe indicar que este planteamiento no contempla la evaluación diagnóstica en la alfabetización, sólo se aplica en el nivel de primaria, secundaria y en el programa 10-14.

De acuerdo a testimonios de nivel estatal, en el ámbito del control escolar, la normatividad sobre la evaluación del aprendizaje es un fuerte obstáculo:

> "los cambios presentados a partir de enero de 1997, en donde la norma establece que los usuarios requieren un promedio de ocho meses en primaria y 12 en secundaria como mínimo para acreditar su educación básica, no es posible, ya que (los jornaleros agrícolas

migrantes) sólo podrían presentar exámenes parciales o por etapa" (INEA-Sinaloa, 1997: 36).

En el caso de la educación primaria, se deben presentar 8 exámenes parciales para acreditar el nivel, en la educación Secundaria se deben presentar 12. La realidad del jornalero agrícola migrante indica que ello no es posible en el caso de la educación primaria, como puede verse en el siguiente cuadro, ya que los promedios mensuales de presentación de exámenes por adulto atendido, están en un rango de entre .03 y 1.05 exámenes, siendo abril el mes que reporta un promedio más alto.

Cuadro 2

RELACIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS EN EL PERIODO DE ENERO A MAYO DE 1997, EN EL ESTADO DE SINALOA. NIVEL PRIMARIA[29]

POBLACIÓN ATENDIDA /MESES	INCORPORADOS	EXÁMENES PRESENTADOS	EXÁMENES ACREDITADOS	No. DE EXÁMENES POR PERSONA
ENERO	1394	537	297	0.3
FEBRERO	1532	1315	930	0.8
MARZO	1235	1186	794	0.9
ABRIL	659	696	538	1.05
MAYO	242	156	114	0.6

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

Lo anterior permite suponer que la gran mayoría de los adultos que se incorporan a los servicios educativos del INEA, a través del proyecto CER, no podrían concluir su educación primaria, ya que sus posibilidades de cubrir los exámenes parciales que se requieren son mínimas. Sobre esta base, se puede suponer que en la educación secundaria puede ocurrir el mismo fenómeno[30].

---

[29] Las cédulas de recopilación de información sólo indican la cantidad de adultos incorporados y evaluados por cada mes, no indican cuántos de los casos atendidos logran permanecer en el servicio durante el periodo de referencia, por tal motivo no se puede realizar un análisis de los casos que iniciaron y concluyeron el periodo de tiempo que reporta el INEA del estado de Sinaloa. Ello implica un estudio que de mayor precisión a esta cuestión.

[30] No contamos con información sobre este nivel educativo.

2.2.3.3. Fases de operación

De acuerdo a la normatividad expresada en el Cuaderno de Autoformación en Participación Social No. 6, para la operación de los Campamentos de Educación y Recreación, se definen tres fases:

1. *Implantación-instalación de los servicios.* Este proceso requiere de acciones de concertación con los productores para promocionar y/o difundir los servicios que se dan en este proyecto, con el objeto de tener autorización del productor para la instalación de los servicios. Esta actividad está a cargo del Coordinador de Zona o el Coordinador Técnico.

2. *Diagnóstico*[31]. Como requisito para la instalación de un servicio, se solicita el levantamiento de un diagnóstico que contempla los siguientes elementos:

   - Definir si la población a atender es migrante (trabajador estacional o eventual)

   - La actividad productiva, que brinda el conocimiento de la especialidad de trabajo de los diversos grupos migrantes, lo cual se ve como un elemento que ayuda a la continuidad educativa de este sector; por otra parte se plantea que el conocer las condiciones de trabajo del jornalero permite establecer los tiempos para la atención.

   - Condiciones de vida; su conocimiento permitirá identificar las acciones a emprender, priorizando las que se consideran de mayor impacto y las más urgentes.

   - Identificación del rezago educativo, que implica censos de población y los grados de instrucción entre los adultos y niños de 10-14 años de edad.

3. *Promoción del servicio.* Este es el medio para la vinculación e incorporación de los trabajadores a las diversas actividades. Se sugiere que después de la instalación se tomen en cuenta los siguientes factores: grados de escolaridad de la población, el tiempo libre de los jornaleros, los intereses y necesidades de la población (INEA, 1992 : 52-54).

En la investigación documental realizada no se encontraron datos que especifiquen, en términos de funciones, las figuras operativas y/o institucionales responsables de la implementación de las diferentes fases. Esto, seguramente, acarrea inconsistencias en la operación del proyecto CER. La ausencia de resultados de seguimiento y/o evaluación de las actividades del proyecto, pueden ser un indicador de la existencia real de dichas inconsistencias.

---

[31] El diagnóstico de la población migrante, se plantea como parte de la normatividad que deberá realizarse, sin embargo, no se cuenta con documentos que contengan los resultados del levantamiento de esta información. En 1993 cada delegación envió a oficinas centrales los datos recuperados sin sistematizarlos, tampoco en el nivel central se les dio tratamiento alguno.

2.2.3.4. Materiales

El material didáctico que se utiliza en el Taller de lecto-escritura, se conforma por 44 libros elaborados en el INEA, para la operación de los programas ya mencionados, más los Libros de Texto Gratuito de la SEP y otros materiales que se utilizan en el programa 10-14 (INEA,1996:s/p).

Los diversos documentos elaborados a partir de 1990, sobre las líneas de operación de los CER, indican algunas modificaciones en los talleres, por ejemplo el Taller de Orientación al Consumo, que se mantenía muy ligado al Taller Abierto de Oficios y Manualidades. En este periodo aparece como un taller independiente, cuya forma de operación depende de la coordinación o concertación con otras instituciones, para que el jornalero adquiera productos a bajo costo, situación no discutible, sin embargo marca una profunda diferencia al planteamiento original, pues éste pretendía la orientación y selección de las necesidades de consumo, así como la elaboración de materiales o mobiliario, que permitía cierta independencia de los gastos que debería realizar el JAM en los lugares en que es contratado, cuestión que actualmente no es retomada en la concepción ni en la operación de este Taller[32]. En los otros Talleres, las modificaciones en el proyecto traen como consecuencia la ausencia de relación entre ellos y la dependencia cada vez mayor de las acciones de concertación y coordinación con otras instituciones del sector público, lo que lleva a una falta de congruencia y consistencia del planteamiento educativo original.

2.2.3.5. Estrategia de desarrollo: recursos humanos

Una característica importante en este periodo, es la inexistencia de un equipo responsable exclusivamente del proyecto. Los equipos, tanto del nivel central como del estatal, se ocupan de diversos programas y proyectos a la vez. Las figuras que están a cargo de los CER, se denominan "asesor" y "alfabetizador", para el caso del Taller de lecto-escritura, e "instructor" para el Taller Abierto, siendo estas figuras Agentes Solidarios y por ende "revolventes".

2.2.3.6. Estrategia de desarrollo: recursos materiales.

Éstos son definidos como bienes culturales y están conformados por materiales escolares, bibliográficos, material deportivo, mobiliario y equipo e instrumentos de trabajo. En este periodo se propone el uso de herramientas polivalentes y la concertación con productores para que estos aporten el local (V.INEA.1991:57).

---

[32] Esta afirmación se desprende de una revisión del tipo de acciones que se reportan en las Cédulas de Recopilación de Información, enviadas a Oficinas Centrales del INEA, por parte de la delegación Sinaloa (1997) Estas acciones son: entrega de desayunos, entrega de despensas, cobijas y juguetes y promoción de la tienda móvil, entre otras.

2.2.3.7. Estrategia de desarrollo: recursos financieros

En el contexto de la descentralización del INEA, la administración del recurso económico del programa depende del nivel estatal; ellos son los responsables de presupuestar los costos y las figuras que requerirán.

2.3. Notas finales

La observación del proceso de desarrollo histórico del proyecto CER, permite identificar un salto cualitativo en el carácter y orientación del mismo, ello no obstante que los objetivos no se han modificado desde que se concibió el proyecto (V.supra,p de objetivos 2.2.1.).

El primer periodo se caracteriza por una orientación de tipo promocional, rasgo que se va diluyendo en el contexto de la crisis económica de México, correspondiente a la segunda mitad de los 80s, y la reestructuración del INEA, misma que deriva en el énfasis que se puso en las acciones de carácter interinstitucional para la canalización de servicios de bienestar social hacia la población objetivo, enfoque de operación que prevalece hasta ya avanzado el tercer periodo de desarrollo del proyecto, en el que se presenta un fuerte incremento de la cobertura, sin que se registre retroalimentación del planteamiento educativo original.

Así, el proyecto inicia su desarrollo con un fuerte impulso a las acciones de promoción y transita hacia un periodo histórico prolongado de acciones más bien de carácter asistencial y que ponen en el centro la incorporación de la población objetivo a programas educativos formales, sin que se especifique, de manera explícita, su vinculación con los Talleres del Servicio CER[33]. Quizá la desaparición del Taller de Organización, durante el segundo periodo, constituya el más claro ejemplo de dicho salto cualitativo, ya que, aunque tenía una presencia informal en el modelo, jugaba un papel fundamental en la articulación de las acciones de los diferentes Talleres y áreas del modelo (educación, promoción y recreación).

Con la incorporación de los diferentes programas de alfabetización y de educación básica, en la última fase del tercer periodo, el proyecto adquiere una fisonomía radicalmente distinta a la original. Con base en los escasos datos con que se contó para esta sistematización, sobre los aspectos de control escolar, se puede plantear la hipótesis de que el actual modelo de atención educativa, si bien ofrece un abanico amplio de opciones educativas a los jornaleros agrícolas migrantes,

[33] Por promocional, entendemos al papel que juega la educación como un medio fundamental en los procesos de cambio social y cuya función es la de contribuir a que el sujeto educativo desarrolle capacidades que le permitan la definición e instrumentación responsable de proyectos de futuro. Por asistencial, entendemos al conjunto de acciones que se emprenden a través del sistema educativo nacional y que tienen como finalidad última la de hacer llegar, fundamentalmente, información e insumos a sectores de la población cuyas condiciones de vida y de trabajo se ubican muy por debajo de los índices nacionales de bienestar, en materia de salud, alimentación, entre otros.

plantea serias desventajas a la población objetivo, en términos de poder garantizar la continuidad de sus estudios de nivel básico e, incluso, la conclusión de un nivel educativo.

La realidad en la que se desenvuelve el jornalero agrícola migrante, parece indicarnos que no basta con garantizar la oportunidad de acceso; el carácter de trabajador temporal migrante de la población objetivo, le plantea un serio reto al sistema educativo para poderle garantizar el éxito educativo con calidad y pertinencia (V. GRH, 1997).

3. MODELO PEDAGÓGICO

Este apartado se desarrolla con un carácter hipotético, pues no se cuenta con información documental y testimonial suficiente que permita conocer las características del proceso que se generó en la operación del proyecto CER; sin embargo, las reflexiones que se expresan a lo largo de éste, tienen como punto de partida los resultados de estudios realizados en CONAFE sobre la temporalidad y la movilidad educativa de la población infantil jornalera agrícola migrante.[34]

Las hipótesis se plantean desde la perspectiva del modelo educativo que corresponde al primer periodo, debido a que éste es el único programa educativo específico que se ha elaborado, piloteado y evaluado, para la atención educativa de los adultos de este grupo social, a nivel institucional y sectorial. La reflexión está centrada en el Taller de Lecto-Escritura, dado su papel articulador en el modelo educativo y la importancia que revisten para el INEA las acciones de alfabetización y de educación básica.

Los programas con los que actualmente está operando el proyecto CER, no fueron considerados para este apartado, pues han sido diseñados para la atención de población no migrante, cuyas características educativas son diferentes a las del jornalero agrícola migrante, además de que no contamos con registros documentales ni posibilidades de acceso a entrevistas con informantes clave, que nos permitan dar cuenta sobre las concepciones, procesos y resultados de su operación.

En el primer periodo de desarrollo del proyecto CER, se realizaron investigaciones y estudios que pretendían caracterizar -educativa y socialmente- a este sector, producto de estas investigaciones se presentan a continuación algunas de sus características.

3.1. Características del sujeto educativo

- "Posee experiencia escolar.
- La migración le dificulta el acceso a los servicios educativos, tanto en los lugares de origen como en donde es contratado.
- Cuenta con experiencia de autoaprendizaje, como producto de la migración.
- El tiempo libre depende de los horarios de trabajo o las características de las actividades que desarrolla en los campos agrícolas. (CONAFE, 1981:16).
- Hay entre ellos elevados índices de analfabetismo.

[34] V. nota al pie de página No. 3 de este documento.

- Tiene poca capacidad de acceso a la educación.

- No es alfabetizado durante la migración.

- El que esta matriculado en escuela, la abandona porque el trabajo agrícola le impide continuar en ella.

- No cuenta con medios de recreación y diversión para el y su familia durante la migración.

- Sus hijos acompañantes inscritos en escuelas de la zona de procedencia son repetidores y a mayor edad desertores.

- Pocos de sus hijos son inscritos en las escasas escuelas localizadas en el itinerario de la migración.

- Sus mujeres e hijos tienen aún menores oportunidades educativas durante la migración.

- Las condiciones de trabajo que imperan en estos cultivos y en las zonas en que se practican son: duración extensa y fatigante de las jornadas de trabajo, ritmos acelerados de trabajo, accidentes y riesgos de trabajo (por los instrumentos de trabajo, las sustancias químicas aplicadas a los cultivos, el rigor del clima, la falta de agua potable), control arbitrario del trabajo, salarios, las más de las veces, inferiores al salario mínimo, escasa atención médica y ausencia de otras prestaciones laborales, enfrentamiento a modernos sistemas de trabajo distintos a los suyos tradicionales e inseguridad en el trabajo por inexistencia de contratación formal.

- Las condiciones de vida que genera el trabajo asalariado agrícola para los migrantes son: altos costos de manutención y los desplazamientos, desnutrición, hacinamiento, insalubridad y nulos servicios en el hábitat. Contaminación de sus ambientes socioeconómicos por las zonas a que acuden imponiéndose el consumismo y la mezcla o desaparición de sus tradiciones culturales" (INEA, 1982 : 3).

Bajo estas características y otros aspectos, como el nivel de marginación de la población en los lugares de atracción, así como las formas de contratación y pago del trabajo que realiza el jornalero, se diseñó la propuesta educativa llamada Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias. El programa se concibió bajo la pretensión de establecer la interrelación entre la educación y las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas migrantes, con el fin de que estos contaran con mejores herramientas para el mejoramiento de su calidad de vida, entre otros objetivos.

Para el diseño de las estrategias educativas se consideraron las condiciones socioeconómicas y laborales, así como el tiempo libre con el que cuenta el jornalero y su familia y la movilidad sujeta a los periodos agrícolas.

A continuación se revisará el programa a la luz de dos características que consideramos centrales en esta población: el tiempo y la movilidad de esta población.

3.2. Organización curricular

¿Por qué talleres?

Debido a las condiciones de trabajo y de vida de los jornaleros, se plantea que la atención educativa no tiene que alejarse del esquema y experiencia de trabajo del jornalero, por eso se opta por el taller, como modalidad de trabajo central para la estructuración del modelo de atención. Por otro lado, se observó el escaso tiempo libre de los jornaleros y una nula motivación por mejorar sus niveles educativos, alfabetizarse o tener mayores elementos de conocimiento. Ante esto se concibe la necesidad de que los principios didáctico-pedagógicos debieran basarse en aspectos recreativos, se planteó la idea de "educar jugando", esto sirvió para atraer la atención de los jornaleros y aprovechar así su tiempo libre (JJ,1998:entrevista).

El programa se organizó en seis talleres: Lecto-Escritura, Recreación, Abierto de Oficios y Manualidades, Biblioteca e Información, Orientación al Consumo y Orientación a la Salud. De éstos, el taller de lecto-escritura, funge como eje que en algún momento permitiría articular acciones con los demás talleres[35]. De manera informal, se planteó el Taller de Organización, mismo que se concibió con la idea de incrementar la capacidad de gestión y demanda de la población objetivo, cuya presencia subyace en la organización curricular y se expresa en las intenciones educativas de las acciones de los diferentes Talleres.

3.2.1. Organización del taller de lecto-escritura

El taller de lecto-escritura se organizó en 3 niveles: los dos primeros formaron parte de la alfabetización y el tercero pretendió que los adultos se incorporaran a los grupos de post-alfabetización. La post-alfabetización no contó con una secuencia progresiva de logros educativos, sino que se enfocó al desarrollo y aplicación de la lecto-escritura y al reforzamiento de hábitos de autoaprendizaje[36].

---

[35] Juárez, reporta que en la primera versión del modelo educativo de los CER, el taller eje de inicio fue el de promoción socioeducativa, mismo que ya no se especifica en la versión final del modelo que se describe en esta sistematización. Agrega que los talleres pueden ser intercambiables, dependiendo de donde se centrara el esfuerzo del trabajo educativo. Con ello se pretendió dotar de versatilidad al modelo y de capacidad de adaptación del mismo a las necesidades imperantes de los lugares en que se instalaron los CER. (Juárez, J., 1998: entrevista).

[36] Durante 1983, se intentó poner en práctica una especie de cartilla que registrara los avances en los diferentes niveles de lecto-escritura (Juárez J.,1998: entrevista). No obstante ello, durante la presente investigación, no se encontraron registros documentales sobre el rendimiento de los

¿Esta forma de organización curricular, permite la incorporación continua de los jornaleros agrícolas migrantes a los diferentes Talleres y en específico, al Taller de Lecto-Escritura? Al parecer, sí, en tanto que cada Taller mantiene cierta autonomía hacia los demás, sin embargo, en el caso concreto del Taller de Lecto-Escritura, es evidente la relación interna entre los niveles, si, por un lado, no se concluye el primero, no podrán incorporarse a un segundo y tercer nivel;. por otro, cada nivel requiere de un tiempo para lograr su objetivo: el primero establece 40 horas para desarrollarse, el segundo nivel define 35 horas de trabajo y el tercer nivel establece 15 horas[37].

Se planteó que los tres niveles se podrían cubrir en un periodo de 3 meses y medio como mínimo. El Manual de Lecto-Escritura, define que el trabajo de este Taller se realizara diariamente, con una duración de una hora de trabajo o 30 minutos. Dicha organización supone el trabajo continuo mínimo de 2 meses por parte de los adultos y el promotor, para cubrir el primer nivel. Sin embargo, el planteamiento no contempla la incorporación o salida constante de los adultos en un periodo de 2 meses, dadas las características de movilidad y temporalidad de esta población[38].

El programa contempló la atención educativa en el momento de mayor afluencia de la población migrante a los campos agrícolas, la estrategia empleada para resolver la situación, para el caso de Alfabetización (que requiere de 75 horas de trabajo, nivel I y II) consistió en ampliar el periodo de alfabetización, no en número

---

jornaleros que participaron en dicho Taller, por tal motivo no pudimos realizar una descripción más amplia al respecto. El único dato que se pudo rescatar, en términos de resultados de la operación, es un cuadro (V. anexo 10) que da cuenta de la valoración de la operación durante cinco semestres, del periodo correspondiente a 1982-1984. En él se puede observar que el Taller de Lecto-escritura se operó casi en la totalidad de campos agrícolas donde se instalaron los CER (31 de 32 casos que reportaron información al respecto) y que, de acuerdo a la escala de valores establecida en el cuadro de referencia, en términos generales, tuvo un buen nivel de realización. Dicho nivel contrasta con las actividades matemáticas del mismo Taller (aspecto sobre el cual no contamos con dato alguno (V. anexo 1), en donde, en general, las actividades tienen un nivel de realización regular y su implementación sólo se da en la mitad de los campos donde se instalaron los CER (14 de 28 casos que reportaron información). Por otra parte, en el mismo cuadro, se puede observar la importancia del Taller de Recreación en la operación, ya que, como tendencia general, presenta un buen nivel de realización, en comparación con los demás Talleres, incluyendo al de Lecto-escritura.

[37] Juárez, a manera de valoración, comenta lo siguiente: en teoría, los tiempos establecidos para los niveles de Lecto-escritura, estaban segmentados internamente a partir de la organización de las palabras generadoras (V.anexo2), lo que supuestamente daba capacidad de acoplamiento, de las actividades del taller a cualquier tiempo mínimo, esto bajo el conocimiento de la variedad de tiempos de permanencia de los jornaleros en los puntos de concentración. Esto, visto desde la óptica de la movilidad, presenta un problema real que es la formación de grupos para trabajar con una palabra generadora que no hubiese sido cubierta por algunos de los jornaleros, lo cual seguramente presentó dificultades para integrar los grupos o para trabajar personalizadamente con cada jornalero, lo cual rebasaría la capacidad y el tiempo del agente educativo o bien, éste, restringiría su actividad solo al taller en cuestión y con ello se perdería el planteamiento esencial del modelo.

[38] El cuadro de exámenes aplicados a la población incorporada al servicio, es ilustrativo respecto a la movilidad intensa que se presenta durante periodos de tiempo cortos en un ciclo agrícola-escolar. V. supra., p. 36.

de horas, pero si en el periodo de atención: las sesiones se realizaban cada tercer día, esto implicaría que los dos primeros niveles se llevarían a cabo en cuatro meses y tres semanas[39]. En el contexto de la movilidad y la temporalidad de la población migrante, esta situación pudo haberle imprimido mayor complejidad a las posibilidades de atención y conclusión de la alfabetización, por parte de los jornaleros agrícolas que tuvieran la intención de iniciar y/o continuar con su proceso de alfabetización.

3.2.2. Posibles implicaciones de la operación del Taller de Lecto-Escritura

Por ejemplo, en el caso de Sinaloa,[40] el periodo de mayor afluencia de jornaleros dura de 2 a 4 meses, se reporta que en el cuarto mes de este subperiodo, disminuye de manera drástica la población atendida (V.cuadro2.). Si consideramos esta situación, podemos suponer que la población que se incorpora y la que abandona el servicio, durante el periodo de referencia, no puede cubrir la duración en meses (tres meses y medio) del método de alfabetización que se sugiere en el planteamiento original del Taller de Lecto-Escritura.

En el mejor de los casos, se puede suponer que aquellos adultos que permanecen durante dicho periodo, podrían concluir el primer nivel, pues éste se propone realizarlo en un lapso de 40 horas, trabajando de domingo a domingo, esto es bajo el supuesto que el adulto asista a todas las sesiones del Taller y que, por ende, podría adquirir el conocimiento del alfabeto y de las operaciones básicas. Probablemente, esta situación dejó en desventaja a los jornaleros agrícolas migrantes con respecto al tipo de oferta educativa que se diseñó con la pretensión de articular su realidad de vida y de trabajo con la educación.

La probabilidad de que este fenómeno se presentara en todas las regiones que demandan mano de obra agrícola migrante es factible, ya que, en la gráfica 2.a y 2.b se pueden observar las fluctuaciones por mes de la magnitud de JAM en las principales regiones que concentran zonas agrícolas a las que arriba temporalmente dicha población[41]:

En estas condiciones y sin la certeza de que el adulto jornalero pudiera incorporarse nuevamente a los servicios del INEA, en zonas de atracción o de expulsión, como única institución que oferta una alternativa de educación básica y alfabetización a población adulta, se pueden plantear dos horizontes de posibilidad educativa para la población objetivo: 1) que el adulto continúe su proceso de alfabetización a partir de la necesidad que tiene de traslado, con pocas posibilidades de concluir un nivel de alfabetización. 2) ante la fuerte movilidad que

[39] De acuerdo a lo planteado, se supondría que si se trabaja cada tercer día, de domingo a domingo, una hora diaria, en un mes sólo se lograrían 16 horas de trabajo.
[40] El periodo hortícola en el estado de Sinaloa, es de noviembre a mayo y la llegada del mayor número de jornaleros es en los meses de enero-abril.
[41] Un estudio más reciente (V. CONAFE, 1995), muestra que el comportamiento de la matrícula está estrechamente asociado a las fluctuaciones de la migración en los campos agrícolas donde se instala el servicio. Estos datos, dan mayor soporte al análisis del Taller lecto-escritura de los CER que estamos presentando en este trabajo.

implica el fenómeno migratorio y las pocas posibilidades de éxito educativo que se desprenden de dicha condición, podría ser que esta población se incorpore al rango de analfabetas funcionales.

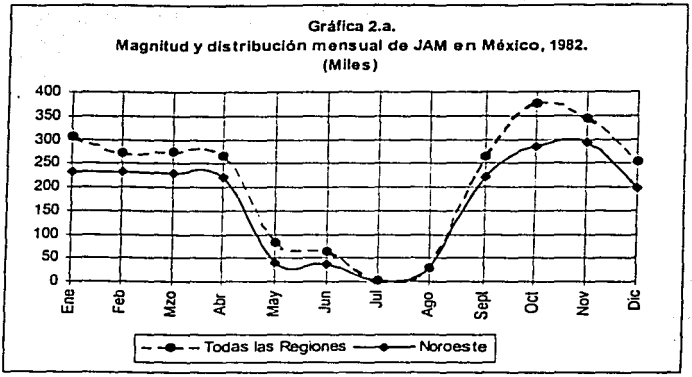

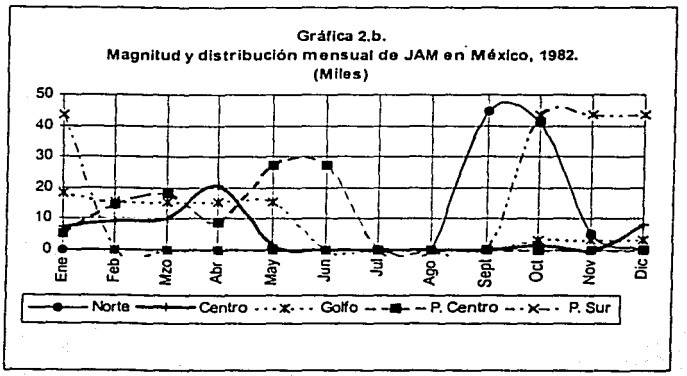

Fuente: INEA. "Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias", INEA, México,1982 (Datos proporcionados por Juan Juárez).

3.2.3. Aspectos a considerar en el diseño de un modelo educativo: movilidad y temporalidad

El nivel de conocimiento con el que se contaba en 1982 sobre este sector y el fenómeno migratorio, ubicaba la temporalidad de la población migrante desde la perspectiva de duración de los ciclos agrícolas. La movilidad se abordó como el traslado geográfico de los jornaleros agrícolas migrantes de sus lugares de origen a las diferentes zonas de trabajo y entre las mismas zonas de trabajo.

Estas formas de considerar la movilidad y la temporalidad de la población migrante, han sido retomadas en el diseño de propuestas educativas para este sector en los últimos diez años[42], sin embargo, también se ha avanzado en el conocimiento de las características de movilidad y temporalidad del jornalero en el ámbito educativo. Estos estudios[43], indican la necesidad de indagar con mayor precisión sobre la movilidad de los migrantes en los ámbitos del trabajo y la educación, pues en lo educativo no basta con la identificación geográfica de las rutas migratorias posibles de seguir, sino que se requiere ubicar la movilidad y temporalidad de este grupo en su incorporación al proceso educativo, aspecto que aún no se ha trabajado en el INEA y que en el periodo de desarrollo del modelo de atención educativa original, tampoco fue considerado. Ello resulta de vital importancia para la atención educativa de la población en cuestión.[44]

3.3. Metodología de enseñanza-aprendizaje

Se planteó que la alfabetización y la post-alfabetización funcionaran de manera simultánea en el Taller de Lecto-Escritura. En la operación, las actividades fueron orientadas por uno o dos promotores, lo común fue que sólo un promotor atendiera a un grupo de cada nivel. Para el aprovechamiento óptimo de las actividades simultáneas con grupos de diferentes niveles, se planteó que el adulto "aprenda a aprender" y que se le capacitara para el autoaprendizaje:

---

[42] V. Rodríguez H. Gustavo. "Sistematización de experiencias de educación primaria dirigida a población agrícola migrante", SEByN-SEP, Dirección General de Investigación Educativa, Proyecto "Diseño de un Modelo Educativo para los Niños Agrícolas Migrantes", México, 1997, pp 4-6; CONAFE. Educación intercultural. Una propuesta para población infantil migrante, CONAFE, México, 1999, 174 pp.

[43] V. nota al pie de página No. 3 de este documento.

[44] Nuestra argumentación se plantea en un sentido sistemático y de investigación, lo cual no quiere decir que desde los orígenes del proyecto no se tuviera una noción sobre la cuestión, de lo cual da cuenta la opinión de Juárez: no hay regularidad en la duración del ciclo agrícola, éste es un referente para la planeación de la actividad agrícola, pero hay variables en el comportamiento de la temporada de trabajo: la disponibilidad de agua, el grado de siniestralidad que sufra el cultivo, la saturación en el mercado del producto, etcétera, que hacen que se extienda o se acorte la temporada, lo que aumenta o disminuye el grado de movilidad del jornalero, pero también depende del salario que paga el productor y de las prestaciones que le ofrece, es decir, el grado de movilidad depende de diversos factores que se van presentando durante la temporada, por eso es imposible conocer con precisión, de antemano, las duraciones del ciclo agrícola y de la permanencia del jornalero agrícola en el punto de concentración (Juárez, J., 1998: entrevista).

"Para la alfabetización y de acuerdo a la intensidad y duración del curso de alfabetización, se propone que estos grupos estén formados por un máximo de 20 personas. Se calcula que cada promotor podría atender 2 grupos diarios" (CONAFE, 1981: 32).

El Taller de Lecto-Escritura, se organizó en tres niveles, y de acuerdo a lo indicado arriba, el promotor estaría al frente de un grupo heterogéneo con características educativas diversas. En el diagnóstico socioeducativo, se habla de población que nunca ha asistido a un servicio educativo, población que fue alfabetizada pero lo olvidó, población con antecedentes de educación primaria, así como de edades variadas, de diferente sexos y de experiencias culturales diversas, e incluso, en ocasiones, lenguas diferentes.[45].

Dada la diversidad de la población y sus diferentes características, en la concepción de la propuesta se planteó como método de enseñanza la palabra generadora, mismo que implica diversas actividades entre el adulto y el promotor: espacios de conversación sobre las experiencias cotidianas que han tenido los migrantes, su relación con la palabra generadora, para, en dicho proceso, promover la adquisición de la lengua escrita.

En lo referente al proceso de aprendizaje, el Taller de Lecto-Escritura, careció de una estrategia que permitiera la incorporación de las experiencias de auto-aprendizaje del adulto al trabajo del Taller. Si bien se mencionó como un principio educativo a desarrollar en los adultos, no se indicó cómo se continuaría el desarrollo de quienes ya lo habían iniciado, dentro o fuera de un servicio educativo institucional (V.anexo1).

Respecto a los conocimientos adquiridos durante la migración, se propuso la definición de temas relevantes que los recuperaran, sin embargo, no se especificó la estrategia metodológica que permitiera su recuperación y su incorporación al proceso educativo del adulto.

Por otra parte, la manera en que se diseñaron las actividades, nos lleva a pensar que, en la práctica, pudieron llevarse mas tiempo en su realización del que se estableció para cada sesión[46].

Si bien no se cuenta con información documental sobre los resultados en la implementación de esta metodología de trabajo, cabría preguntarse si este planteamiento hizo posible la consolidación de los aprendizajes adquiridos en el servicio educativo por parte del jornalero agrícola, durante la migración. Si se consideran los resultados y análisis arriba citados sobre la movilidad y temporalidad de la población infantil agrícola migrante en los servicios educativos, así como los datos del proyecto CER (V.Gráfica2 a y b), podemos suponer que no, dado que la población adulta, en general, y sobre todo en cierto tipo de cultivos

[45] Las fuentes documentales consultadas no especifican cantidades, proporciones o medidas para cada aspecto (V. CONAFE,1981; INEA,1982).
[46] Cfr. nota al pie de página No.37 de este trabajo.

(cítricos, algodón, frutales, entre otros), tiende a incorporarse de manera más intensiva a los procesos de trabajo de las zonas de atracción y, en consecuencia, se puede suponer que dispone de menos tiempo que el niño en edad de educación primaria, para destinarlo a actividades educativas.

3.4. Formación docente

El programa de capacitación estaba dirigido a los Coordinadores de Zona y Promotores del proyecto CER; éste tenía como objetivo y características fundamentales, las siguientes:

3.4.1. Objetivo

> "Proporcionar a los coordinadores zonales y animadores, los conocimientos técnicos y metodológicos que propicien un mejor desarrollo de las actividades educativas y promocionales con base en la reflexión crítica" (SIC) (INEA,1982:1).

Para lograr el objetivo propuesto, el programa se planteaba necesario lograr:

1. "Sensibilizar y concientizar a los animadores y coordinadores de zona sobre las necesidades, problemas y condiciones de vida de los migrantes jornaleros, a través del análisis de los factores socioeconómicos que los determinan.

2. El conocimiento y comprensión por parte de los animadores y coordinadores zonales de los objetivos, características, estructura, alcances y limitaciones del proyecto CER.

3. El manejo adecuado de la guía para el animador[47] a partir del conocimiento e interiorización del marco de referencia conceptual que sustenta el modelo y su metodología.

4. Propiciar el desarrollo en los animadores y coordinadores zonales, de su creatividad especialmente para las tareas de organización y promoción" (SIC) (INEA,1982:3).

3.4.2. Características del programa de capacitación

Bajo estas pretensiones, la capacitación tendría las siguientes características:

> "Permanente: ésta empezaría con la capacitación inicial y durante la operación del proyecto se realizarían una serie de visitas de asesoría al trabajo a cada figura por parte del equipo responsable del proyecto en Oficinas Centrales; en cada visita se promovería

[47] No contamos con este material: guía para el animador, fichas didácticas y cuestionarios de evaluación de los cursos de capacitación. Durante la investigación no se localizaron estas fuentes documentales.

la retroalimentación de las acciones con base en la reflexión. Como características del programa de capacitación se definen la integralidad del curso, así como la participación de los asistentes, estas son definidas de la siguiente manera:

Integral: Pretende proporcionar, no sólo los elementos técnicos y metodológicos que sustentan el proyecto, sino que buscaría además, la sensibilización y el compromiso de los animadores y coordinadores zonales para con la población agrícola migrante.

Participativa: La participación sería un elemento importante tanto en la etapa intensiva como en la práctica misma, se busca la participación activa y creativa de los animadores y coordinadores zonales" (SIC) (INEA,1982:3).

3.4.3. Desarrollo de la capacitación

El programa de capacitación se desarrolla en tres fases, cada una con tres momentos: 1) La planeación, 2) la operación y 3) la evaluación.

"Fase I. Corresponde al diseño general del programa y a la capacitación intensiva.

Fase II. Se ubica en el desarrollo del experimento, es decir, en la capacitación permanente, este tendría una duración de 4 semanas de trabajo, de lunes a viernes, con 8 horas de trabajo diario.

Fase III. Es la que se refiere al reajuste del programa de capacitación, con base en el desarrollo de las anteriores" (SIC) (INEA, 1982: 3-7).

La capacitación inicial contemplaba, en una primera instancia, la sensibilización de los animadores y de los coordinadores zonales en relación a la problemática socioeconómica de los jornaleros agrícolas migrantes, así como sobre las características de Proyecto CER, en sus aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos:

"Esto significaba el conocimiento de sus características, alcances y limitaciones, así como la interiorización del marco conceptual que lo sustenta y de su metodología. Además debe proporcionarles los elementos básicos que estimulen su capacidad creativa y de organización para las actividades de promoción.

Desde esta perspectiva se definen para el curso nacional tres grandes unidades: I. Temas socioeconómicos. II. El proyecto CER. III. Capacitación para la promoción" (SIC) (INEA,1982:5).

"El proceso de capacitación de los Coordinadores de Zona y promotores tendría tres niveles de trabajo: análisis, información y aplicación. En el nivel de análisis podrían ubicarse aquellos que impliquen la reflexión y profundización de las causas que explican el fenómeno de migración por ejemplo: la sensibilización a la problemática de los trabajadores agrícolas sólo se logrará a través de la reflexión y análisis de la misma.

Habrá algunos contenidos que constituyan información básica para las tareas de promoción, organización y educación. Dentro de este nivel se puede ubicar la información acerca de los servicios y programas oficiales que se desarrollan en la comunidad. Finalmente habrá contenidos que serán fundamentales para la labor práctica de animadores y coordinadores, tales como el manejo de técnicas de participación. El nivel que corresponde a cada tema también se registra en fichas didácticas" (INEA,1982:6).

"La evaluación se contempla desde dos aspectos: una evaluación inicial que permita conocer y detectar las características y expectativas de los animadores y coordinadores zonales y otra que se refiere al desarrollo del curso.

Se utilizará, para el primer caso, una ficha diagnóstica y para el segundo, la observación registrada según la guía correspondiente y un cuestionario que se aplicará al inicio y al final del curso, con el objeto de comparar los resultados y no cuantificarlos" (SIC) (INEA,1982:8).

Para la capacitación inicial se concentraba a los aspirantes en espacios ubicados en el Distrito Federal. La capacitación permanente se realizaba en las instalaciones de un CER en operación, ahí se concentraba a los promotores y coordinador de la zona correspondiente. En este tipo de capacitación se abordaban, previa detección de necesidades de capacitación, temas específicos de algunos talleres. La capacitación constituía el espacio privilegiado para la retroalimentación en lo que constituyó la fase de piloteo del proyecto.

El equipo del nivel central fungía como capacitador en los temas que correspondían propiamente al proyecto y a las características socioeducativas y sociodemográficas de la población objetivo. Para los temas especializados de cada taller se contrataba a personal externo capacitado en temas como la salud, la lecto-escritura y las matemáticas, entre otros. Dicho personal también participaba en la capacitación permanente.

3.5 Trabajo docente

El trabajo del promotor en el Taller de Lecto-Escritura, se planteó como orientador de las diferentes actividades[48]. En teoría, la atención que prestó el asesor fue en pequeños grupos o de manera individual. Una de sus responsabilidades fue la de promover el auto aprendizaje en los adultos que asistían al Taller, además de planear las actividades que pudieran ser abordadas de manera simultánea en y de los diferentes niveles de aprendizaje. Ello implicaba que el promotor necesitara llevar un registro puntual de los adultos que participaban en el Taller, para que pudiera diseñar actividades acordes con la diversidad de conocimientos de los participantes[49].

No obstante la falta de información documental sobre el trabajo del promotor con los adultos, es importante preguntarse sobre la formación de hábitos de estudio que se propone para el adulto ¿cuánto tiempo requiere? ¿El adulto dispone de ese tiempo? La formación de hábitos implica la manifestación de esta necesidad y la constancia como elementos centrales para lograrlo. Ahora bien ¿cómo formar un hábito en alguien que, de acuerdo a los resultados del diagnóstico socioeducativo y al impacto de la movilidad y temporalidad del fenómeno de la migración en la retención en el servicio educativo, tiene prácticamente nulas expectativas con respecto a la educación? [50]

3.6. Evaluación del aprendizaje

Para el Taller de Lecto-Escritura se plantearon 3 tipos de evaluación: la primera se realizaba para diagnosticar el manejo de la lectura y la escritura de los aspirantes, independientemente del grado escolar que hubieran cursado, los resultados

[48] De acuerdo al comportamiento de la movilidad en el trabajo que se presenta en las zonas agrícolas durante las épocas de mayor demanda de mano de obra agrícola migrante, se puede suponer que la demanda del servicio educativo rebasaba con mucho al tamaño ideal de los grupos de trabajo, durante ciertos meses de los ciclos escolares del Taller de lecto-escritura (V. Gráfica 2 a y b). Es posible, también, que la fuerte movilidad en el trabajo de los jornaleros, tuviera su impacto correspondiente en la capacidad de retención del servicio educativo. Esto nos lleva a pensar que, al igual que en los servicios de nivel primaria para la población infantil agrícola migrante, el promotor enfrentaba serios problemas de planeación y realización de actividades educativas, pues seguramente el tamaño de los grupos tenía fuertes fluctuaciones y ello implicaba que el promotor, de manera cotidiana, trabajara no sólo con personas social y culturalmente heterogéneas, sino también con grupos que constantemente cambiaban su configuración social y cultural. La posibilidad de este fenómeno, puede constituir un indicador de la consistencia de la organización escolar del servicio para población migrante. Seguramente que en la época de mayor afluencia de jornaleros a los campos agrícolas, la organización de los grupos del Taller de lecto-escritura, no resistía el embate de las fluctuaciones en la demanda (V. GRH, 1997: 15).

[49] No se cuenta con ningún registro sobre la metodología de trabajo cuando ésta se tuviera que realizar de manera individual.

[50] Al hablar de tiempo disponible para educarse, nos referimos al tiempo que demanda al educando los procesos de enseñanza-aprendizaje de tipo formal. Sin duda alguna, los JAM experimentan procesos educativos a lo largo de su vida en los contextos sociales que emergen del fenómeno migratorio. La cuestión para los proyectos educativos formales, que contemplan como destinatario a la población migrante, es cómo sincronizar las temporalidades de las experiencias educativas formales e informales de los JAM.

permitían ubicar al adulto en el nivel correspondiente; las evaluaciones intermedias permitían valorar el avance educativo del adulto en su tránsito por el servicio, siendo en total 6: tres para el nivel I y tres para el nivel II; y una evaluación final con carácter terminal, la cual se aplicaba en el tercer nivel. El planteamiento incorporaba a la evaluación permanente que, en teoría, permitía llevar un registro de los avances de cada adulto atendido.

En el contexto de la movilidad y la temporalidad del fenómeno migratorio, se puede suponer que las diferentes evaluaciones eran difíciles de aplicar a cada jornalero, de tal manera que cumplieran su función retroalimentadora y se garantizara la continuidad educativa de la población atendida; esto, si se considera la constante movilidad de la población y la improbabilidad que se tiene sobre el momento de llegada y de partida de ésta a los campos agrícolas. El trabajo del promotor, seguramente adquiría grados de complejidad mayores a los que estaba previsto en el planteamiento evaluativo, pues los jornaleros llegan y salen constantemente de los campamentos, además de que la posible irregularidad en la asistencia diaria al Taller de Lecto-Escritura, seguramente impactaba de manera negativa en la aplicación de los exámenes y en el avance programático de cada educando.

3.7. Reflexión final

Al igual que hace 21 años, la atención educativa sigue centrando su atención en las características socioculturales de la población agrícola migrante, para quienes se deciden crear modelos educativos específicos. En el caso de la población agrícola migrante, la factibilidad de dichos planteamientos continúa como una cuestión sin resolver. Consideramos pertinente la necesidad de hacer un alto y reflexionar sobre el tipo de realidad que se designa y preguntarse si esta realidad ha sido suficientemente analizada, de tal manera que nos permita aproximarnos al problema educativo que se pretende atender.

Los intentos por explicarse qué es lo que hace que el jornalero agrícola migrante no pueda acceder a la educación, constituye uno de los avances fundamentales del proyecto CER. En algunas de las descripciones realizadas en esta sistematización, se mencionan las variables de movilidad y tiempo. Al respecto, vale la pena plantear algunas consideraciones generales a manera de reflexión.

La lógica del proceso de desarrollo del proyecto CER, ha sido la siguiente: se detectaron regiones geográficas de expulsión y de atracción de mano de obra agrícola migrante en los diferentes estados de la República Mexicana; se detectaron diferentes flujos migratorios y la duración de los mismos, en función de la duración de los calendarios agrícolas de aquellos cultivos que demandan para su cosecha fuertes cantidades de fuerza de trabajo; se determinó, a partir de la duración del ciclo agrícola, la duración de los ciclos de alfabetización y en general de los periodos de operación del servicio.

Bajo esta lógica se puede afirmar que las decisiones educativas con respecto a la problemática del migrante, se han tomado bajo una concepción demográfica y económica del fenómeno migratorio, sin que ello haya significado la profundización de las especificidades que adquiere la cuestión educativa en el contexto de dicho fenómeno. Lo más que se logró en el diagnóstico socio-educativo que se realizó en los orígenes del proyecto, fue la designación de algunos aspectos escolares que caracterizan a la población objetivo del proyecto, aunque no se llegó a especificar, de manera cuantitativa, la magnitud de dichos aspectos. Quedan pendientes, aun en la actualidad, aspectos educativos del fenómeno que es importante conocer para lograr una atención educativa pertinente y de calidad con los jornaleros agrícolas migrantes: saberes formales e informales; características del ambiente alfabetizador (tanto en las zonas de expulsión como en las de atracción), especificidades de la experiencia escolar y educativa del migrante, así como de la movilidad y la temporalidad del migrante, para la definición de los tiempos educativos (asesoría, actividades, secuencias didácticas, etc.); comportamiento de la asistencia al servicio educativo, entre otros aspectos no menos importantes de orden social y cultural, particularmente en lo que se refiere a la participación de la población indígena en el fenómeno.

Por otra parte, la movilidad y la temporalidad del jornalero agrícola migrante se continúa caracterizando de tipo rural-rural; es decir, pareciera que la actividad agrícola sólo se asocia a lo rural y al jornalero sólo se le asocia con actividades agrícolas y/o artesanales de comunidades rurales. Es claro que muchas de las zonas de atracción, históricamente se vienen constituyendo como centros urbanos de desarrollo importantes para cada región, ello sin duda alguna trae consecuencias en la configuración del fenómeno migratorio y sus implicaciones en los planos social y cultural. Esto es, la problemática educativa del jornalero agrícola migrante se inscribe en contextos culturales y sociales de carácter rural y urbano, lo cual marca la necesidad de concebir a la migración interna en tres planos: rural-rural, rural-urbano y urbano-urbano (V. RHG,1998)[51].

Estas consideraciones, implican concebir al fenómeno de la migración como un hecho global que va más allá del establecimiento de flujos y periodos de migración y de conocer y comprender la situación del jornalero agrícola migrante, como un fenómeno multidimensional que se sitúa en *continuums* sociales, culturales y educativos que se encuentran entre lo rural y lo urbano.

En suma, el servicio educativo se ha desarrollado con base a decisiones educativas centradas en un conocimiento demográfico de la migración y únicamente en lo que corresponde a las zonas agrícolas de atracción, lo cual es

[51] Al respecto Gustavo Rodríguez señala: "La liberación de mano de obra de sus medios de producción, en particular la de carácter agrícola, constituye un fenómeno cuya esencia fue ya descrita hace más de siglo y medio por Karl Marx, Federico Engels y Lenin. En sus escritos sobre economía política, realizan extensas descripciones y explicaciones: Lenin en 1896-1899, realiza descripciones sobre los procesos de diferenciación del campesinado, en particular, sobre el grupo de población, denominándolos como obreros asalariados agrícolas, errantes y sedentarios en la Rusia Europea" (RHG,1998:15-17).

indicativo, pero no suficiente para la comprensión del problema educativo del migrante y la generación de una alternativa pertinente. Es necesario profundizar las condiciones de posibilidad de mixturas sociales y culturales diversas, que emergen de la dinámica de la movilidad y temporalidad sustanciales al fenómeno de la migración interna. Quizá ello le permita al sistema educativo nacional ofertar, de manera adecuada y pertinente, un servicio educativo que garantice el abatimiento del rezago educativo que acumula este importante sector de la población.

Visto en perspectiva, estos son algunos de los rasgos que se pueden describir a partir de la revisión de los registros que existen sobre la práctica y desarrollo del proyecto CER. Seguramente que la realidad del proyecto encierra una complejidad de la cual no podríamos dar cuenta a partir de la poca información documental de que se pudo disponer para la realización de este trabajo. En este sentido, la presente sistematización no es sino un trazo sobre algunos aspectos de los procesos que ha generado la implementación del proyecto.

En términos generales, podemos ubicar un proceso en el cual resaltan tres grandes características: en primer término, el fuerte carácter promocional en los orígenes del proyecto; su tránsito hacia una etapa más de carácter asistencial, que en apariencia prácticamente abandona el sentido original del proyecto y lo que correspondió propiamente a su ámbito educativo; por último, se puede apreciar como, en los últimos tiempos, el proyecto deja de lado totalmente lo promocional y se centra casi exclusivamente en la educación formal, a través de la introducción de los servicios regulares del INEA en lo que se continua denominando como Taller de Lecto-escritura.

En el marco de este panorama general, podemos hablar de la relevancia del proyecto en los siguientes sentidos: su carácter inédito, en tanto que es la única experiencia educativa que se ha diseñado bajo la consideración de la realidad social y educativa de los jornaleros agrícolas migrantes; su permanencia en un periodo histórico largo, no obstante las variaciones en el plano económico y político de México; su carácter innovador de origen, en tanto que constituye un claro ejemplo de un intento por vincular educación y trabajo, para de esta manera tratar de ofertar educación con calidad y pertinencia; por último, su sentido de equidad, por constituir un gran esfuerzo para garantizar la igualdad de oportunidades educativas a un importante sector de la población mexicana, cuyo trabajo aporta divisas importantes para el país a cambio de prácticamente nada.

4.1. Carácter inédito

El carácter inédito de la experiencia, muestra la factibilidad de desarrollo teórico y práctico de experiencias educativas en las instituciones públicas. Su origen representa un momento significativo en el contexto de la atención de los JAM (población infantil y adulta), pues es claro que la tendencia general de su atención se centra en la adecuación de programas educativos diseñados para población no migrante. Esta fase del proyecto plantea una lección al sistema educativo, pues no es posible mantener el desarrollo consistente de un proyecto sin continuidad sistemática del mismo. Es claro que la atención del adulto jornalero, históricamente, ha sido un proceso totalmente inconsistente. En este marco adquiere relevancia el carácter inédito del proyecto CER.

4.2. Permanencia del proyecto CER

No obstante lo accidentado del proceso de desarrollo del proyecto, éste ha logrado permanecer por un largo periodo de tiempo. Ello representa un logro, pues, en la segunda fase de su desarrollo, parecía que, por razones de costo-beneficio, el proyecto podría haber desaparecido. Su carácter permanente, adquiere relevancia en el sentido de que los rezagos que acumula la población objetivo la requiere, ya que, aunque la cobertura aún no es suficiente, (no obstante los estudios que demuestran la necesidad de su incremento desde hace 20 años), es claro que el fenómeno de la migración es consustancial al modelo de desarrollo que durante la última década se ha adoptado en México. Esto quiere decir, que permanecerá la problemática educativa del sector de población en cuestión, mientras nuestro modelo económico no les garantice los mínimos de bienestar. En este marco, la educación para los jornaleros agrícolas migrantes es una necesidad apremiante, cuya satisfacción podría coadyuvar al abatimiento de dichos mínimos.

4.3. Innovación

Lo nuevo que aportó el proyecto CER, creemos, radica en sacar a la escuela de su ámbito tradicional, trasladarlo e implantarlo en regiones que, no obstante su alto desarrollo económico, constituían prácticamente terrenos prohibidos para la educación. Por otro lado, su carácter innovador adquiere peso en el contexto actual, ya que en los dos últimos programas de política educativa que emite el Poder Ejecutivo, se indica su atención educativa como prioridad nacional.

El proyecto CER es un antecedente fundamental de la atención que se presta hoy en día a la población jornalera agrícola migrante. Aunque no creemos haber logrado clarificar con suficiencia las características teóricas y metodológicas del proyecto original de los CER, debido a la escasa información documental, creemos que la primera fase de desarrollo del proyecto constituye un ejemplo de búsqueda de una alternativa pertinente, que parta, no de programas educativos preestablecidos, sino de la propia realidad del migrante, a través de un abordaje sistemático. En esto, el INEA pone una marca de la cual se alejó y que debe ser superada en la actualidad, dada la prioridad que se marca en la atención de la población migrante y los avances en el conocimiento de algunas de sus característica, así como en el desarrollo de la innovación educativa.

4.4 Igualdad de oportunidades educativas

El desarrollo del proyecto muestra esfuerzos, no siempre sistemáticos, por garantizar la igualdad de oportunidades educativas a la población jornalera, no obstante ello, resulta difícil realizar una construcción sobre el tema, debido a que prácticamente no se cuenta con registros documentales que den cuenta sobre los logros en dicha materia. A manera de ilustración sobre el tema, a continuación desarrollamos un ejercicio que toma como base algunos de los datos que se

lograron obtener en el proceso de la investigación, mismos que se refieren a aspectos de cobertura y de rendimiento escolar.

4.4.1 Resultados de la atención: cobertura

En el periodo de 1988-97, la cobertura de atención presenta fuertes fluctuaciones, lo cual indica la inconsistencia del servicio educativo (V. gráfica.3). Las fluctuaciones se ubican en un rango muy amplio, que va de 13 a 157 servicios durante el periodo. El crecimiento más representativo en la historia del proyecto fue en el tercer periodo, particularmente en 1992, cuando alcanza la cifra de 157 servicios en 11 estados de la República Mexicana (V. anexo 8).

Gráfica 3

COBERTURA DEL PROYECTO CER. 1988 - 1997.

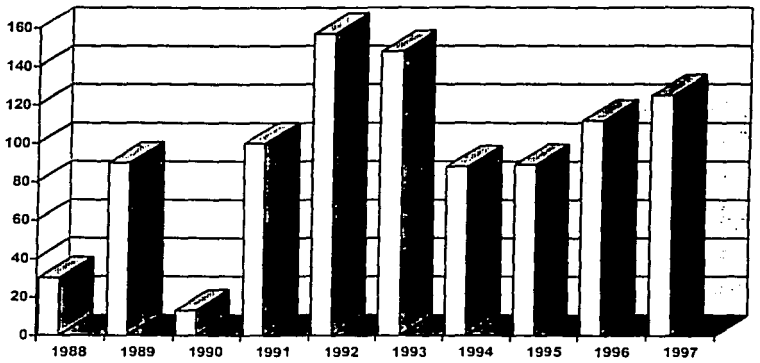

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: INEA. "Prontuario Estadístico 1990-1996", INEA, México, agosto de 1996.

De acuerdo a lo presentado, la atención en los estados no es continua, y los diferentes vaivenes del crecimiento y decrecimiento en la atención, afectan a esta población, pues el jornalero agrícola mayor de 15 años no cuenta con otra opción educativa que le permita concluir su educación básica y menos aquel que nunca ha podido acceder a ésta. Esto es, se puede pensar que el proyecto CER no constituyen una alternativa viable que garantice la continuidad y éxito educativo de la gran mayoría de la población objetivo. Las excepciones, aquellos jornaleros que logran la certificación de algún nivel de la educación básica en este proyecto, indican quizá más bien un éxito del esfuerzo y fortuna individual, las cifras de certificación presentadas en este trabajo son elocuentes al respecto (V. cuadros 3 y 5).

En términos de los resultados de la operación en los servicios educativos, no es posible una valoración sobre del logro educativo de la población atendida por este programa, por dos razones, la primera tiene que ver con los procedimientos de control escolar, debido a que no hay un desglose de la población atendida educativamente en el programa CER y los programas de educación primaria y secundaria, segunda razón: los reportes que presentan las delegaciones, a través de las cédulas de recopilación de información, no cuentan con suficiente precisión, pues no permiten ubicar si la población atendida en cada mes representa a la misma o es diferente, o cuál es la proporción de población que se incorporó en ese mes y la que se mantiene del mes anterior.

Estas cédulas de recopilación de información muestran datos sobre los exámenes presentados por el adulto en los CER. Ello nos permitirá elaborar ciertas hipótesis sobre la atención a este sector, el ejercicio que se presenta a continuación se realizó con datos del estado de Sinaloa, los cuales se tomaron de manera arbitraria para trabajarlos como un ejemplo de este apartado, por lo que no implica que lo señalado en este ejercicio sea objeto de generalización, pero si pretende ser un ejemplo de la necesidad de indagar con mayor profundidad sobre estos resultados y las condiciones en que se producen y factores que influyen en ellos.

4.4.2. Educación Primaria: certificación

En el estado de Sinaloa, se reportó que durante los meses de enero a mayo se otorgó certificados de nivel primaria a 156 adultos que presentaron exámenes, ello implica que, en promedio, se certificó a 31.2 adultos por mes, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 3

RELACIÓN DE CERTIFICADOS ENTREGADOS POR MES DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE EN EL NIVEL DE PRIMARIA. SINALOA, 1997.

INDICADOR/MES	INCORPORADOS	CERTIFICADOS ENTREGADOS	PROPORCIÓN
ENERO	1294	*	
FEBRERO	1532	41	1/37
MARZO	1235	46	1/27
ABRIL	659	42	1/16
MAYO	242	27	1/29
TOTAL		156	1/22

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de recopilación de información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. diciembre de 1997.

* En este mes la Delegación de Sinaloa no registró ningún certificado entregado.

Esto podría indicar que la población que certifica cada mes sólo presentó un examen de nivel y que, en este sentido, esta población certifica no como producto de la atención educativa que se ofrece a través de los programas educativos del INEA, pues probablemente el Instituto solamente valida los conocimientos adquiridos por el educando durante la migración o bien los adquiridos en las diversas experiencias escolares del sujeto, en su paso por el sistema educativo.

En el concentrado de datos que se reportan en la cédula, se puede observar que la proporción de educandos que obtienen su certificado de educación primaria con respecto a la población incorporada al servicio, es de 1/22, esto es, por cada 22 adultos que se atienden con educación primaria, únicamente uno logra obtener su certificado, (V. gráfica 4). Si bien los datos con los que contamos no nos permiten realizar un análisis de la eficiencia terminal de los CER, si podemos, de manera ilustrativa, indicar la distancia que existe entre la proporción citada y el índice nacional que corresponde al ciclo escolar 1994-1995 (8/10)[52]. Esto es, para el caso de Sinaloa en el periodo citado, el rendimiento del servicio de nivel primaria (4%), se encuentra 74 puntos porcentuales por debajo del índice nacional, que corresponde a 1995.

Gráfica 4

CERTIFICADOS ENTREGADOS POR MES DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE EN EL NIVEL DE PRIMARIA. SINALOA,1997.

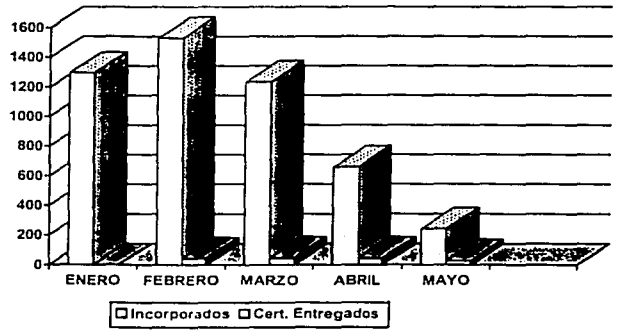

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

[52] V. SEP. "Programa de Desarrollo Educativo 1994-2000", SEP, México, 1995, p.33. El índice de eficiencia terminal que aplicamos en este trabajo, corresponde al indicador ajustado que se presenta en esta fuente (77.5), por considerar, dada la argumentación que se presenta en el PDE, que dicho índice esta elaborado bajo un procedimiento que no sesga al indicador (V. loc.cit.).

4.4.3. Educación Primaria: promoción

Con relación al número de exámenes presentados por los adultos durante el periodo de referencia, se puede observar, (V. cuadro 4), que se presenta una incorporación significativa de migrantes al servicio CER durante el mismo y que en cuatro de los cinco meses, el número de exámenes presentados es menor al número de adultos incorporados al servicio. Por otro lado, el cuadro también muestra que los porcentajes de acreditación de exámenes, en promedio, es del 69%[53], en un rango del 55.3% y el 77.3% mensual:

Cuadro 4

RELACIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS Y ACREDITADOS POR MES, DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE EN EL NIVEL DE PRIMARIA. SINALOA, 1997.

INDICADOR/MES	INCORPORADOS	EXÁMENES PRESENTADOS	EXÁMENES ACREDITADOS	% DE EXÁMENES ACREDITADOS Vs. PRESENTADOS
ENERO	1294	537	297	55.31
FEBRERO	1532	1315	930	70.72
MARZO	1235	1186	794	55.31
ABRIL	659	696	538	77.3
MAYO	242	156	114	73.08
TOTAL		3890	2673	68.71

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de recopilación de información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. Diciembre de 1997.

Las variantes en el número de exámenes presentados por mes, pueden ser indicativas de fenómenos como los siguientes: que los adultos migrantes que se incorporan al servicio CER, lo hacen sólo para ver si corren con la suerte de acreditar sus estudios en un corto tiempo, quizá a esto se deba, por ejemplo, que en el mes de abril aparezca un mayor número de exámenes presentados, en relación a la población incorporada (V. gráfica 5); que los alumnos que acreditan exámenes, en términos técnicos, logran un avance programático, pero, en

[53] Dado que las cédulas de información no especifican qué tipo de exámenes son los que se aplican en cada caso: ¿diagnóstico, parcial, global de parte?, no es posible realizar un análisis mas detallado sobre el tema, que nos permita observar el comportamiento del indicador con respecto a los índices nacionales o los que corresponden al medio rural. En el aspecto de promoción, lo mismo ocurre para el nivel de la educación secundaria.

términos reales, dada la movilidad y temporalidad en el trabajo, se potencializan las posibilidades, si no de reprobación, si al menos, de repetición de contenidos, lo cual -a la larga- puede generar desaliento en el educando que lo lleve, finalmente, a excluirse de la demanda potencial del servicio CER, dado que, probablemente no hay posibilidad de avance programático ni de consolidación de aprendizajes para el grueso de la población atendida.

Gráfica 5

COMPARATIVO DE EXÁMENES PRESENTADOS Y EXÁMENES ACREDITADOS. EDUCACIÓN PRIMARIA. SINALOA, 1997.

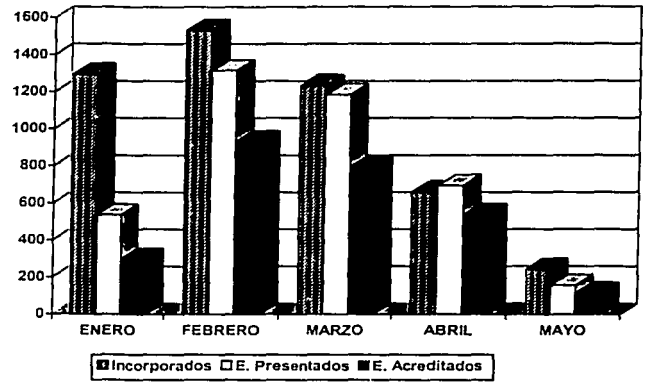

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

4.4.4. Educación Secundaria: certificación

La secundaria es el nivel educativo que concentra menor número de población atendida; sin embargo, en proporción, los resultados de certificación son muy semejantes a los de la educación primaria (V. cuadro 5).

Cuadro 5

RELACIÓN DE CERTIFICADOS ENTREGADOS POR MES, DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE EN EL NIVEL DE SECUNDARIA. SINALOA 1997.

INDICADOR/MES	INCORPORADOS	CERTIFICADOS ENTREGADOS	PROPORCIÓN
ENERO	441	8	1 / 55
FEBRERO	503	22	1/23
MARZO	426	18	1/24
ABRIL	228	16	1/14
MAYO	122	13	1/9
TOTAL		77	1/25

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de recopilación de información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. Diciembre de 1997.

En promedio, en un rango de 1/9 a 1/55 mensual, un educando de cada 25 casos (que se reportan como población incorporada al servicio), logra certificar sus estudios. Este indicador contrasta con el índice nacional de eficiencia terminal de la educación secundaria correspondiente a 1995 (7.6/10), esto es, el índice de eficiencia terminal de la población que se incorpora al proyecto CER en el estado de Sinaloa (3.5%), se encuentra 72 puntos porcentuales por debajo del índice nacional[54]. En los 5 meses que comprende el periodo de referencia, se entregaron un total de 77 certificados, obteniéndose un promedio de 15 certificados por mes, lo cual marca un comportamiento de la certificación muy similar al de la educación primaria (Cfr. gráfica 4 y 6):

[54] SEP. Ibid., p.34.

Gráfica 6

CERTIFICADOS ENTREGADOS A POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. SINALOA, 1997.

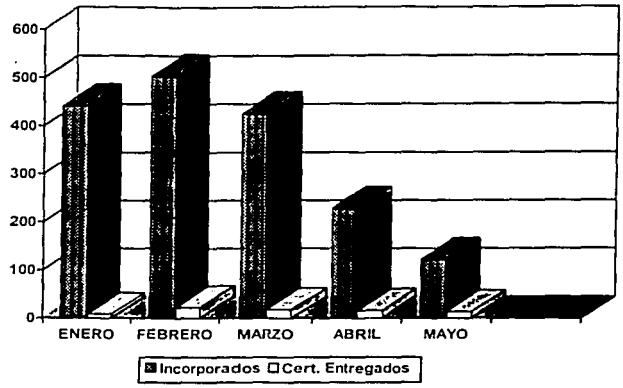

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

Lo anterior, invita a suponer que la atención a la población jornalera agrícola migrante mantiene el mismo fenómeno de ingreso y con poco éxito escolar, por otro lado, el ingreso masivo permite suponer que es una población: muy joven, que tiene poco tiempo como migrante, (lo que le permite avanzar hacia la educación secundaria), o bien que se trata de población con mayor estabilidad en los campamentos, aspectos todos que se alejan de las características de la población migrante y que, en todo caso, plantean la necesidad indagar sobre la cuestión.

4.4.5. Educación Secundaria: promoción

En lo que se refiere a la presentación de exámenes y su acreditación, en el cuadro 5 se puede observar un contraste con respecto a lo que ocurre en la educación primaria: sólo en un mes (enero), el número de exámenes presentados es significativamente menor al número de población incorporada y en tres de los cinco meses, el número de exámenes presentados es superior a la población incorporada al servicio; destaca el mes de abril por presentar cifras iguales en ambos aspectos (V. gráfica 7).

Gráfica 7

EXÁMENES PRESENTADOS Y ACREDITADOS, EDUCACIÓN SECUNDARIA. SINALOA, 1997.

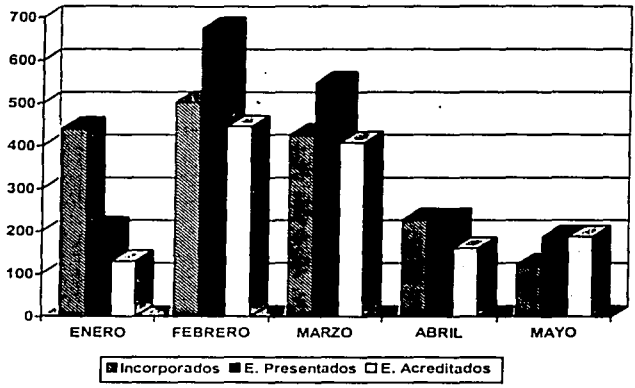

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

Al igual que en la educación primaria, vuelve a ser febrero el mes con mayor número de exámenes presentados en los cinco meses que se reportan. Por otra parte, el índice de exámenes acreditados es ligeramente inferior (62.5%), al que se presenta en la educación primaria (68.7%), en un rango que se encuentra entre el 55.3% y el 77.3% mensual (V. cuadro 6):

Cuadro 6

EXÁMENES PRESENTADOS Y ACREDITADOS POR MES DE LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE EN EL NIVEL DE SECUNDARIA. SINALOA, 1997.

INDICADOR / MES	INCORPORADOS	EXÁMENES PRESENTADOS	EXÁMENES ACREDITADOS	% EXÁMENES ACREDITADOS vs. PRESENTADOS
ENERO	441	208	130	62.5
FEBRERO	503	675	446	66.07
MARZO	426	548	408	74.45
ABRIL	228	228	161	70.61
MAYO	122	188	188	100
TOTAL		1847	1333	62.5

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de recopilación de información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. Diciembre de 1997.

Aunque se pueden observar ciertas variantes en este nivel, con respecto a lo que ocurre en la educación primaria, podemos suponer, como tendencias generales, que aquí también se pueden presentar fenómenos como los que posiblemente se dan en la educación primaria.

4.4.6. Alfabetización

En el comportamiento de la matrícula del programa de alfabetización, se pueden observar, fluctuaciones durante el periodo de enero a mayo que se ubican entre 85 y 1046 educandos incorporados al servicio. Un dato que llama la atención es el que aparece en el mes de marzo y que indica que se entregaron 555 constancias cuando en el servicio se reportan sólo 310 educandos. Es notorio el contraste entre los meses de febrero y abril en los que se entregan casi igual número de constancias al total de población incorporada a cada mes, con respecto al mes de enero donde se indican 1046 adultos atendidos y ninguna constancia entregada (V.cuadro 8).

Cuadro 7

RESULTADOS DE LA ALFABETIZACIÓN CON POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE, SINALOA 1997.

INDICADORES//MES	INCORPORADOS	CONSTANCIAS
ENERO	1046	*
FEBRERO	135	127
MARZO	310	555
ABRIL	139	126
MAYO	85	22
TOTAL		830

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de Recopilación de Información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. Diciembre de 1997. La Delegación del Edo. de Sinaloa no reporta constancias entregadas en este mes.

* La Delegación del Edo. de Sinaloa no reporta constancias entregadas en este mes.

Por otro lado, llama la atención que los educandos logren la obtención de su constancia (830 casos) en un tiempo menor a los 6 meses, ya que de acuerdo a la norma revisada sobre la alfabetización, esta debe ser cubierta entre 6 y 8 meses. También, es notorio que en el último mes del periodo se entregan pocas constancias con relación a la población incorporada, esto contrasta con los tres meses anteriores:

Gráfica 8

RESULTADOS DE LA ALFABETIZACIÓN CON POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE, SINALOA 1997.

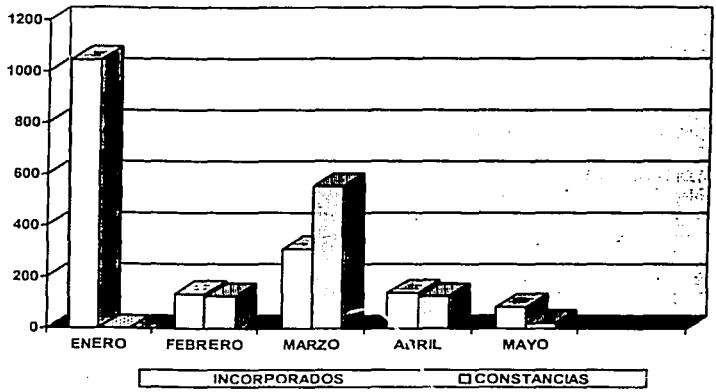

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de las cédulas de recopilación de información del estado de Sinaloa 1997.

4.4.7.Programa 10-14

En este programa, llama la atención la ausencia de datos que indiquen el número de exámenes que presentó la población incorporada y que, no obstante ello, se hayan entregado 3 certificados en el mes de abril (V. cuadro 8).

Cuadro 8

RESULTADOS DE ATENCIÓN EN EL PROGRAMA 10-14

CON POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA MIGRANTE, SINALOA 1997.

INDICADORES//MES	INCORPORADOS	EXÁMENES PRESENTADOS	CERTIFICADOS
ENERO	78	*	*
FEBRERO	58	*	*
MARZO	54	*	*
ABRIL	*	*	3
MAYO	*	*	*

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de las Cédulas de Recopilación de Información del proyecto CER del INEA, del último ciclo agrícola de 1997. Diciembre de 1997.
*La Delegación del Edo. de Sinaloa no reporta constancias entregadas en estos meses.

4.4.8. Consideraciones generales sobre los resultados de los programas

Si revisamos las diferentes opciones de acreditación de estudios del proyecto CER (V.cuadro9), desde la perspectiva del número de exámenes que debe cubrir un educando, podemos observar que dicha cantidad puede resultar excesiva para cada educando si se considera la duración y permanencia de la población objetivo en los campos agrícolas:

La cantidad de exámenes parciales en la educación primaria y secundaria, bajo el supuesto que se aplique uno por mes a cada educando, rebasa con mucho la duración de los ciclos agrícolas. Esto es, en estas condiciones, ningún aspirante podría cubrir su educación de primaria o secundaria en un sólo ciclo agrícola, ya que la dinámica de la movilidad y temporalidad en el trabajo le impone a los jornaleros ritmos diferentes tanto en tiempo como en su disposición, pues éstos se mantienen más en relación con las posibilidades de contratación y obtención de mejor salario, que por los ritmos y tiempos que definan las instituciones

educativas, lo cual dificulta su continuidad educativa, dada la asincronía de tiempos. Por otra parte, al menos en los programas de primaria y 10-14 (V.cuadro10), los tiempos que se indican para cubrir los estudios, rebasan con mucho la duración de los ciclos agrícolas y en este sentido, las posibilidades de éxito de los jornaleros agrícolas migrantes.

Cuadro 9

OPCIONES PARA LA ACREDITACION DE ESTUDIOS POR PROGRAMA EDUCATIVO DEL INEA. *

CER-JAM.

TIPO DE EXAMEN	FUNCIÓN	NÚMERO DE EXÁMENES		
		PRIMARIA	SECUNDARIA	10-14
Parcial	Acredita cada una de las áreas de estudio.	8	12	
Global de área (Secundaria) y de Parte (Primaria)	Permite acreditar un área o parte global de estudios.	2	4	
Global de nivel	Acreditar el total de las partes o grados.	1	1	
Final	Acreditar el nivel (I, II y III)			3

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de "INEA. Directorio de servicios de la educación básica para adultos", INEA, México, Septiembre de 1996.
*No incluye las evaluaciones diagnósticas ni las evaluaciones que elaboran los asesores del programa 10-14 con base al banco de reactivos.

Cuadro 10

TIEMPO (MESES) QUE SE REQUIERE PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE OFRECEN EN EL PROYECTO CER. 1997

PROGRAMA	DURACIÓN TOTAL EN MESES
Alfabetización	De 6 a 8
Primaria	20
Secundaria	*
10 - 14	De 26 a 32

Fuente: Elaboración propia (V. Anexo 7).

*En la educación secundaria, no se encontró en los documentos normativos referencia alguna sobre el tiempo en que puede cubrirse este nivel educativo, aunque la delegación del INEA en el Estado de Sinaloa (INEA-Sinaloa, 1997:33), reporta que se requiere de un mínimo de 12 meses. Por otra parte, el área de Educación Básica de Oficinas Centrales, reporta que no se marca un tiempo específico de duración para la educación secundaria, dado que el carácter flexible de la organización del programa, permite que el usuario inicie y concluya sus estudios de acuerdo a su disposición de tiempo.

En este marco, es difícil pensar que el proyecto CER en la actualidad genere las condiciones propicias para que los JAM logren iniciar y concluir con éxito sus estudios de nivel básico.

4.5. Investigación

Otro elemento relevante en este proyecto, son las investigaciones realizadas sobre este sector y sus características, además de ser el punto de partida para el diseño y pilotaje de planteamientos educativos, pues las experiencias de atención a este sector, inician con la operación de programas que se van "adaptando" a las condiciones de atención, para después pensar en como resolver un problema del cual aún no se tiene un pleno conocimiento como sector educativo.

Es necesario indicar que se requiere aún más investigación que precise las características educativas, demográficas, étnicas, sociales de este sector, no solo desde un plano documental y de campo, sino también teórico.

Por otra parte el hecho de que el programa se encuentre actualmente en un área académica y no operativa (desde noviembre de 1997), abre posibilidades a la investigación de esta población, pues desafortunadamente el proyecto ha sido concebido como un proyecto de bienestar social y no como un programa educativo, lo que ha limitado su alcance y afectado la atención a esta población.

pues este tipo de decisiones da pie a la continuidad del proyecto y a la búsqueda de alternativas educativas pertinentes.

4.6. Federalización

Un aspecto relevante es, el proceso de descentralización del proyecto, esta es una de las políticas educativas que se han puesto en marcha en el INEA y pese a que institucionalmente no se cuenta con ningún documento que reporte una evaluación de este proceso, es evidente que dicho problema no podrá ser resuelto de manera estatal, ya que debe reconocerse que la problemática educativa de la población agrícola migrante es de carácter nacional y no sólo regional. Si bien los jornaleros producen riqueza en los estados donde son contratados, los gobiernos de los estados a los que arriban, no siempre asumen la responsabilidad de atender educativamente a esta población, pues argumentan que los jornaleros no son del lugar. Mientras que en el lugar de origen pierden las posibilidades de acceder a los servicios educativos por sus propias características y condiciones del JAM.

4.7. Figuras docentes

Un último aspecto que nos parece relevante, es la posibilidad de contar con figuras docentes con un perfil de bachillerato, pues las tendencias de captación de figuras se han ubicado más entre la población mayor de 18 años, que entre los jóvenes egresados de la secundaria. Si bien no se cuenta con información estadística sobre este aspecto, si se tiene conocimiento por diversos testimonios y experiencias de atención educativa a población migrante (niños y adultos) que esto es una tendencia general y que en ello juega un papel determinante las difíciles condiciones en que se desarrolla la operación de los proyectos y programas. La situación es clara, dado que las características de los campamentos, invitan a valorar la pertinencia de incorporar a jóvenes solidarios en la resolución de un problema que requiere más que la buena disposición del agente solidario, ello indica la necesidad de analizar el carácter "revolvente" de las figuras que participan en la operación del proyecto CER.

De manera general, la relevancia del proyecto CER invita a reflexionar y a actuar bajo una nueva perspectiva, misma que debe considerar el proceso de desarrollo histórico del mismo, así como los últimos avances en el plano de la innovación educativa. Siempre bajo la observancia de la realidad de la población objetivo.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

a) A la formación del pedagogo

A lo largo de siete años de experiencia laboral en proyectos relacionados con la población jornalera agrícola migrante, he reflexionado sobre algunos aspectos que considero fueron valiosos para poder desempeñar mi función en las instituciones en que trabajé (CONAFE 1993-97, INEA 1997-2000). Muchos de los aspectos formativos fueron adquiridos durante mi formación como pedagogo, en la Facultad de Filosofía y Letras; la otra parte en el ámbito laboral, pero ésta no fue necesariamente en el aspecto técnico, sino también, en el aspecto conceptual. Es por ello que a continuación sugiero algunos elementos que creo deben ser considerados en la formación del pedagogo:

- Profundizar en la formación conceptual y metodológica del pedagogo, pues esto le permitiría desarrollar la sensibilidad para construir y/o descubrir un problema educativo, más allá de la tentación de dar respuesta inmediata de acuerdo a lo que la innovación educativa que el momento postula. Por ello las asignaturas de Epistemología y Metodología deberían ser consideradas como materias obligatorias y con duración de dos semestres cada una, como mínimo para su estudio.
- Formar al pedagogo con un sentido más analítico de las teorías educativas, que le permita identificar los alcances y limitaciones de éstas y su pertinencia en la resolución de problemas educativos, tal es el caso de planteamientos educativos constructivistas de carácter Piagetiano, interculturalistas, desarrollo de competencias, entre otros.
- Incorporar en la formación del pedagogo, el conocimiento en diversos problemas educativos de los diferentes sectores de población que forman parte de las políticas educativas de cada sexenio, como es la de la población definida como vulnerable (indígenas, jornaleros agrícolas, niños de la calle, niños de comunidades alejadas, mujeres) y que constituyen una problemática para la cual el sistema educativo aún no tiene respuesta. Esto permitiría ampliar la formación y el campo laboral del pedagogo.
- Incorporar en la formación del pedagogo los avances científicos y/o debates epistemológicos contemporáneos, que permitan adquirir más herramientas conceptuales que contribuyan a la comprensión de los problemas educativos de la sociedad actual. Tal es el caso de la teoría de sistemas de Niklas Luhman o del planteamiento epistemológico de Maturana.

b) A la institución promotora

Respecto a la institución promotora creo que son múltiples los aspectos que se deben considerar para el desarrollo de un proyecto educativo, sin embargo en este apartado sólo desprenderé aquellas recomendaciones que tengan una relación directa con el contenido de la presente sistematización. Creo que una visión más

amplia sobre el qué hacer del proyecto debe desarrollarse bajo la consideración de aspectos como el marco institucional actual y las perspectivas de trabajo del INEA. Seguramente que nueva información sobre la operación del proyecto a nivel nacional daría más luz para la definición de un plan de trabajo, de largo plazo, para el proyecto.

- Recuperar el carácter promocional del servicio (promoción, educación y recreación). En la atención de adultos es importante vincular, en este caso, la actividad productiva con la educación, bajo la consideración del contexto social y cultural en el que se desarrolla la acción educativa.
- Analizar la actualidad, pertinencia y viabilidad de los objetivos del proyecto. Es claro que éstos no se han modificado, no obstante los cambios sustantivos que se han presentado en el proyecto CER. El proceso histórico de desarrollo del proyecto y el nuevo marco político y económico del país, plantean la necesidad de dicho análisis. Por otro lado, los avances en el conocimiento de la población objetivo y los aportes de las experiencias de atención educativa con JAM, constituyen otros aspectos bajo los cuales debe realizarse la reflexión y análisis de los objetivos en cuestión.
- Un aspecto fundamental en el horizonte del proyecto, se presenta en el plano teórico. Parece necesaria la reconceptualización del JAM, como sujeto educativo en el marco de la migración como un fenómeno multidimensional que va más allá de lo estrictamente agrícola, rural y demográfico. Quizá ello aporte elementos para enriquecer la concepción social y cultural que se tienen sobre la población jornalera agrícola migrante.
- En este terreno es importante la consideración de los avances en el terreno de la innovación educativa, así como en los aspectos tecnológicos y científicos. La especificidad de la movilidad y la temporalidad que se presentan en la migración interna, plantea serios retos a la concepción de una alternativa educativa pertinente y de calidad.
- En el plano de la operación, se requiere de una revisión de la normatividad general y particular[55], para desprender de ello la especificación de las funciones de las figuras, tanto institucionales como operativas, de tal manera que se garantice la realización cabal de las diferentes fases de operación que marca la norma. Esto aportará insumos para la retroalimentación del proyecto. La escasez de datos es evidente en esta sistematización, una medida de este tipo seguramente aportará elementos para la solución del problema educativo.
- La evaluación de la situación del proyecto, a la luz de los resultados a nivel nacional[56], constituye otro aspecto que debe ser atendido. Es necesario

[55] Respecto a la Normatividad del proyecto, se realizaron cambios importantes en el periodo de 1997-00, sin embargo, esta deja de tener validez si en la Normatividad general no es considerada la especificidad de la atención a esta población.

[56] Ramos C. J. Antonio en el Documento de Evaluación del Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación 1998 - 1999 señala: "los logros más recientes del ciclo agrícola-escolar

ponderar la pertinencia de la actual oferta educativa. Resultan claros los obstáculos que debe enfrentar la población objetivo para poder transitar con éxito por los diferentes programas que actualmente se les ofrecen.

— Considerando que actualmente el proyecto es ubicado en un área de desarrollo académico[57], se considera importante retomar la línea de investigación que caracterizó al proyecto en sus orígenes, para precisar y profundizar en las características sociales, culturales y educativas de la población jornalera agrícola migrante.

— Valorar los avances obtenidos a nivel sectorial e institucional, en términos de un diseño curricular pertinente para esta población, ello implica no sólo debatir con respecto a los planteamientos didácticos, sino desde una perspectiva teórica que demuestre su factibilidad en la atención a los jornaleros agrícolas.

— Contar con procedimientos de seguimiento a los servicios educativos del CER, lo que permitirá tomar decisiones sobre la operación de este proyecto, en aspectos como la cobertura, los procedimientos de evaluación y la función misma de la Institución al incorporar a la población jornalera.

— Redefinir y/o re utilizar los instrumentos que pretenden recuperar la información sobre la atención, con el objeto de comunicar la situación educativa de los jornaleros que se incorporan al servicio[58].

— La formas de evaluación del aprendizaje deberán modificarse, pues se requiere de procedimientos que permitan tener resultados de manera eficiente oportuna y confiable, de lo contrario no tendrá relevancia la aplicación de exámenes, ni la ubicación de los adultos en niveles, si los procedimientos no son adecuados a las características de movilidad y tiempo de la población atendida.

— Una laguna que existe actualmente en el proyecto y que es fundamental superar, es la falta de especificaciones que dejen clara la forma en que se relacionan los diferentes componentes pedagógicos que conforman al servicio CER. Resulta imprescindible, quizá como medida preventiva, hacer explícitas las interrelaciones entre los programas educativos que se imparten y los diferentes talleres del modelo de atención. La satisfacción de esta necesidad podría garantizar, al menos, mayor claridad en la orientación que se debe imprimir a las diferentes acciones que se plantea se realicen en los campos agrícolas donde se instala el servicio CER.

1997-1998 son los siguientes: Se atendió a un total de 3395 jornaleros adultos, en las 12 entidades en donde opera el proyecto CER; lo que representa únicamente el 0.44 % del total de población jornalera agrícola migrante de 15 años o más, de acuerdo a los cálculos que el propio INEA a presentado en el Documento de Diagnóstico. Recordemos que de acuerdo al procedimiento de cálculo expuesto en dicho documento, el total de población JAM de 15 años y más es 760,359. (Ramos C. J. Antonio,1999:15).

[57] Ver capítulo 1

[58] Si bien en el periodo 1997-00 se diseñaron e implementaron instrumentos y procedimientos para la recuperación, procesamiento y análisis de la información, este trabajo se truncó después del cambio de Subdirección y de la desaparición de un área específica del proyecto en la Dirección Académica, en diciembre del año 2000.

6. DOCUMENTOS Y HEMEROGRAFÍA

CONAFE. 1981a Resumen del anteproyecto de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias. Propuesta de un Modelo Educativo Recreativo para los JAM. México, 15 pp.

CONAFE. 1981b Pasado y Presente de la Educación de los Jornaleros Agrícolas Migrantes. México, 40 pp.

CONAFE. 1981c Proyecto de Educación y Recreación para los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias. Estudios del caso de su situación socioeducativa. México, 16 pp.

CONAFE 1994a "Propuesta Pedagógica para Niños Jornaleros Migrantes en Campamentos y Albergues", México, (mimeo)

CONAFE 1994b "Propuesta Pedagógica para Niños Jornaleros Migrantes en Campamentos y Albergues", México. (mimeo).

CONAFE 1995a "Resultados de la Prueba Piloto sobre la Propuesta de Control Escolar 'Registro, Control y Seguimiento Escolar del Niño Migrante' en Sinaloa", México, septiembre, (mimeo).

CONAFE 1995b " Resultados del Ejercicio sobre la Asiduidad del Niño Migrante al Aula. Colima, Ciclo 94-95", México, noviembre, (mimeo.).

CONAFE 1995c " Diagnóstico sobre las Prácticas de Evaluación y Avance Programático de los Alumnos en el PAEPIAM", México, (mimeo.).

CONAFE 1995d "Resultados de la Prueba Piloto sobre la Propuesta de Control escolar. Registro, Control del Niño Migrante", México, (mimeo).

CONAFE 1995e Resultados del Ejercicio sobre la Asiduidad del Niño Migrante al Aula. Colima, Ciclo 94-95" México, noviembre, (mimeo).

CONAFE 1995f Diagnóstico sobre las prácticas de evaluación y Avance Programático de los Alumnos en el PAEPIAM", México, (mimeo).

CONAFE 1996a "Informe de evaluación del estudio exploratorio sobre el desarrollo de la secuencia didáctica de la primera sesión del Taller Proyecto de Trabajo", México, mayo, (mimeo).

CONAFE 1996b "Estudio de Asiduidad del Niño Agrícola Migrante. Ciclo Agrícola-escolar 95-96, Delegación Oaxaca". México, julio de (mimeo).

CONAFE. 1996c " Alcance y pertinencia del Taller Proyecto de Trabajo para la Población Infantil Agrícola Migrante. Dictamen", México, abril, (mimeo).

CONAFE 1996d "Evaluación a la propuesta de ' Registro, Control y Seguimiento Escolar del Niño Agrícola Migrante'. Oaxaca", México, (mimeo).

CONAFE 1996e "Análisis Cuantitativo del Plan de Estudios de los Cursos Comunitarios". México, (mimeo).

CONAFE 1996f "Estudio de Asiduidad del Niño Migrante al Aula. Baja California, Ciclo 95", México, (mimeo).

CONAFE-INEA-1996 DGEI-DGPPyP-PRONSJAG:Coordinación Interinstitucional del Nivel Central. informe de Evaluación 1995. México, (mimeo), 42 pp.

INEA. 1983 "Manual de Taller Abierto. Artes y Oficios". México, s/p.

INEA. 1984 "Curso de Capacitación Inicial para Asesores del CER". México, 44 pp.

INEA 1984 "Diagnóstico del Pilotaje del Modelo de Atención del Proyecto CER y Propuesta de Modelos Alternativos para otro Tipo de Trabajadores Migrantes". México. s/'p.

INEA 1990 Serie: Cuadernos de Autoformación en Participación Social. Normatividad No. 5. México, pp. 149-220.

INEA 1992 Para Aprender más. Temas Generales de Autoformación para Educadores de Adultos. Mexico, 96 pp.

INEA 1996 Prontuario Estadístico 1990-1996 (3er. trimestre), (mimeo). S/P.

INEA 1997 "Resumen de Entrevista con Horacio Muñoz", México,

INEA 1998 Resumen de Entrevista con Juan Juárez, México,.

INEA 1990ª Muñoz, G. Horacio.Características Metodológicas y Operativas del Proyecto. México,. Primera parte, 49 pp.

INEA 1990 b "Características Metodológicas y Operativas del Proyecto". Segunda Parte. 49 pp.

Noriega 1981a Chávez Margarita y Sáenz F. Arturo. Programa de Capacitación para Animadores y Coordinadores Zonales de los Campamentos de Educación y Recreación para los trabajadores Agrícolas Migrantes, México, 48 pp.

Pellicer, 1983 Dora.Manual de Lecto-escritura. INEA, México, 110 pp.

Poder 1995 Ejecutivo Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000. 1995.

Ramos 1999 C. J., Antonio "Evaluación del Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación 1998-1999" INEA, México, abril, 40pp. (mimeo).

Rocha 1983b Sandra. La Salud en el CER. México, 29 pp.

Rocha 1983c Sandra. La Recreación en el CER. México, 24 pp.

Rodríguez, 1997 H. Gustavo Reflexiones sobre Funcionalidad del Enfoque Procesual Pedagógico en la Atención Educativo del Niño Agrícola Migrante. México, (mimeo.) 22 pp.

Rodríguez 1998 H. Gustavo, "Diagnóstico sobre la población jornalera agrícola migrante" INEA, México, 170pp. (mimeo).

Rodríguez, 1998 H. Gustavo "Informe de comisión al Estado de Baja California del 24 al 28 de agosto de 1998". INEA, México, (mimeo) 22pp.

Schmelkes, 1990 Silvia. Los Retos de la Modernización de la Educación Básica en: Cero en Conducto. Año 6 No. 17. pp. 14-24

SEP 1979 Educación para todos, México, 117 pp.

SEP 1989 Programa de Modernización Educativa 1989-1994. México, 202 pp.

SEP- 1997 SEByN. "Sistematización de Experiencias de educación Primaria dirigidas a Población Agrícola Migrante", SEP-SEByN, México, (mimeo);

SEP- 1997 SEByN "Reflexiones sobre la Funcionalidad del Enfoque Procesual Pedagógico en la Atención Educativa del Niño Agrícola Migrante", Id. (mimeo).

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

ANEXOS

ANEXO 1

RESÚMENES ANALÍTICOS

A continuación se presentan los resúmenes analíticos de 4 de 5 talleres que componen la estructura curricular del Programa CER[58]. Estos talleres son: Taller de Recreación, Taller de Lecto-Escritura, Taller Abierto, Artes y Oficios y el Taller de Salud.

Los resúmenes que se presentan a continuación presentan una descripción de los propósitos de cada taller, estrategias de desarrollo, implementación del taller y en algunos casos la metodología de trabajo.

[58] Sobre el quinto taller llamado Biblioteca e Información no se contó con ningún documento que permitiera conocer sus objetivos y estructura.

MANUAL DEL TALLER DE RECREACIÓN.

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1983, 20 pp.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Recreación/ Tiempo Libre/ participación/ Lugares de recreación/ Planeación/ Recursos/ Motivación/ Promoción/ Evaluación.

DESCRIPCIÓN: Se trata de un manual que describe el proceso que se lleva a cabo para la promoción, organización y operación del taller de recreación en los diversos campamentos en donde se encuentran los jornaleros agrícolas migrantes.

FUENTES: No se explicitan.

RESUMEN:

En 1983, el Taller de recreación se desarrollaba en cinco etapas; (diagnóstico, organización, desarrollo, promoción y evaluación) la primera de ellas consistía en la aplicación de un cuestionario a los jornaleros y sus acompañantes, con el propósito de conocer sus condiciones de vida y de trabajo, así como los requerimientos de educación, recreación, salud y consumo. Los datos recabados en esta etapa servían como base de la planeación de las actividades de recreación. Además de estos datos, el equipo de trabajo (promotores) realizaba una observación de campo en la zona donde habitaban los jornaleros; esta actividad era apoyada con una hoja de registro, la cual contenía: la ubicación de las instalaciones, disponibilidad de acceso a ellas, existencia de juegos infantiles etc. Además de realizar una evaluación de los medios de recreación con los que contaba el CER.

Los datos recabados de las etapas anteriores apoyaban a la organización de grupos para la recreación, ésta se realizaba motivando a los jornaleros que participaban en el Taller de Lecto-Escritura a organizar y promover actividades recreativas a través de la elaboración de carteles, volantes, etc; en donde se invitaba al conglomerado de jornaleros. Esta actividad la desarrollaba el promotor en compañía de los jornaleros.

La organización de las actividades se realizaba a partir de la preferencia de actividades y horarios de los jornaleros, para establecer fechas y horarios de reunión.

La tercera etapa del taller consistía en la realización de las actividades recreativas. Esta etapa se subdividía en dos; la primera consistía en el registro de los

MANUAL DEL TALLER DE RECREACIÓN.

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1983, 20 pp.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Recreación/ Tiempo Libre/ participación/ Lugares de recreación/ Planeación/ Recursos/ Motivación/ Promoción/ Evaluación.

DESCRIPCIÓN: Se trata de un manual que describe el proceso que se lleva a cabo para la promoción, organización y operación del taller de recreación en los diversos campamentos en donde se encuentran los jornaleros agrícolas migrantes.

FUENTES: No se explicitan.

RESUMEN:

En 1983, el Taller de recreación se desarrollaba en cinco etapas; (diagnóstico, organización, desarrollo, promoción y evaluación) la primera de ellas consistía en la aplicación de un cuestionario a los jornaleros y sus acompañantes, con el propósito de conocer sus condiciones de vida y de trabajo, así como los requerimientos de educación, recreación, salud y consumo. Los datos recabados en esta etapa servían como base de la planeación de las actividades de recreación. Además de estos datos, el equipo de trabajo (promotores) realizaba una observación de campo en la zona donde habitaban los jornaleros; esta actividad era apoyada con una hoja de registro, la cual contenía: la ubicación de las instalaciones, disponibilidad de acceso a ellas, existencia de juegos infantiles etc. Además de realizar una evaluación de los medios de recreación con los que contaba el CER.

Los datos recabados de las etapas anteriores apoyaban a la organización de grupos para la recreación, ésta se realizaba motivando a los jornaleros que participaban en el Taller de Lecto-Escritura a organizar y promover actividades recreativas a través de la elaboración de carteles, volantes, etc; en donde se invitaba al conglomerado de jornaleros. Esta actividad la desarrollaba el promotor en compañía de los jornaleros.

La organización de las actividades se realizaba a partir de la preferencia de actividades y horarios de los jornaleros, para establecer fechas y horarios de reunión.

La tercera etapa del taller consistía en la realización de las actividades recreativas. Esta etapa se subdividía en dos; la primera consistía en el registro de los

participantes, con la finalidad de conocer el significado del taller para ellos, si funcionaban o no las formas de promoción, si se captaban nuevos integrantes jornaleros. Para realizar esta actividad los promotores se auxiliaban de una hoja de asistencia. En la segunda se elaboraba un calendario de las actividades desarrolladas durante el mes.

Para la etapa de promoción, los promotores se apoyaban de la participación de los jornaleros pertenecientes al Taller de Lecto-Escritura, los cuales difundían la realización de las actividades a través de periódicos murales, carteles, etc; de forma que emplearan sus conocimientos de lecto-escritura.

En la etapa de evaluación de las actividades realizadas en el Taller de Recreación se reunían los responsables del CER para comentar y concluir el desarrollo de cada una de las acciones efectuadas; los resultados obtenidos y la realización de las actividades, todo ello con el propósito de proponer alternativas para el desarrollo del Taller.

Además de realizar estas reuniones, el promotor debía elaborar un diario de campo en donde se establecían: nombre del campamento, fecha de reunión, participantes, motivo, acuerdos establecidos por el grupo para llevar a cabo cada una de las etapas señaladas y sugeridas. Esta actividad permitía seguir el desarrollo de los Talleres del CER.

METODOLOGÍA:

Se señala 5 etapas para trabajar el Taller de Recreación: El diagnóstico, la organización, el desarrollo, la promoción y la evaluación. Durante estas etapas el promotor genera la participación de los propios jornaleros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A partir de la información registrada se advierte la necesidad de investigar el impacto que ha provocado el Taller de Recreación en la población objetivo; de igual forma se hace necesario especificar el tipo de figura a quien está dirigido el manual, si al capacitador o a la figura que desarrolla y coordina el taller.

MANUAL DEL TALLER DE LECTO - ESCRITURA.

AUTOR:	INEA
PUBLICACIÓN:	México, 1983, 110 pp.
UNIDAD PATROCINANTE:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
PALABRAS CLAVE:	Alfabetización/Postalfabetización/Palabras generadoras/Evaluación.
DESCRIPCIÓN:	Manual para desarrollar el taller de lectura y escritura; cuenta con una guía metodológica, guía didáctica, paquete de fichas didácticas para la alfabetización y postalfabetización; así como los instrumentos para el seguimiento y la evaluación.
FUENTES:	No se explicitan.

RESUMEN:

La estructura general del manual considera cuatro grandes apartados: una parte introductoria, la guía metodológica, la guía didáctica, el paquete de fichas didácticas y los instrumentos para el seguimiento y la evaluación.

En la parte introductoria se hace énfasis en que el programa de alfabetización para jornaleros agrícolas migrantes y sus familias considera dos criterios importantes: aquellos que se refieren a las características generales de todo adulto: necesidades sentidas, experiencia vivida, responsabilidad social y funciones definidas en la vida familiar y comunitaria. y aquellos que se refieren a las condiciones de quienes trabajan fuera de su comunidad: la tierra que no les pertenece desplazándose continuamente, solos o junto con sus familiares hacia diversos lugares del país.

El manual se diseñó a partir de las necesidades específicas del adulto que está inserto en la migración agrícola. En este sentido, debe contribuir a orientar en: el uso del tiempo libre, el rescate de la cultura regional, el mejoramiento del medio ambiente y el uso de la lectura y la escritura para la comunicación y la expresión.

El manual señala, también, que el taller de lectoescritura es el eje de un módulo de actividades que además de la alfabetización considera la recuperación de los analfabetos funcionales y la integración de grupos de jornaleros que interaccionen para aprovechar su tiempo libre en vista de mejorar sus condiciones de vida.

En la guía metodológica se establece que el Taller de Lecto-Escritura consta de tres niveles: el nivel I (para iniciarse en la adquisición de la lectoescritura y en las

operaciones básicas: alfabetización); el nivel II (para completar el proceso de alfabetización y aplicar los conocimientos de lectoescritura en la comunicación con otros grupos de jornaleros) y el nivel III (para que desarrollen, aprovechen y apliquen sus conocimientos las personas ya alfabetizadas y con alguna escolaridad: postalfabetización).

Se encuentran en esta guía los objetivos generales del taller, las figuras que participan como responsables, los turnos y horarios, las características y duración del taller, las características del trabajo simultáneo con los niveles, la ubicación de los participantes en el nivel correspondiente, la metodología de alfabetización, la metodología de postalfabetización y la evaluación de los participantes.

La guía didáctica proporciona orientaciones pedagógicas para que el promotor desarrolle las actividades de alfabetización y postalfabetización. Está dividida en tres secciones: la primera está compuesta por 14 fichas que cubren la enseñanza del Nivel I y Nivel II (alfabetización). La segunda, con 5 fichas, indica las principales actividades que deben desarrollarse en el nivel III (postalfabetización). La última incluye los instrumentos que ayudan al promotor a realizar el seguimiento y evaluación del taller.

Los instrumentos para el seguimiento y evaluación son: la lista de inscripción y evaluación inicial, la lista de asistencia mensual, el cuadro de evaluación de las apreciaciones del nivel de postalfabetización y alfabetización, la lista de los datos generales para la evaluación del taller y los cuadros de cuantificación de contenidos de alfabetización y postalfabetización.

METODOLOGÍA:

La metodología para la alfabetización y la postalfabetización se explicitan en el resumen de la guía metodológica.

CONCLUSIONES:

No se incluyen.

MANUAL DEL TALLER DE LECTO - ESCRITURA: GUÍA METODOLÓGICA

AUTOR:	INEA
PUBLICACIÓN:	México, 1983, 110 pp.
UNIDAD PATROCINANTE:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
PALABRAS CLAVE:	Alfabetización / Postalfabetización / Palabras Generadoras / Evaluación / Formas de comunicación.
DESCRIPCIÓN:	Guía metodológica para desarrollar las actividades de alfabetización y postalfabetización.
FUENTES:	No se explicitan.

RESUMEN:

La guía metodológica contiene los lineamientos generales para desarrollar el Taller de Lectura y Escritura, hace especial énfasis en la metodología de la alfabetización y postalfabetización.

Se destaca en primer lugar que el taller consta de tres niveles: el Nivel I, que inicia a los jornaleros en la adquisición de la lectoescritura y las operaciones básicas (alfabetización); el Nivel II, para completar el proceso de alfabetización y aplicar los conocimientos de lectoescritura y el Nivel III, para que los jornaleros desarrollen, aprovechen y apliquen sus conocimientos como personas ya alfabetizadas (postalfabetización).

Entre sus objetivos generales se señala que los jornaleros agrícolas migrantes y sus familias: a) reconozcan las posibilidades que les brinda el conocimiento de la palabra escrita y las operaciones matemáticas básicas para ampliar y sistematizar el conocimiento de la realidad que los rodea; b) se fijen metas concretas para solucionar problemas cotidianos inherentes a sus labores y a las condiciones en las que viven dada su situación migrante; c) eviten el analfabetismo funcional convirtiendo la lectura y la escritura en actividades cotidianas de su vida diaria, lo cual les permitirá mantenerse informados, acceder a nuevos conocimientos, recrearse y expresarse libremente.

Para lograr que funcionara el taller era necesaria la colaboración y participación de uno o dos promotores y grupos de jornaleros (mujeres y hombres) generalmente mayores de 12 años, que se agrupaban voluntariamente con el objeto de aprender, mejorar y practicar la lectoescritura y las operaciones básicas. Los turnos y horarios se establecían de acuerdo al tiempo libre de los jornaleros.

Sin embargo, se determinó que para la adquisición de la lectoescritura (alfabetización) se requería de un tiempo mínimo de 75 horas que se distribuían en sesiones diarias o terciadas de 30 a 60 minutos de duración. Al nivel I le correspondían 40 horas y 35 al nivel II; se consideraron otras 15 horas para que los alfabetizandos se unieran a los grupos que realizaban actividades de postalfabetización. La postalfabetización tenía la misma duración (75 hrs.) y planteaba la asistencia regular diaria o terciada de los participantes. La postalfabetización estaba estrechamente ligada a los demás talleres del modelo.

Para ubicar a los jornaleros en el nivel correspondiente se determinó que aquellos que no supieran leer ni escribir ingresarían al nivel I, a quienes ya habían sido alfabetizados y a quienes ya tenían algún grado de escolaridad se les aplicaba una evaluación inicial para medir el manejo de su lectura y escritura. De acuerdo con las habilidades y dificultades observadas durante la evaluación y con las exigencias del programa del taller el promotor distribuía a los jornaleros en los niveles I, II Y III.

METODOLOGÍA:

El método de alfabetización toma en cuenta aspectos de orden didáctico y de orden social. El aspecto didáctico considera que los alfabetizandos deben comprender el contenido de lo que está escrito y aprender a reflexionar sobre los significados de todas las palabras para que puedan expresarse con ellas. Para lograrlo el alfabetizando debe aprender a leer escribiendo.

El aspecto social toma en cuenta los conocimientos que el adulto posee, su capacidad de aprendizaje y las ventajas del trabajo colectivo dado que la escritura es una actividad social. Los principios del método de palabras generadoras responden adecuadamente a los dos aspectos que se han mencionado, razón por la cual el manual de alfabetización se elaboró con base a esos principios.

Las palabras generadoras surgen de las situaciones de vida y trabajo de los jornaleros, reciben ese nombre porque a partir de ellas se genera la conversación sobre las experiencias cotidianas del grupo; los alfabetizandos a partir de una palabra generadora y su división en sílabas tienen la oportunidad de formar nuevas palabras, oraciones y textos.

La secuencia metodológica del trabajo con las palabras generadoras parte en principio por motivar la expresión oral, determinar la palabra generadora a trabajar, realizar la segmentación silábica de la palabra para identificar el sonido de cada letra, formar nuevas palabras a partir de la segmentación silábica aprovechando otras letras que los alfabetizandos ya conocen o que localizan en la tira alfabética. Por último, se promueve el uso de la lengua escrita proponiendo a los alfabetizandos que escriban oraciones cortas y textos libres utilizando las palabras generadoras con las que trabajaron y escribiendo sobre temas de interés común, se invita también a que preparen otros materiales escritos (carteles, volantes, etc.) que se relacionen con el trabajo de los demás talleres.

La postalfabetización es un taller en donde se aprende a manejar la lectura y la escritura como instrumentos de comunicación y expresión. La metodología de la postalfabetización pone especial atención en: a) El desarrollo de la lectura de comprensión y la escritura de textos y b) La utilización de la escritura en la vida comunitaria para: informar, comunicar y difundir mensajes.

Las actividades en el taller de postalfabetización están orientadas en la lectura de comprensión a partir de la selección de textos que recuperen los intereses de los jornaleros y la elaboración de textos y su corrección.

La última parte de la guía metodológica ofrece algunas orientaciones generales para la evaluación de los avances de los alfabetizandos, esta evaluación toma en cuenta dos variables que permiten observar el logro de los objetivos de aprendizaje: la medición cuantificada de adquisiciones y el seguimiento del proceso de alfabetización y del de postalfabetización. Para efectos de la medición el manual incluye evaluaciones y cuadros de concentración en el caso

de la alfabetización y para postalfabetización dos cuadros de apreciación de avances. Para realizar el seguimiento los promotores deben agrupar en carpetas individuales, además de todas las evaluaciones, los textos y trabajos más representativos que realicen los alfabetizandos y postalfabetizandos.

CONCLUSIONES:

No se incluyen.

MANUAL DEL TALLER DE LECTO - ESCRITURA: GUÍA DIDÁCTICA.

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1983, 110 pp.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Alfabetización/Postalfabetización/Palabras Generadoras/Fichas Didácticas.

DESCRIPCIÓN: Guía Didáctica para desarrollar las actividades de alfabetización y postalfabetización, contiene 19 fichas para trabajar con los diferentes niveles y los instrumentos de evaluación y seguimiento de los avances de los alfabetizandos.

FUENTES: No se explicitan.

RESUMEN:

La Guía Didáctica fue diseñada para orientar al promotor en las actividades de alfabetización y postalfabetización que desarrolla con los alfabetizandos en este taller. Está dividida en tres secciones: la primera se compone de 14 fichas para trabajar con el nivel I y II (alfabetización); la segunda, con 5 fichas, indica las principales actividades que se desarrollan con el nivel III (postalfabetización) y la última incluye los instrumentos que ayudan al promotor a realizar el seguimiento y la evaluación del taller.

Para trabajar con los alfabetizandos del nivel I, se diseñaron 5 fichas didácticas. La primera ficha plantea actividades introductorias para que el alfabetizando se involucre en la dinámica del taller, se familiarice con la escritura de su nombre y el conocimiento de las vocales. Las 4 fichas restantes tienen la finalidad de que el alfabetizando comprenda el procedimiento por el cual se le está enseñando a leer y escribir. Estas cuatro fichas se agrupan en torno al tema: "El jornalero y su familia" y se trabaja con cuatro palabras generadoras que tienen un significado ligado a la vida inmediata de los jornaleros, estas palabras son: la casa, la familia, la comida y la tortilla.

El nivel II, se compone de 9 fichas didácticas correspondientes con nueve frases y palabras generadoras que se agrupan en torno a problemas específicos de la vida del jornalero, la finalidad que se persigue con estas fichas es que los jornaleros apliquen los contenidos de la alfabetización al mejor conocimiento de su medio y a las posibilidades de mejorarlo.

Las fichas de los niveles I y II tienen la misma estructura en donde se incluye: el tema, los objetivos, las actividades y las observaciones que son recomendaciones

para el promotor. Se incluyen también tres evaluaciones para cada nivel que permiten medir los avances de los alfabetizandos.

Para el nivel III, de postalfabetización, se diseñaron 5 fichas que pueden trabajarse en un orden diferente al de su presentación, modificarse o incluso cambiarse por otras más adecuadas al lugar donde funcione el taller y a sus asistentes. Se señala que la finalidad de la postalfabetización no es la de ofrecer en cada ficha nuevas adquisiciones sino principalmente la de crear hábitos y aptitudes derivadas de la lectura y escritura. Las fichas que se proponen para este nivel tratan sobre cinco temas diferentes: "Capacitación para enseñar a leer y a escribir", "Desarrollo de hábitos de lectura", "Desarrollo de la escritura", "Empleo de medios masivos y correspondencia" y "Rescate de tradiciones culturales". Se plantea una evaluación general para este nivel que considera: la realización de trabajos durante el periodo de estancia en la zona agrícola, las actividades, la asistencia y el logro de objetivos.

Se indica que los objetivos específicos de la postalfabetización no pueden lograrse a partir del trabajo con una sola ficha sino que se alcanzan como resultado de: la ejercitación de destrezas de lecto-escritura, el uso de los medios de comunicación como el mimeógrafo, los carteles y el periódico mural, y la interrelación del taller de postalfabetización con los otros talleres del modelo CER como: el de recreación, salud, biblioteca, oficios, etc.

La última parte de la guía contiene los instrumentos de evaluación: formularios, cuadros, y formatos de listas que permiten sistematizar la evaluación, tanto de los avances individuales de los participantes en el taller como el funcionamiento general del grupo dentro del mismo.

METODOLOGÍA:

A partir de la selección de palabras y frases generadoras propias del contexto en que se desenvuelven los jornaleros, se plantean diferentes situaciones de aprendizaje en las fichas didácticas, éstas le permiten al promotor organizar su trabajo con los adultos que todavía no saben leer y escribir y los que ya saben hacerlo.

CONCLUSIONES:

No se incluyen.

MANUAL DEL TALLER ABIERTO, ARTES Y OFICIOS.

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1983, 20 pp.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Condiciones de vida / Trabajo / Oficios / Habilidades / Construcción.

DESCRIPCIÓN: Manual para planear, desarrollar y evaluar las actividades del Taller Abierto.

FUENTES: No se explicitan.

RESUMEN:

El manual considera los objetivos del taller abierto, entre ellos se considera:

a) Incorporar a los jornaleros en actividades prácticas que mejoren sus condiciones materiales de vida.

b) Aprovechar los recursos disponibles (materiales de desecho o de fácil adquisición) en la construcción de mobiliario e instalaciones para satisfacer cualquier tipo de necesidades de los jornaleros.

c) Aprovechar las habilidades de los propios jornaleros para la construcción y/o elaboración de mobiliario e instalaciones requeridas por sus necesidades.

Se señala que el taller no comprende cursos formales para enseñar a los jornaleros algún oficio como los que se imparten en escuelas técnicas; sino que se pretende aprovechar los conocimientos y habilidades de los propios jornaleros que la familia o el mismo medio les ha permitido desarrollar.

La actividades relacionadas con el taller se desarrollarán a partir del trabajo de grupo de jornaleros y familiares orientados por los promotores.

Se incluye en el manual los instrumentos para registrar las necesidades específicas de vida de los jornaleros, el cuadro de planeación de actividades, el registro de participantes del Taller Abierto y el calendario de actividades por mes del taller.

METODOLOGÍA:.

Las etapas para desarrollar el taller consisten en:

1. Conocer las necesidades reales en cuanto a las condiciones materiales de vida de este sector, así como identificar aquellos jornaleros que tengan habilidades en el desempeño de algún oficio.
2. Organizar grupos de trabajo para desarrollar actividades que satisfagan las necesidades identificadas.
3. Desarrollar las actividades planeadas.
4. Promover las acciones realizadas.
5. Describir en el diario de campo los acuerdos establecidos en las etapas anteriores.

.CONCLUSIONES:

No se incluyen.

MANUAL DEL TALLER DE ORIENTACIÓN A LA SALUD.

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1983, 29pp.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Taller de Salud/ Planeación/ Desarrollo y Evaluación del Taller.

DESCRIPCIÓN: El documento es un manual que contiene las orientaciones generales para desarrollar el Taller de Orientación a la Salud, así como los instrumentos para registrar las condiciones sanitarias de la zona donde habitan los jornaleros, el registro de entrevista para conocer los padecimientos de los jornaleros y sus familiares, el cuadro para planear las actividades de salud, el registro de participantes y el calendario de actividades de salud.

FUENTES: No se explicitan.

RESUMEN:

El manual describe las consideraciones generales para la planeación, desarrollo y evaluación del Taller de Salud. Se presenta también un planteamiento general de las necesidades de salud e higiene de los jornaleros y sus familias.

Los objetivos generales del Taller de Salud son: a) mejorar las condiciones sanitarias de los jornaleros y sus familias; b) generar actividades de educación para la salud; c) rescatar las formas benéficas tradicionales de atención de los padecimientos y accidentes de los jornaleros y d) motivar a los propios jornaleros en el planteamiento y conducción de actividades y acciones sanitarias.

Un requisito para desarrollar el Taller de Salud es lograr la participación de los jornaleros durante las acciones de salud que se planean y desarrollan, por otro lado se recuperan las formas tradicionales de los jornaleros para conservar su salud y alimentación.

Bajo este enfoque se comienzan a desarrollar las diferentes etapas para desarrollar el taller, éstas son:

a) Conocimiento de las condiciones sanitarias del lugar.

b) Organización del equipo de trabajo.

c) Desarrollo de las acciones de educación para la salud.

d) Promoción de las acciones emprendidas.

e) Evaluación de las acciones.

f) Descripción en el Diario de Campo de los acuerdos establecidos en cada una de las etapas.

Durante el desarrollo de algunas de las etapas antes mencionadas se pide a las figuras responsables del Taller de Salud, aplicar y utilizar algunos instrumentos y técnicas para recabar información. Por ejemplo, para conocer las condiciones sanitarias del lugar donde se establecen los jornaleros, se aplica un cuestionario, se realiza observación de campo y una entrevista, se utiliza también el cuadro del registro de las condiciones sanitarias.

Para la planeación y conducción de las acciones sanitarias que se desarrollarán a partir de las necesidades de salud de los jornaleros, se utiliza el cuadro de acciones sanitarias, recursos y fecha de realización.

En el desarrollo de las actividades de educación para la salud se contempla la participación de instituciones públicas de salud (como la SSA, el DIF, el ISSSTE, IMSS, etc) según la gravedad de los problemas detectados por las figuras responsables del Taller.

METODOLOGÍA:

El promotor desarrolla diferentes etapas para consolidar un plan de acción concreto y acorde a las necesidades de salud detectadas entre los jornaleros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Es necesario investigar cuál fue o ha sido el impacto del Taller de Salud en las condiciones de salud e higiene de los jornaleros y sus familias, además de indagar las adecuaciones de re-diseño del propio Manual (contenido, estrategias, instrumentos, etc.) y de las orientaciones generales para desarrollar el Taller.

ANEXO 2

GUIÓN DE ENTREVISTA A JUAN JUÁREZ. COORDINADOR DEL PROYECTO CER DE 1981 A 1985

1.-¿Cómo se define la estructura curricular del programa educativo de los CER?

2.- ¿Cómo se articulan las tres áreas de trabajo (educación, promoción y recreación) en los talleres?

3.- ¿En qué consistía la idea de los servicios itinerantes?

4.- ¿ Cómo se definen los tiempos de enseñanza para la adquisición de Lecto-Escritura?

5.- ¿Cuál sería el perfil de los agentes educativos?

6.-¿ En qué consistieron las modificaciones al programa de piloteo de la propuesta?

7.- ¿Cuáles eran las características de las carpas itinerantes y su equipamiento?

8..-¿Quénes participaron en el diseño y pilotaje del modelo?

9.-¿Por qué el taller de organización no aparece en la estructura curricular?

10.-¿ objetivos y estructura del taller de biblioteca e información?

11.- ¿A esta distancia qué se autorrecomendaría como coordinador del proyecto?

12.- ¿Qué opina de la importancia de atender a la población migrante en el lugar de origen?

GUIÓN DE ENTREVISTA A Dr. HORACIO MUÑOZ

1.-¿En qué año asume la coordinación del proyecto CER ?

2.- ¿De qué manera opera el proyecto durante su coordinación?

3.- ¿Con qué recursos materiales humanos y financieros operó el proyecto en su periodo de trabajo?

4.-¿Hubo modificaciones al planteamiento original de los CER, en el planteamiento curricular o en la operación del proyecto?

ANEXO 3

RESÚMENES DE ENTREVISTA

JUAN JUÁREZ (COORDINADOR DEL PROYECTO CER-JAM, 1982 - 1985)

LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MODELO EDUCATIVO Y LOS TALLERES.

Debido a las condiciones de trabajo y vida de los jornaleros (jornadas prolongadas de trabajo por las mañanas y tardes, escaso tiempo libre, alimentación deficiente, condiciones insalubres en los lugares de descanso, etc.) se empieza a plantear que el esquema de atención educativa para este grupo social, no tiene que alejarse del esquema de trabajo, por ello el taller se convierte en una opción.

Por otro lado, se observaba el escaso tiempo libre de los jornaleros y una nula motivación por mejorar sus niveles educativos, alfabetizarse o tener mayores elementos de conocimiento. Ante esto, se comienza a concebir la necesidad de que los principios didáctico-pedagógicos debieran basarse en aspectos recreativos. Se planteó, la idea de educar jugando; esto servía, también, para atraer la atención de los jornaleros y poder así aprovechar su tiempo libre.

Además de los estudios socioeconómicos dirigidos a este grupo social, los estudios socio-educativos demostraron que esta población tenía: altos índices de analfabetismo, el promedio de escolaridad no rebasaba los dos grados de nivel primaria, la deserción escolar comenzaba desde los primeros grados de primaria. Sin embargo, se descubre que las condiciones de migración obligaban o motivaban a los jornaleros a aprender a leer y escribir y a realizar algunos cálculos aritméticos básicos. De esta manera, se determinaban las necesidades educativas de la población migrante a partir de observar sus modos de vida. El esquema educativo, entonces, tenía que responder a sus necesidades (alfabetización, recreación, orientación para la salud y el consumo) y aprovechar el tiempo libre de los jornaleros.

EL ESQUEMA DEL MODELO EDUCATIVO.

Se tenía como eje a la promoción cultural, esta promoción la realizaba el promotor de los campamentos de Educación y Recreación, además existían tres áreas: una de recreación, una de bienestar social y una recreativa. Corresponde a cada área un taller en particular: el taller de recreación, el taller de oficios menores y manualidades, taller de salud, taller de orientación al consumo, el taller de Lecto-Escritura y el taller de promoción socio-educativa. El taller de promoción socio-educativa era una forma intermedia para motivar y sensibilizar a los jornaleros en la incorporación a los demás talleres. Para que los talleres funcionaran de manera integral se realizaban campañas, por ejemplo de orientación al consumo, que se

hacia a través de lecturas y del mismo esquema de alfabetización. Se buscaba que hubiera temas que pudieran abordarse desde los diferentes talleres. Esta concepción integral del modelo obedecía a las concepciones educativas que se planteaban en esos años (educación departamental, educación integral con núcleos y que alrededor de estos fueran fortaleciéndose los conocimientos en sus diferentes niveles) también se conoció a este esquema como educación multidisciplinaria.

El equipo que empieza a trabajar en el diseño del modelo educativo de los CER contaba con experiencia en el ámbito educativo (corrientes, concepciones, teorías educativas), además se compartían planteamientos ideológicos y políticos comunes. Se pensaba que al diseñar el proyecto educativo CER se podían aplicar y plasmar todas estas concepciones educativas y posturas ideológico-políticas.

Por otro lado, el equipo tuvo la fortuna de planear y realizar parte de la investigación socio-educativa y trabajar después en el diseño educativo para la población objetivo.

Un antecedente importante en la concepción y diseño del modelo educativo es la aparición del INEA, ya que a este Instituto se le encarga la tarea de diseñar y coordinar proyectos educativos para la población adulta en el ámbito de la educación no formal. Durante esa época había dos tareas importantes que el CONAFE e INEA realizaban: proponer nuevas alternativas de educación y detectar sectores de población que no eran atendidos educativamente. En este contexto se localiza a la población agrícola migrante.

Otro de los antecedentes importante del proyecto CER, son las misiones culturales que surgen durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Estas misiones culturales, eran unidades móviles que reunían a un equipo multidisciplinario: dentistas, trabajadores sociales, médicos, maestros, etc.; que atendían las diferentes necesidades de la población, estas unidades acudían a los lugares de origen de la población atendida.

EL SERVICIO ITINERANTE.

Con los resultados de la investigación socio-educativa se comenzó a pensar en dónde se atendería a la población migrante, si en sus lugares de origen o en las zonas de concentración (campos agrícolas). Con las encuestas que se realizaron en el Valle de Culiacán, Sinaloa, para caracterizar a la población, se descubre que en los únicos puntos donde se concentraban grandes cantidades de jornaleros era en las zonas de trabajo y que la única alternativa de atención educativa era precisamente en donde se concentraban los jornaleros por cierto periodo; después se conoció con mayor exactitud la permanencia de los jornaleros según los tipos de cultivo en los que se empleaban. La movilidad de los jornaleros depende de múltiples factores: el precio de los productos agrícolas en el mercado, estándares de calidad de los productos, cambios climáticos, tipo de irrigación: natural o artificial, etc.

Por todo lo anterior, la única manera de resolver la atención educativa de la población era dirigirse a los lugares en donde se contrataban los jornaleros, la inestabilidad de la población y su contratación por los productores agrícolas orillaba a dirigir el servicio educativo en los lugares de contratación. Se tenía que garantizar, también, que en cualquier campamento al que llegaran los jornaleros tuvieran la oportunidad de ser atendidos por un Campamento de Educación y Recreación. Se calculaba que a principios de los ochenta había entre 800 y 900 lugares de concentración de jornaleros donde podría ser factible su atención.

Para el caso de educación básica y alfabetización se pensó en organizar el trabajo escolar en "unidades de avance", de tal manera que si los jornaleros estaban sólo una semana en un campo agrícola (mínimo tiempo posible) podía desarrollar una unidad y al dirigirse a otro campo podía continuar con otras unidades de estudio. En el taller abierto de oficios y manualidades no había problema porque el trabajo y las actividades realizadas se desarrollaban en poco tiempo.

TIEMPOS PARA EL TALLER DE ALFABETIZACIÓN.

Se revisan las palabras generadoras del método de alfabetización y se observa que algunas de ellas se orientaban más a la población urbana que a la población rural, entonces se realiza una depuración y se compacta el tiempo de trabajo de una palabra generadora para aprovechar el tiempo disponible de los jornaleros. Además de este trabajo para definir los tiempos de alfabetización, se realizaron encuestas, a las personas que habían aprendido a leer y escribir por cuenta propia y estimar qué tiempo habían empleado en su aprendizaje.

PERFIL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS.

El tipo de trabajo que exigía el modelo educativo y las características de la población (personas mayores de edad, de diferentes costumbres y tradiciones, hablantes de alguna lengua indígena, etc.) a quien está destinado, llevaron a plantear un perfil muy exigente de los agentes educativos, se solicitaba que los promotores tuvieran estudios mínimos de preparatoria y el coordinador de promotores, tres años de educación superior, tenían que ser además personas del medio rural y en algunos casos se solicitaba que fueran jornaleros agrícolas.

EL PILOTAJE DEL MODELO Y SUS MODIFICACIONES.

No se planteó ninguna modificación a la operación del modelo, originalmente se planteó que hubiera 2 promotores en cada CER, se pensaba que conforme avanzara la fase experimental tendría que haber un promotor por cada taller y un coordinador. Con la etapa de pilotaje del modelo educativo, se pensaba rescatar información para realizar algunos ajustes al modelo, éstos podrían hacerse a los contenidos, a la capacitación de los promotores e incluso al perfil de los agentes educativos.

Aún cuando se obtuvieron resultados del equipo que realizó el seguimiento, éstos ya no pudieron incorporarse a la operación ni al modelo educativo, simplemente se planteó que se atendiera a los campamentos que ya estaban establecidos, que aproximadamente ascendían a 10 unidades. La reducción del presupuesto impidió, en algunos momentos, la contratación de expertos.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODELO FÍSICO DE LOS PRIMEROS CER.

Por la intensa movilidad de la población migrante atendida, se pensó en utilizar unidades móviles dotadas de diferentes materiales para llevar a cabo las actividades educativas y recreativas. Estas unidades contaban con un proyector de cine, equipo de sonido, proyector de transparencias, mimeógrafo manual, material para la biblioteca, etc.

EQUIPOS PARTICIPANTES EN EL DISEÑO Y PILOTAJE DEL MODELO.

Participaron cuatro equipos. Durante la primera etapa participaron tres: uno de ellos se encargó de la investigación sociodemográfica, durante el diseño del modelo se contrató a un equipo externo para dar contenido a los talleres y diseñar los manuales de los mismos, otro equipo se encargó de diseñar la capacitación para los agentes educativos, incluyendo desde la definición del perfil, el reclutamiento y supervisión en el campo de trabajo.

En la segunda etapa, participó otro equipo externo que se encargó de realizar la labor del seguimiento durante la etapa del pilotaje.

EL TALLER DE ORGANIZACIÓN.

Era un taller no formal, es decir no formaba parte de la estructura del esquema educativo, la finalidad del taller no era organizar política y laboralmente a los jornaleros, a pesar de los problemas que tenían en estos ámbitos; lo que se pretendía era que se organizaran como grupo para poder realizar algunas actividades (campañas de salud, promoción de los demás talleres a través de visitas domiciliarias, etc.) que los beneficiaran y mejoraran sus condiciones de vida. "Si se optaba por lo político y laboral se ponía en riesgo el proyecto". Este taller fue uno de los primeros que desaparecieron del esquema operativo.

TALLER DE BIBLIOTECA E INFORMACIÓN

Con este taller se pretendía tener informados a los jornaleros con relación a su situación como migrantes y a la situación agropecuaria en general, por medio de un acervo importante de periódicos, novelas, cuentos, revistas, etc.

AUTORRECOMENDACIONES.

El dinamismo de la población y la composición étnica como mayoría van a complicar en un futuro las posibilidades de atención educativa de este sector. En este sentido se tiene que dirigir la mirada y las estrategias de atención hacia los grupos indígenas que conforman la población migrante, que implicaría un depuramiento de "contenidos" del modelo educativo. "Pero, a pesar de lo anterior, no modificaría el planteamiento original del modelo educativo y su carácter integral, así como tampoco hay otras opciones, más que las de atender a los jornaleros en las zonas de contratación."

Sin embargo, el problema de los jornaleros no termina en lo estrictamente educativo, enfrentan y enfrentarán problemas de legislación laboral, de salud, de alimentación, etc. "El problema no se resuelve con la atención educativa." Se podrán tener o contar con los mejores promotores, con un equipo de investigación y los recursos económicos suficientes, "pero no creo que todo esto tenga alguna repercusión importante en un periodo de mediano plazo" "Hace falta un estudio de investigación del impacto real del modelo en la población agrícola migrante."

ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN SUS LUGARES DE ORIGEN.

Este tipo de atención sería inconveniente y muy complicada, se terminaría atendiendo a un sector de población mayor a la de los migrantes ya localizada y cuantificada, se atendería a los migrantes y a los no migrantes.

RESUMEN DE LA ENTREVISTA CON EL DR. HORACIO MUÑOZ GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN CON EL SECTOR SOCIAL
1988-1994

PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN.

A partir de la reestructuración que se da en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el periodo de 1988, y la creación de la Dirección de Participación Social, se crea la Jefatura de Departamento de Concertación con el Sector Social la cual es asumida por el Dr. Horacio Muñoz González, en la que dentro de sus funciones está la de reactivar el Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación.

I. ANTECEDENTES.

Este proyecto nace antes de 1981 como propuesta educativa en el Consejo Nacional de Fomento Educativo y su nombre era el de Campamentos de Educación y Recreación para Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias (CERJAM), el cual por sus características particulares era administrado desde el nivel central y operado con promotores itinerantes que operaban con este grupo social instalando "carpas" en las zonas de trabajo, con la autorización de finqueros o administradores de los campos agrícolas.

El proyecto al pasar del CONAFE al INEA queda bajo la responsabilidad de la Dirección de Promoción Cultural, la cual en 1985 establece la estrategia de desconcentración de las figuras de Promoción Cultural hacia Coordinaciones de Zona, ya que hasta ese momento las figuras dependían absolutamente de una jefatura de departamento estatal, dicha estrategia generó problemas para los promotores de CERJAM y para las Delegaciones ya que la participación de las Delegaciones consistía casi exclusivamente en el pago de la gratificación a los promotores, porque el proyecto seguía la línea de dependencia del nivel central.

En 1986 el proyecto es considerado administrativamente poco costeable, pues representaba un gasto cinco veces mayor en comparación con otros proyectos de mayor cobertura, ya que éste, requería para su operación y la realización de los talleres equipo tal como: adquisición de carpas, una para la realización de las actividades con la población y otra para que vivieran los promotores (originalmente eran de lona y posteriormente se cambiaron por material plastificado lo que redujo su duración), equipo de sonido, reproductoras de vídeo, monitores, equipo deportivo, instrumentos musicales, herramientas polivalentes, manuales de capacitación para el trabajo, acervos bibliográficos, para el uso de los jornaleros, y para uso de los promotores, catres, lámparas, cobijas, estufas, tanques de gas, etc., es decir lo necesario para vivir en el campamento.

Algunos problemas que se presentaron en este esquema operativo, fue la falta de interés e involucramiento por las delegaciones en la operación y seguimiento del proyecto; el uso inadecuado que se les dio a las carpas; deterioro y venta en

ocasiones por los promotores, del equipo con el que se dotaba a la unidad operativa; alcoholismo y prostitución en los promotores, ya que se dejaron absorber por el medio ambiente; descuido en el perfil de los promotores, entre otros.

Para 1989, el Programa para la Modernización Educativa, señalaba como línea de acción prioritaria, la atención al sector migrante, por lo que el INEA vuelve a retomar el proyecto y se establecen modificaciones en:

a) Contenidos de la estructura curricular. Si bien se retoma la estructura curricular organizada por talleres, su contenido se modifica, pues se atiende con los programas y materiales que hasta el momento operaban en el INEA, quedando de la siguiente manera:

➢ Taller de Lecto-Escritura.

Alfabetización: Programa de alfabetización rural.

Primaria: Programa de Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), y/o Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA)

SECUNDARIA: Programa de Secundaria Abierta (SECAB)

➢ Taller de Orientación al Consumo.

Se realiza a través de convenios o acuerdos con instituciones como pueden ser LICONSA, CONASUPO, entre otras, con el propósito de brindar a los jornaleros productos a bajo costo.

➢ Taller de Oficios y Manualidades.

Se realiza a través de la vinculación de instructores, aunque la intención era que los propios jornaleros fungieran como tales, motivándolos y proporcionándoles el estímulo económico.

➢ Taller de Biblioteca e Información.

Consiste principalmente en la dotación de material bibliográfico elaborado por el INEA, buscando que existan manuales de capacitación para el trabajo.

➢ Taller de Orientación a la Salud.

Se realiza a través de convenios o acuerdos con las instituciones responsables de salud, como IMSS/Solidaridad y SSA, apoyando en la realización de campañas y promoción de pláticas para la población jornalera.

➢ Taller de Recreación.

Se considera como un elemento importante para la población migrante, enfocando especialmente las actividades deportivas, artísticas, rescate de valores, juegos, etc.

b) Líneas de operación.

Durante este periodo el equipo responsable del proyecto en oficinas centrales establece las modificaciones a las líneas de operación, pues el proyecto debía ajustarse a la normatividad de todos los programas y proyectos del INEA, la cual se guiaba bajo la política institucional "de hacer más con menos".

c) Administración del Proyecto.

El proyecto pasa a ser administrado en el ámbito estatal, ya que cada entidad donde opera, determina metas y presupuesta sus recursos humanos, materiales y financieros, donde la participación de oficinas centrales se traduce en asesoría y apoyo.

Durante 1989 surge SEDESOL, la cual asume un rol importante y rector con relación al trabajo con la población jornalera migrante, especialmente en zonas hortícolas del País, estableciendo y creando con esta instancia una coordinación interinstitucional para la atención educativa de dicha población.

En 1990, en el estado de Oaxaca, surgió una propuesta por el gobierno estatal para que se incorporaran asesores itinerantes bilingües, que viajarían a los estados receptores de mano de obra migrante y que brindaran atención educativa en lengua indígena en los propios campos agrícolas. Dicho proyecto contaría con el apoyo para el traslado de los asesores por la SEDESOL, sin embargo este proyecto no llegó a concretizarse.

En 1992, en el estado de Sinaloa, se piloteó una propuesta de vincular 11 Coordinadores Técnicos de Campamentos, con el perfil de licenciatura en las áreas sociales y que coordinaran el trabajo de entre 8 a 10 campamentos, esta figura se abocaría a las tareas únicas y exclusivamente de los CER. Con apoyo económico de la SEDESOL fueron contratados por 6 meses con un salario de $1,200.00 mensuales, sueldo superior al de un Coordinador Técnico normal.

El Coordinador Técnico de Campamentos sería el responsable de organizar las actividades en las unidades operativas de los campamentos, considerando el trabajo que desarrollaba la red de trabajo social de la SEDESOL; captar y capacitar a los promotores, asesores e instructores; y finalmente sistematizar su experiencia de trabajo del ciclo agrícola por la que fueron contratados.

Estos Técnicos de Campamentos se les capacitó durante una semana por el equipo de oficinas centrales responsable del proyecto al tiempo que personal de la delegación observó cómo se impartió la capacitación para que asumieran la responsabilidad en eventos posteriores, pretendiendo que los pasantes o egresados de la licenciatura, descubrieran a partir del análisis y debate, la

problemática migrante y propuestas de soluciones, a partir de su práctica y conocimientos para que dieran contenidos a los talleres que constituían la propuesta de los CER.

Esta experiencia de capacitación se repitió durante 1993, sin embargo la delegación fue incapaz de realizarla, por lo que el equipo central nuevamente la impartió.

Durante este periodo 1992-1993, con el propósito de establecer un seguimiento en la atención educativa, que se brindaba en los campamentos y que una vez concluido el ciclo agrícola, la gente retornaba a sus lugares de origen o se trasladaban a otra entidad u otro campo del mismo estado, es que se diseñó la "Cartilla de Continuidad Educativa," instrumento que le permitiría al usuario continuar o concluir su alfabetización o su educación básica, independientemente del lugar donde haya sido incorporado.

Los resultados arrojados de las capacitaciones fueron que hasta la fecha esta figura continua en Sinaloa. Sin embargo la propuesta de generalizarla a otros estados que atendían población migrante no fue cristalizada y la experiencia se perdió.

Los mejores resultados en el proyecto, se observaron cuando se constituyó la Coordinación Interistitucional de Atención Educativa a la Población Jornalera Agrícola Migrante, en la que participaron SEDESOL, INEA, CONAFE, DGEI Y SEP.

ANEXO 4

PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE OPERA EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

AUTOR: INEA

PUBLICACIÓN: México, 1992, 12p.

UNIDAD PATROCINANTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

PALABRAS CLAVE: Programas educativos/ Modalidades de atención/ Educación básica / Acreditación / Educación Comunitaria / Educación permanente / Capacitación no formal para el trabajo

DESCRIPCIÓN: Describe de manera general los objetivos y características de los programas y proyectos que opera el INEA, en sus tres líneas Programas Educativos, Educación comunitaria, Educación Permanente y Capacitación No Formal para el Trabajo.

FUENTES: No se exponen.

RESUMEN:

A) Programas Educativos

Alfabetización

La alfabetización es considerada como el primer paso para alcanzar otros niveles educativos, para la vida productiva y para la cultura. No se pretende enseñar a leer y escribir de manera mecánica, sino que se busca sentar las bases de un proceso permanente que lleve al estudiante a aumentar poco a poco su capacidad de aprender.

La metodología didáctica para la alfabetización tomó como punto de partida el enunciado y textos acordes al medio sociocultural y geográfico del usuario.

Las modalidades de atención en alfabetización son tres:

- Alfabetización para la población indígena, que cuenta con materiales en distintas lenguas maternas.

- Alfabetización en español, con materiales específicos para población urbana y rural, consta de un libro y cuaderno de trabajo para cada tipo de población.

- Alfabetización para la población entre diez y catorce años.

El INEA ha elaborado paquetes didácticos para cada una de las modalidades, en las que se utiliza material impreso y audiovisual. Para fomentar el hábito de la lectura en los adultos, se ha editado una serie de cuadernillos compuestos por nueve fascículos de post-alfabetización, cuyos contenidos permiten conocer aspectos sobre la conservación y mejoramiento de la vivienda, mejoramiento del medio ambiente y cuidado de la salud.

En los grupos de alfabetización en lengua indígena se organizan talleres de producción editorial donde los propios adultos construyen sus materiales de lectura, promoción y difusión.

Educación Básica

La educación básica esta integrada por los niveles de primaria y secundaria; se persiguen los siguientes objetivos:

- Desarrollar en los adultos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan hacer frente a las situaciones de su vida cotidiana.

- Favorecer en los estudiantes el espíritu de cooperación y solidaridad como elementos básicos de desarrollo del grupo social al que pertenece.

- Propiciar la incorporación de los adultos al sistema formal de educación y a las actividades productivas de nuestra sociedad, en equilibrio con el desenvolvimiento cultural del individuo y el medio que lo rodea.

Educación Primaria

Las modalidades de educación primaria son las siguientes:

- Primaria intensiva para adultos (PRIAD)

- Modelo pedagógico de educación primaria para adultos (MPEPA)

- El proyecto de educación primaria 10-14 (PEP 10-14)

El programa intensivo para adultos, opera a partir de 1975, sus contenidos están organizados con un enfoque por áreas del conocimiento: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, se apoya en un total de doce libros de texto.

El programa Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos fue diseñado por el INEA y puesto en operación a partir de 1990, incorpora

contenidos orientados específicamente a mejorar la vida cotidiana de los adultos. El programa se conforma de dos áreas definidas como instrumentales: Matemáticas y Español; y cuatro de socialización: Educación para la Vida Familiar, Educación para la Vida Comunitaria, Educación para la Vida Laboral y Educación para la Vida Nacional. Comprende un total de doce libros de texto de los cuales once están en operación; además en cada entidad federativa se elaboraron ocho libros de contenidos regionales donde entre otros, se abordan las asignaturas de Geografía, Historia y Ecología.

El proyecto de educación primaria 10-14 fue creado para atender a los adolescentes de entre diez y catorce años que por diversas razones abandonaron el sistema escolarizado, o no pudieron iniciar sus estudios en este nivel educativo, la finalidad de éste programa es reintegrar esta población al sistema escolarizado, además de fortalecer su educación cívica y cultural. Actualmente este proyecto se encuentra en reestructuración, a fin de dar respuesta a los lineamientos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que señala entre otras cosas la elaboración de programas de estudio por asignaturas, el fortalecimiento de la historia patria y la regionalización de contenidos.

Educación secundaria

Este nivel educativo ofrece la posibilidad de consolidar y acrecentar los conocimientos adquiridos en la primaria, fortalecer la identidad nacional, ofrecer elementos para la comprensión de las relaciones entre los hombres y el medio, ampliar la cultura universal y desarrollar la capacidad de pensamiento lógico.

Este modelo opera a partir de 1975, con un plan de estudios dividido en tres grados, cada uno con cuatro áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. El material didáctico consta de veinte libros.

Acreditación

Una de las atribuciones del Instituto es la acreditación y certificación de los servicios educativos que ofrece, para ello se han elaborado diversos tipos de exámenes que permiten acreditar los conocimientos adquiridos por el estudiante en cualquiera de las modalidades de educación básica, primaria o secundaria.

Los exámenes cumplen dos funciones, la de proporcionar información sobre el dominio que los estudiantes tienen de los contenidos, (evaluación diagnóstica), con el fin de ubicarlos en el grado o parte que les corresponde según sus conocimientos. Además por medio de los exámenes se determinan las calificaciones procedentes, evaluando el aprovechamiento del aprendizaje y permitiendo expedir los certificados de estudios.

El INEA aplica diversos tipos de exámenes: - Exámenes parciales, para acreditar cada una de las áreas de estudio, - Global de área: para acreditar un área global de estudios, - Global de parte o grado: para acreditar los conocimientos por partes

o grados completos., - Global de nivel: para acreditar el total de las partes o grados.

B) Educación Comunitaria

La educación comunitaria se dirige a los grupos y comunidades que pertenecen a los sectores más desprotegidos de la sociedad, es decir, que presentan serias carencias en cuanto a alimentación, vivienda, salud y recreación, etc.

A través de estos programas se pretende desarrollar procesos de educación no formal que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, grupos o comunidades, fortaleciendo sus niveles de organización y participación, pertenecen a este servicio:

Los Centros de Educación Comunitaria (CEC)

Se ubica en comunidades rurales, con la finalidad de promover todos los servicios del Instituto. Sus actividades se inician con la formación de Comités de Solidaridad Educativa, que asumen la tarea de organizar las actividades, apoyados por un promotor elegido entre los integrantes de la comunidad y el Comité mismo

La participación social es el sustento de este programa ya que es la comunidad organizada en diferentes sectores la que decide y promueve las acciones a realizarse, coordinando los proyectos para dar respuestas a necesidades comunes e impulsando programas educativos y culturales para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida

El CEC trabaja con recursos que el INEA proporciona, como material de lectura, herramientas para la enseñanza práctica, equipo didáctico, deportivo y otros. Así mismo a través de la participación social se obtienen bienes culturales en apoyo a los servicios que promueve el INEA.

Los Campamentos de Educación y Recreación (CER)

A través de ellos se atiende las necesidades educativas de los Jornaleros migrantes y de sus familias, con objeto de proporcionarles un servicio de educación y recreación adecuado a sus condiciones. Las opciones educativas se ofrecen, en estos casos a través de talleres: Lecto-Escritura, Recreación, Orientación al consumo, Orientación a la salud, Oficios y Manualidades y Biblioteca e Información.

Operan en sitios (campamentos) de concentración temporal en donde existen no menos de 100 trabajadores migrantes, que tengan una permanencia mínima de tres meses.

Teatro Popular.

Este proyecto está encaminado a rescatar las diferentes manifestaciones culturales de las comunidades urbanas o rurales, propiciando su identidad y expresión. Fomentan la reflexión sobre la problemática social, así como la necesidad de organización y participación de la propia comunidad, generando alternativas de acción, además de permitir el vinculo entre el Instituto y la gente de la comunidad.

Los guías teatrales llevan a cabo este proyecto trabajando en comunidades identificadas previamente, para formar los grupos de teatro a los que se prepara; las obras se presentan tanto en su localidad como en lugares cercanos.

C) Educación Permanente y Capacitación No Formal para el Trabajo

Los Centros Urbanos de Educación Permanente (CUEP)

Es un espacio educativo en donde la población se reúne para intercambiar experiencias y opiniones sobre sus problemáticas, y a través de las decisiones que se tomen, se llevan a cabo acciones educativas que se orienten a la resolución de los problemas que ahí se discuten y analizan, como pueden ser la vivienda, regulación de predios, transporte salud, educación entre otros.

Su objetivo es promover en la población urbana una educación permanente que responda a sus necesidades socio-educativas, mediante la reflexión colectiva de su problemática; la adquisición y actualización de conocimientos y la consolidación del autodidactismo.

La capacitación no Formal para el trabajo es una forma de atención educativa permanente, que busca desarrollar en el adulto habilidades y destrezas encaminadas hacia el aprendizaje o perfeccionamiento de un oficio. Se ofrece a través de cursos cuya duración es de 40 o más horas y en ellos se abordan diferentes temáticas en función de los requerimientos de la comunidad.

La atención se realiza con instructores seleccionados en la propia comunidad, a quienes se les dota de instructivos y materiales que traten sobre el oficio correspondiente

La acción educativa se realiza en dos modalidades individual o grupal. Ambas se pueden desarrollar en los círculos de estudios, que fungen como un espacio que permite orientar el proceso educativo al que se incorpora el adulto, en este espacio se implementa la asesoría como una modalidad de la educación no formal, para apoyar a los estudiantes en el logro de los objetivos de aprendizaje.

Se orienta a los adultos respecto a los conocimientos de los materiales y a las técnicas de estudio o de autoevaluación, con la finalidad de consolidar el aprendizaje y acreditar los conocimientos adquiridos.

ANEXO 5

PROYECTO DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN PARA LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS, ESTUDIOS DE CASO DE SU SITUACIÓN SOCIOEDUCATIVA

AUTOR:	Subdirección de Investigación y Desarrollo, Departamento de Investigación. CONAFE.
PUBLICACIÓN:	México, 1981, 16 pp.
UNIDAD PATROCINANTE:	CONAFE.
PALABRAS CLAVES:	Grupos sociales / Condiciones socioeconómicas de los jornaleros agrícolas migrantes / Proceso de formación de los JAM / Fuerza de trabajo / Situación socio-educativa / Modelo educativo.
DESCRIPCIÓN:	Ponencia que presenta algunos resultados de los estudios de caso de la situación socio-educativa de los jornaleros agrícolas migrantes.
FUENTES:	No se indican.

RESUMEN:

La ponencia hace referencia a la investigación que emprendió CONAFE para determinar las condiciones socio-educativas de los jornaleros agrícolas migrantes, entre los principales objetivos de la investigación se destacan: a) obtener un conocimiento preciso de las condiciones socioeconómicas del grupo social migrante y b) proponer opciones de educación básica apropiadas para este grupo.

El contenido de la misma se estructura en siete apartados fundamentales que se refieren al proceso de formación del grupo social, a su situación socioeconómica, socio-educativa, al enfoque del estudio socio-educativo, a la metodología de la investigación y al avance del estudio.

La investigación reporta que la conformación del grupo social migrante obedece a diversos procesos interrelacionados, entre ellos, destacan: la disolución lenta y limitada de parte de la gran propiedad por el Estado y su distribución excesivamente fragmentada sin medidas para la producción y el desarrollo del capitalismo agrícola que hace surgir la gran propiedad, la producción en gran escala y la monopolización del crédito, la técnica y los insumos, todo ello origina

Por otro lado se concluye que la situación socioeconómica del migrante lo conduce necesariamente a modificar sus condiciones de vida y de trabajo, su principal estrategia de sobrevivencia es la venta de su fuerza de trabajo. Su situación se agudiza por las constantes y frecuentes migraciones de un lugar a otro para buscar mejores condiciones de sobrevivencia: extensa duración de las jornadas de trabajo, ausencia de prestaciones y asistencia social, enfrentamiento a modernos procesos de trabajo y malas condiciones de vivienda y alimentación.

Con relación a la situación socio-educativa del grupo social, la investigación plantea que: su procedencia es de diferentes zonas empobrecidas del país, sus ingresos económicos son insuficientes, sus miembros cuentan con niveles educativos incompletos, las jornadas de trabajo les impiden asistir a algún servicio educativo. Aunado a lo anterior se reporta que esta población tiene elevados índices de analfabetismo absoluto y funcional, elevados índices de repetición y reprobación, un nivel educativo muy por abajo del promedio nacional, nula accesibilidad a la educación en las zonas de contratación.

El enfoque del estudio socio-educativo y socioeconómico estableció cuatro tipos de relación: 1)relación educación-comunidad, 2) relación educación-trabajo, 3) relación educación-movilidad social, 4) relación educación-estrategias de sobrevivencia.

METODOLOGÍA:

Para lograr los objetivos de la investigación se definieron las siguientes etapas:

- Acopio documental
- Observación de campo
- Definición metodológica
- Levantamiento de información
- Análisis de la información
- Estructuración de resultados
- Elaboración de las líneas generales del programa piloto

La definición del marco metodológico, fue el resultado de la consulta de materiales impresos, así como de la indagación de especialistas e investigadores sobre la migración rural - rural.

CONCLUSIONES:

Con los resultados de la investigación se diseñó la estructura pedagógica - didáctica del programa educativo para atender a los JAM, misma que estuvo en pilotaje.

El modelo educativo se caracterizó por ser un modelo educativo integral experimental en donde se articularan el trabajo, la educación y las condiciones de vida.

Con los datos preliminares de la situación socioeconómica de los JAM y sus familias se elaboró un proyecto educativo con tres áreas de convergencia y con un núcleo motriz: (la alfabetización) educación opcional, promoción socio-educativa y recreación, con las siguientes bases pedagógico-didácticas: desarrollo de la capacidad autodidáctica, recreación educativa y educación con técnicas educativas. Se definieron cuatro características centrales del modelo: flexibilidad, estacionalidad, experimentalidad y progresividad.

ANEXO 6

ZONAS AGRÍCOLAS QUE DEMANDAN JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRATORIOS
PROYECTO CER

REGION	ESTADOS		60 Zonas agrícolas determinadas cruzando distritos de riego y zonas especializadas				
			50 zonas agrícolas con migración detectada y acentuada			10 Zonas Agrícolas con Migración no Acentuada	Nuevas Zonas Descubiertas
			36 zonas agrícolas con alto índice de migración		14 zonas agrícolas con bajo índice de migración.		
			28 con información	8 sin información			
NOROESTE	B.C. Norte	1					
	B.C. Norte		Mexicali				
	Sonora	2	San Luis R.C.				
	B.C. Sur	3	Sto. Domingo				
	B.C. Sur						Vizcaino
	B.C. Sur						Los Planes
	Sonora	4	Caborca				
	Sonora	5	C. de Hermosillo				
	Sonora	6	Guaymas				
	Sonora	7	Río Yaqui				
	Sonora	8	Río Mayo				
	Sinaloa	9	V. del Fuerte				
	Sinaloa	10	Guasave				
	Sinaloa	11	V. de Culiacán				
	Nayarit	12	R. Santiago				
	Nayarit	13	Tepic				
	Nayarit	14	V. de Banderas				

ANEXO 6

ZONAS AGRÍCOLAS QUE DEMANDAN JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRATORIOS
PROYECTO CER

REGION	ESTADOS		60 Zonas agrícolas determinadas cruzando distritos de riego y zonas especializadas				
			50 zonas agrícolas con migración detectada y acentuada			10 Zonas Agrícolas con Migración no Acentuada	Nuevas Zonas Descubiertas
			36 zonas agrícolas con alto índice de migración		14 zonas agrícolas con bajo índice de migración.		
			28 con información	8 sin información			
NORTE	Chihuahua	15	V. de Juárez				
	Chihuahua	16	Rio Papigochic				
	Chihuahua	17	Cd. Delicias				
	Chihuahua	18		Ojinaga			
	Chihuahua	19			San Buenaventura		
	Chihuahua	20			El Carmen		
	Coah-Dgo.-Nvo. León	21	La Laguna	Montemorelos			
	Tamaulipas	22					
	Tamaulipas	23			Bajo R. san Juan		
	Tamaulipas	24			Bajo R. Bravo		
	Tamaulipas	25			R. Soto La Marina		
	Tamaulipas	26			Xicoténcatl		
	Aguascalientes	27					
	Guanajuato	28			Alto R. Lerma		
	Hidalgo	29			Tula		
	Hidalgo	30				Ixmiquilpan	
	Hidalgo	31				Mextitlán	
	Morelos	32	Morelos				
	Puebla	33			Zacapoaxtla		
	Puebla	34			Izúcar		
	Puebla	35				Chilac	
	Jalisco	36				El Grullo-Autlán	
	Jalisco	37				Bajo R. Ameca	
	Jalisco	38				Ahualulco	
	Jalisco	39				Ameca	
	Jalisco	40				Acatlán de Juárez	
	Jalisco	41				Tizapán el Alto	

ANEXO 6

ZONAS AGRÍCOLAS QUE DEMANDAN JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRATORIOS
PROYECTO CER

REGION	ESTADOS		60 Zonas agrícolas determinadas cruzando distritos de riego y zonas especializadas				Nuevas Zonas Descubiertas
			50 zonas agrícolas con migración detectada y acentuada			10 Zonas Agrícolas con Migración no Acentuada	
			36 zonas agrícolas con alto índice de migración		14 zonas agrícolas con bajo índice de migración.		
			28 con información	8 sin información			
GOLFO	Ver-Tamps-SLP	42	Las Huastecas				
	Veracruz	43	Centro de Veracruz				
	Veracruz	44	Cordoba				
	Veracruz	45	Papaloapan				
	Veracruz	46	Los Tuxtlas				
PACIFICO CENTRO	Michoacán	47	V. de Tierra Cal				
	Michoacán	48	Zamora				
	Michoacán	49			Michoacán		
	Michoacán	50			Chapala		
	Colima	51		Tecomán			
	Colima	52			Peñitas		
PACIFICO SUR	Oaxaca	53	Pluma Hidalgo				
	Oaxaca	54			Tehuantepec		
	Oaxaca	55				Valle Naltuxtepec	
	Tabasco	56		Chontalpa			
	Tabasco	57		Tenosique			
	Chiapas	58	Soconusco				
	Chiapas	59		Nte. Chiapas			
	Chiapas	60		Centro Chiapas			

ANEXO 7

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. DIRECTORIO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

Autor:	INEA
Publicación:	México D.F. 1996
Unidad Patrocinante:	Dirección de Programas y Servicios Educativos. INEA.

SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

1. ALFABETIZACIÓN

Para la atención en el nivel de Alfabetización se cuenta con:

Programa: Alfabetización Nuevo Enfoque para la Educación Básica de los Adultos (NEEBA).

Vigencia Oficial: 1995; para atender en las Delegaciones del INEA.

Objetivos: Responder a las características y necesidades de los diferentes grupos de usuarios; rescatar sus experiencias y saberes cotidianos; ampliar sus posibilidades de comunicación; desarrollar habilidades que les permitan solucionar problemas en su contexto o realidad; así como promover su acceso a nuevos conocimientos útiles en su vida cotidiana y la continuidad educativa.

Modalidad: Mismo programa para atender a población rural y urbana. Los aspectos más relevantes de este modelo son: responder a la diversidad de grupos a partir de sus características y necesidades; rescatar sus experiencias y saberes cotidianos; ampliar sus posibilidades de comunicación; privilegiar la diversidad de estrategias y prácticas educativas en contextos reales para solucionar problemas de manera colectiva y favorecer la continuidad educativa.

Organización del programa. Los adultos poseen una gran experiencia y diversos saberes adquiridos a lo largo de su vida.

- El ser humano aprende construyendo, en este sentido el aprendizaje es descubrimiento, recreación y reinvención.
- Un proceso educativo no se construye con locutores oyentes, sino con interlocutores, es decir, con adultos participantes.

La duración de este proceso educativo es de 6 a 8 meses, 6 meses para el proceso de alfabetización y 2 meses para el reforzamiento.

Evaluación Educativa.

- Evaluación Inicial. Reconocimiento de intereses, necesidades, experiencias y conocimientos con los que cuenta el adulto.

- Evaluación Continua. Realización de ejercicios de evaluación diariamente y cada vez que concluye una unidad de trabajo.

- Evaluación Final. Consiste en hacer un balance de los logros alcanzados por cada adulto y por el grupo al finalizar el periodo de atención.

2. PRIMARIA.

Para la atención en primaria, actualmente se utilizan los siguientes modelos:

2.1 *Programa:* Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA).

Vigencia Oficial: Experimentación 1988. Se generaliza de 1989 a la Fecha.

Objetivos: Desarrollar y consolidar habilidades para lograr el auto-aprendizaje que le permita al adulto estudiar, de manera organizada y enriquecedora, otras áreas de conocimiento relacionadas con su vida diaria.

Brindar al adulto los conocimientos necesarios para la comprensión de su medio cultural y geográfico, para que ello le permita a su vez, mejorar su nivel de vida y reconocerse como parte de una nación.

Fundamentación Proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios, que al ser aplicados, posibiliten una mejor satisfacción de las necesidades de bienestar y cultura del estudiante y de su entorno cercano.

Propiciar el desarrollo de habilidades de comunicación, el incremento de la capacidad de abstracción y reflexión; y el aprendizaje de conceptos que apoyen la mejor inserción de los estudiantes en la vida social y cultural.

Facilitar que los estudiantes a partir de la reflexión y agrupación de valores, logren una formación integral, principalmente en lo referente al fortalecimiento de la vida.

Dotar a los estudiantes de fundamentos y de instrumentos indispensables, para que puedan continuar su proceso de aprendizaje en forma escolarizada o autodidacta.

Organización del programa.

	ÁREAS	DURACIÓN
1ª PARTE	ESPAÑOL MATEMÁTICAS	6 MESES
2ª PARTE	ESPAÑOL MATEMÁTICAS VIDA FAMILIAR EDUCACIÓN PARA LA VIDA COMUNITARIA EDUCACIÓN PARA LA VIDA LABORAL EDUCACIÓN PARA EL NACIONALISMO	14 MESES

Material Didáctico

PRIMERA PARTE	
➢ Español	➢ La palabra es nuestra, volumen 1 ➢ La palabra es nuestra, volumen 2
➢ Matemáticas	➢ Nuestras cuentas diarias, volumen 1 ➢ Nuestras cuentas diarias, volumen 2
SEGUNDA PARTE	
➢ Español	➢ La palabra es nuestra, volumen 1 ➢ La palabra es nuestra, volumen 2
➢ Matemáticas	➢ Nuestras cuentas diarias, volumen 1 ➢ Nuestras cuentas diarias, volumen 2
➢ Educación para la Vida Familiar	➢ Nuestra Familia
➢ Educación para la Vida Comunitaria	➢ Nuestra Comunidad

➢ Educación para la Vida Laboral	➢ Nuestro Trabajo
➢ Educación para el Nacionalismo	➢ Nuestra Nación

Evaluación Educativa.

➢ El programa contempla una evaluación diagnóstica para incorporarse al programa.

➢ Para acreditar el nivel de primaria cuenta con 3 opciones:

EXAMEN PARCIAL ÁREA	EXAMEN GLOBAL ÁREA	EXAMEN GLOBAL NIVEL
Son 2 exámenes para la primera parte y 6 en la segunda parte, por lo tanto es necesario presentar 8 exámenes para obtener el certificado de primaria.	Se presenta solo un examen por cada parte, es decir, se deben presentar 2 exámenes para obtener el certificado de primaria.	Se presenta un examen por nivel para obtener el certificado.

2.2 *Programa:* Programa 10-14 (NEEBA).

Vigencia Oficial: 1995; para atender en las Delegaciones, del Instituto.

Objetivos: Ofrecer a la población de 10 a 14 años que no ha tenido la oportunidad de incorporarse al sistema escolar, o que ha desertado del mismo, la posibilidad de cursar una educación primaria de calidad que le permita hacer frente a los requerimientos del medio en que se desenvuelve, así como el acceso posterior a otros niveles educativos.

Propiciar la adquisición de los contenidos básicos de la primaria regular, para desarrollar en el educando las habilidades y actitudes que le permitan comunicarse, expresarse y cuantificar el mundo que lo rodea, como antecedentes necesarios para otros aprendizajes, partiendo de su experiencia previa y como respuesta a sus intereses y expectativas inmediatas.

Promover el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica del educando a través del conocimiento, comprensión, interpretación, valoración y asimilación de su medio natural y social; reconociendo la importancia de su participación en la organización individual y colectiva del aprendizaje para que se aproxime o encuentre soluciones a situaciones que la vida diaria le presente.

Fundamentación: A través de un proceso constructivo se desarrollan habilidades del pensamiento, en donde el proceso es: dinámico, de interacción, de construcción continua, significativo y de reflexión sistemática.

Organización del Programa.

El programa está organizado en tres niveles educativos, los cuales tienen correspondencia con los grados de la primaria formal.

NIVELES	GRADOS ESCOLARES
NIVEL I	Corresponde a 1° y 2° grados
NIVEL II	Corresponde a 3° y 4° grados
NIVEL III	Corresponde a 5° y 6° grados

Asignaturas y Duración de cada Nivel.

NIVELES	ASIGNATURA	DURACIÓN
I	➢ Español ➢ Matemáticas ➢ Conocimiento del Medio (Historia, Geografía, Ciencias Naturales y Educación Cívica)	De 10 a 12 meses
II	➢ Español ➢ Matemáticas ➢ Ciencias Naturales ➢ Historia ➢ Geografía ➢ Educación Cívica	De 8 a 10 meses
III	➢ Español ➢ Matemáticas ➢ Ciencias Naturales ➢ Historia ➢ Geografía	De 8 a 10 meses

	➢ Educación Cívica	

Materiales Didácticos.

ORIENTADOR EDUCATIVO	EDUCANDO
➢ Guía de apoyo para el Orientador Educativo. SEP. ➢ Paquete completo de libros de texto gratuitos. ➢ Dialogar y descubrir. Libros de juegos. Niveles I, II y III. CONAFE. ➢ Dialogar y descubrir. Cuadernos de trabajo de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía, Nivel III. CONAFE. ➢ Haceres, quehaceres y deshaceres, con la lengua escrita en la escuela rural mexicana. CONAFE.	➢ Libros de texto gratuitos. ➢ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ➢ Diccionario. ➢ Mochila conteniendo: ➢ Lápices. ➢ Sacapuntas. ➢ Tijeras. ➢ Pegamento. ➢ Caja de colores. ➢ Juego de geometría.

Materiales Didácticos.

PARA EL GRUPO
➢ El ABC de los animales.
➢ La ciudad mágica y secreta.
➢ Poncho el cangrejo presumido.
➢ Eno y la Chema
➢ El día que los pájaros cayeron del cielo.
➢ Atlas de los animales.
➢ Juego de matemáticas.
➢ Lotería geométrica.

- Juego de barajas: "Mariana y sus pinturas" y "Nombrando al mundo".
- Materiales diversos: periódicos, revistas, anuncios, material escrito en general (portadores de texto). Es importante, también, verificar la existencia de videos u otros materiales de apoyo en la Delegación.

Evaluación Educativa

- El programa contempla un examen diagnóstico para conocer las experiencias, expectativas, necesidades y conocimientos de los integrantes d el círculo y también posibilita la aprobación de los niveles I y II.
- Un banco de reactivos para que el orientador educativo elabore y aplique exámenes periódicamente.

Un examen final por nivel para determinar si un alumno acredita el nivel I, II o III, permanece en el mismo o, en dado caso, obtiene su certificado.

3. SECUNDARIA.

Para la atención en secundaria actualmente se utiliza el Programa de Secundaria Abierta (SECAB).

Vigencia oficial: Desde 1976 a la fecha.

Objetivo: Proporcionar educación a las personas mayores de 15 años que hayan acreditado la primaria y que deseen continuar sus estudios de secundaria a través de un sistema abierto -no escolarizado-, con apoyo de un asesor, y en horarios flexibles.

Modalidad: Este programa está dirigido a población rural y urbana.

Fundamentación: El sistema abierto en el nivel secundaria se caracteriza por ser una modalidad educativa en la que no se tiene que asistir a la escuela, de tal manera que permite estudiar en el propio hogar, en el centro de trabajo en cualquier otro sitio, y en el horario que más conviene a cada adulto sin desatender su trabajo u ocupación habitual.

Por otro lado, si el adulto lo desea, puede asistir a un círculo de estudios del INEA que es un grupo formado por un asesor capacitado y otras personas que, como él, desean iniciar o terminar su secundaria. En estos círculos se les orienta, aclaran sus dudas, realizan ejercicios que facilitan la comprensión y manejo de diversos temas.

Organización del Programa. El plan de estudios de la secundaria abierta se organiza en 4 áreas de estudios: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales.

Cada una de las áreas de estudio se estructura por grados educativos. Los libros de texto se distribuyen de la siguiente manera:

Organización de las Asignaturas por Grado

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
Español primera parte	Español primera parte	Español primera parte
Español segunda parte	Español segunda parte	Español segunda parte
Matemáticas primera parte	Matemáticas primera parte	Matemáticas primera parte
Matemáticas segunda parte	Matemáticas segunda parte	Matemáticas segunda parte
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales volumen I	Ciencias Sociales volumen I
	Ciencias Sociales volumen II	Ciencias Sociales volumen II

Para apoyar sus actividades de aprendizaje el adulto cuenta con la *guía didáctica* para el estudiante de secundaria. Son cuatro uno por cada área que abarca los tres grados.

Además existe un *Manual para el Asesor* que le sugiere actividades de aprendizaje y le proporciona recomendaciones y orientaciones para facilitar su trabajo.

Evaluación Educativa. Para que el adulto conozca sus avances o dificultades en sus estudios se realizan ejercicios a lo largo de su proceso educativo; algunos de éstos se presentan en los libros y otros son elaborados y aplicados por el asesor. Para la acreditación de los estudios se cuenta con las siguientes modalidades de exámenes.

Opciones para Certificar el Nivel Educativo

EXAMEN PARCIAL ÁREA	EXAMEN GLOBAL ÁREA
Son cuatro exámenes por cada grado; uno por área de estudio, por lo tanto es necesario presentar y acreditar doce exámenes para obtener el certificado de secundaria.	Consiste en presentar un examen que corresponde a lo tres grados de un área de estudios; en total son cuatro exámenes para acreditar la secundaria. Si en un examen global área se aprueba sólo dos grados, se tomará como acreditadas y posteriormente se podrá presentar sólo el grado que no se acreditó
EXAMEN GLOBAL GRADO	**EXAMEN GLOBAL NIVEL**
Cada examen de este tipo comprende las cuatro áreas de estudio de grado; para acreditar la secundaria el adulto estudiante deberá aprobar tres exámenes de este tipo.	Es un sólo examen que comprende las cuatro áreas de estudio en sus tres grados.

ANEXO 8

RELACIÓN DE CAMPAMENTOS ATENDIDOS EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS POR ESTADO

ENTIDAD	1988*	1989*	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
BAJA CALIFORNIA			7	15	20	11	8	9	10	10
BAJA CALIFORNIA				3	5	4	2	2	3	5
DURANGO										1
JALISCO				4	4	5	5	4	5	6
MICHOACÁN			2		4	2				2
MORELOS			4		2	4	1	3		5
NAYARIT				4	4	5	6	10	18	23
SAN LUIS POTOSÍ				63					1	2
SINALOA					108	106	55	49	61	58
SONORA				2	2	5	4	3	7	3
TAMAULIPAS				4	4	5	4	3	7	3
VERACRUZ				5	4	1	3	6		7
TOTAL	30	90	13	100	157	148	88	89	112	125

Fuente: Subdirección de Educación Indígena. 1997. Datos extraídos de: INEA. "Prontuario Estadístico 1990-1996" INEA, México, agosto de 1996.
* No se cuenta con información de la distribución de campamentos por entidad.

ANEXO 9

RESULTADOS DE LA OPINIÓN DEL PROGRAMA CER EN EL PRIMER PERIODO

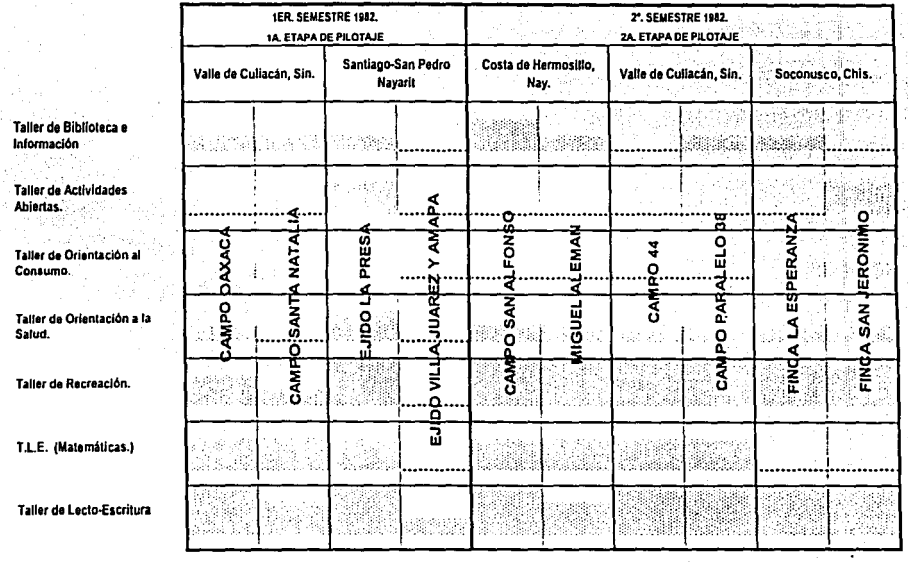

Buen nivel de Realización

Regular nivel de Realización

Actividades esporádicas

No se puso en operación

* La información que corresponde al primer semestre de 1985 se obtendrá al finalizar la 3a. etapa de operación regular del Servicio CER. (Junio-Julio de 1985)

** Las columnas en blanco indican: a) Que la información obtenida aún no está procesada y b) que no se cuenta con la información en Oficinas Centrales

ANEXO 9

RESULTADOS DE LA OPINIÓN DEL PROGRAMA CER EN EL PRIMER PERIODO

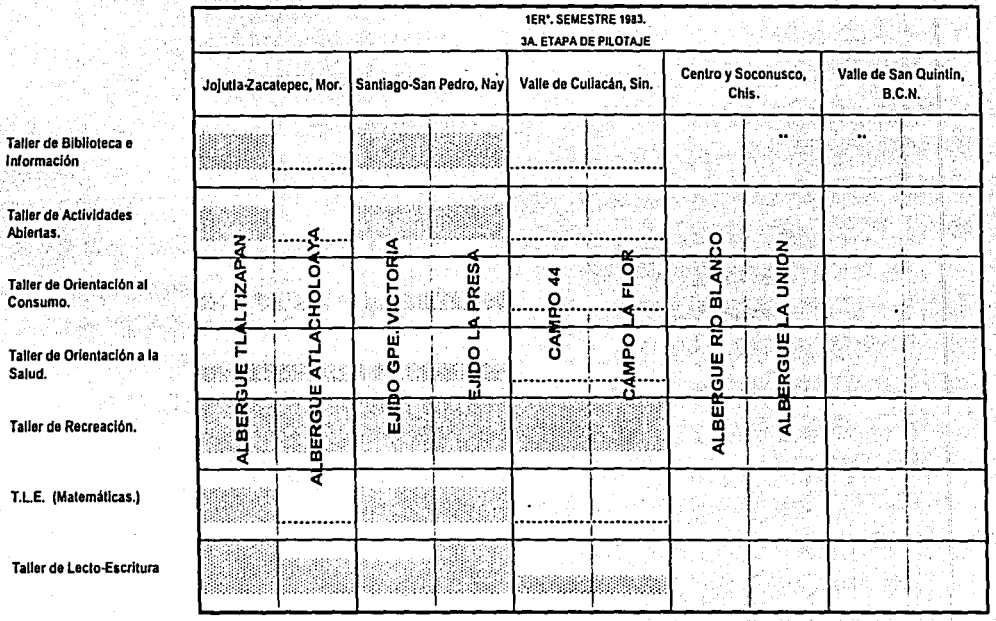

128

ANEXO 9

RESULTADOS DE LA OPINIÓN DEL PROGRAMA CER EN EL PRIMER PERIODO

	2°. SEMESTRE 1983. 4A. ETAPA DE PILOTAJE									
	Valle de San Quintín, B.C.N.		Norte de Morelos.	Valle de Culiacán, Sin.		Córdoba Veracruz		Soconusco Chiapas		
Taller de Biblioteca e Información										
Taller de Actividades Abiertas.										
Taller de Orientación al Consumo.	EL MILAGRO	LOS PINOS	ATLATAHUAPAN	EL HUARACHE No. 1	CAMPO 44	A. LA CONCHA	A. POTRERO Y ANEXAS	F. LA ESPERANZA	F. SAN JERONIMO	R. LOS OLIVOS
Taller de Orientación a la Salud.										R. LAS PULGAS
Taller de Recreación.										
T.L.E. (Matemáticas.)										
Taller de Lecto-Escritura										

ANEXO 9

RESULTADOS DE LA OPINIÓN DEL PROGRAMA CER EN EL PRIMER PERIODO

1ER. SEMESTRE 1984.

1A. ETAPA DE OPERACION REGULAR

	Valle de San Quintín, B.C.N.		Soconusco y Centro de Chiapas.		Soconusco y Centro de Chiapas.		Sureste de Morelos		Valle de Culiacán, Sin.		Córdoba, Ver.	
Taller de Biblioteca e Información												
Taller de Actividades Abiertas.												
Taller de Orientación al Consumo.	R. LOS OLIVOS	R. LAS PULGAS	A. LA UNION	A. RIO BLANCO	F. EL ESTRIBO	F. SAN JOSE MORELIA	A. TLALTIZAPAN	A. TLACHICHILCOAYAN	C. EL HUARACHE	CAMPO 44	A. LA CONCHA	A. POTRERO Y ANEXAS
Taller de Orientación a la Salud.												
Taller de Recreación.												
T.L.E. (Matemáticas.)												
Taller de Lecto-Escritura												

ANEXO 9
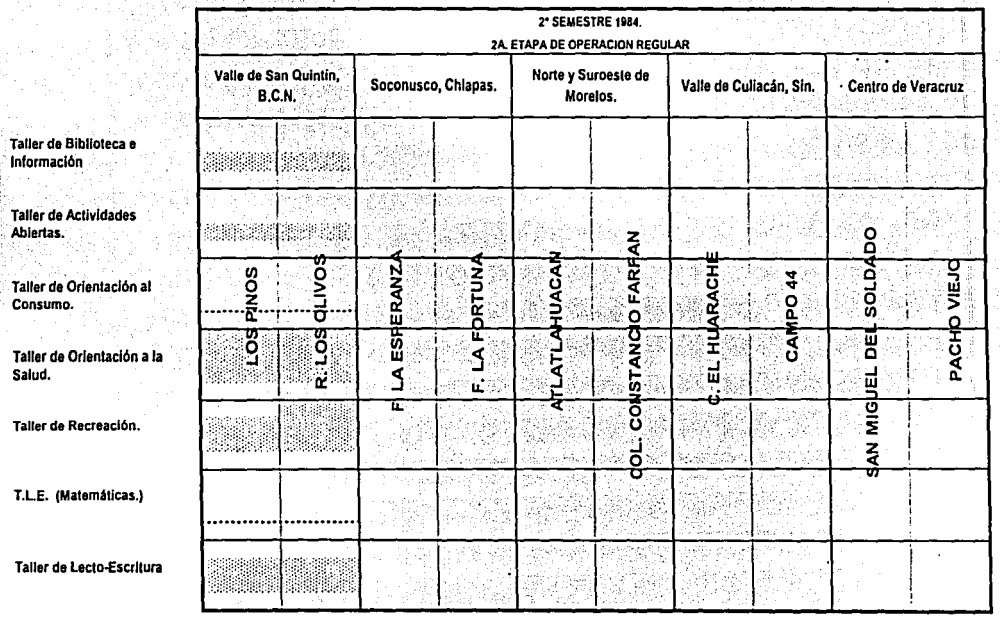
RESULTADOS DE LA OPINIÓN DEL PROGRAMA CER EN EL PRIMER PERIODO